

DIARIO DE LA MARINA
EDICION DE LA MAÑANA

Acordado á la franquicia é inscrito como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

Table with columns for UNION POSTAL, L. DE CUBA, and HABANA, listing prices for 12, 6, and 3 months.

SOCIEDAD Y EMPRESA

"Diario de la Marina"

CONVOCATORIA

Por haberlo solicitado accionistas que representan la cuarta parte del capital social, se cita á Junta General Extraordinaria que habrá de celebrarse en la casa del DIARIO el 20 del actual, á las ocho de la noche, para reformar el Reglamento de la Empresa.

Habana y Octubre 5 de 1908.

El Presidente, Casimiro Heres.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

DEL DIARIO DE LA MARINA

ESPAÑA

DE ANOCHE

Madrid 8.

EL REY A BARCELONA

Dicen los periódicos de Barcelona que la llegada del Rey y la Reina á aquella ciudad cuando regresen del extranjero, coincidirá con el arribo al mismo puerto de algunos buques de guerra de distintas naciones.

CONFERENCIA

El Presidente del Congreso, señor Dato, ha celebrado una conferencia con el del Consejo de Ministros, señor Maura.

SIDI-EL-MOCRI

Ha llegado á esta Corte Sidi-el-Mocri, que representó al Sultán de Marruecos en la Conferencia de Algeciras.

CONSEJO DE MINISTROS

Se está celebrando un Consejo de Ministros.

LOS CAMBIOS

Libras, 28.04.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De la tarde

FRANCIA INSISTE PORQUE SE CELEBRE LA CONFERENCIA

París, Octubre 8.—El gobierno francés continúa sosteniendo energicamente que solamente con la celebración de una conferencia internacional se podrá dar una solución á la crisis que ha surgido en la región de los Balcanes y que el llamamiento que Turquía ha dirigido á las potencias impone la urgente necesidad de convocar la citada conferencia.

LAS TURBAS PIDEN LA GUERRA

Belgrado, Octubre 8.—Aumenta constantemente el clamoreo del pueblo, pidiendo al gobierno que declare la guerra á Austria.

Hoy rodearon el palacio real unas turbas frenéticas de entusiasmo por la guerra, pidiendo ver al rey Pedro y como éste no accedió á su deseo, asumiéron aquellas una actitud tan turbulenta y amenazadora, que fué preciso llamar á las tropas para dispersarlas.

GUERRA DE GUERRILLAS

EN PERSPECTIVA

Viena, Octubre 8.—El gobierno ha sido informado de que Servia se propone organizar una guerra de guerrillas en la Bosnia y la Herzegovina, fundando el territorio de esas provincias con bandas armadas.

OFERTA ESPECIAL

Hemos salido de casi todas las existencias de nuestro departamento de Platería. Quedan algunos, aunque pocos, artículos de plata maciza y de plata cuadruple y esperamos realizar su venta en lo que va de aquí á Pascuas.

Ahora ponemos en venta los cubiertos de Metal Primitivo. Para Cafés, Fondas ó para el uso de la cocina, no hay cosa mejor ni á precios más ridiculos:

- 12 Cucharas pequeñas . . . 20c
12 id. medianas . . . 30c
12 id. grandes . . . 36c
12 Tenedores . . . 45c
12 Cuchillos . . . 1.20

Estos precios representan nuestros deseos de salir de esa mercancía y hacer lugar para muebles.

CHAMPION & PASCUAL Obispo 101

El gobierno austriaco está tomando todas las medidas necesarias para proteger sus fronteras.

OTRO BRILLANTE QUE SE DESPRENDE DE LA CORONA

Berlín, Octubre 8.—No se ha confirmado el informe enviado desde Constantinopla por Herr Arnaut, anunciando que la Albania ha repudiado la soberanía de Turquía y se ha declarado independiente.

EL COLERA DOMINADO

San Petersburgo, Octubre 8.—La epidemia cólica que tan numerosas víctimas ha hecho en esta ciudad, está ya completamente dominada.

VICTORIA DEL CHICAGO

Nueva York, Octubre 8.—Jamás se ha visto entusiasmo tan grande como el que hubo hoy para asistir al juego final, en que los dos gigantes del Base Ball iban á disputarse el campeonato de la Liga Nacional.

Estaba anunciado que las puertas del Polo Ground se abrirían á las once en punto, pero desde las primeras horas de la madrugada estaban sitiadas por un gentío inmenso que deseaba asegurarse los mejores puestos.

Aunque el hipódromo del Polo es capaz para 28,000 espectadores sentados y otros diez ó doce mil de pie en los pasillos y alrededor de la cerca de la pista, se quedaron fuera varios millares de personas, cuando se mandó á cerrar las puertas á la una y media, por no haber ya una sola más en el recinto.

A las tres en punto, empezó el juego, haciendo una carrera el Nueva York en el primer inning.

En el segundo inning no hubo carrera, pero en el tercero, hizo cuatro el Chicago, contra ninguna el Nueva York.

No hubo más carrera hasta el séptimo inning en que el Nueva York hizo otra, y se llegó, sin hacer carrera ninguno de los dos clubs, hasta el fin del juego que ganó el Chicago con cuatro carreras, contra dos que hizo su contrincante.

Con esta victoria ha ganado el Chicago el campeonato de la Liga Nacional y tendrá que luchar con el Detroit, campeón de la Liga Americana, por el campeonato mundial.

De la noche

ENTUSIASMO BASE-BOLERO

Nueva York, Octubre 8.—El Club "Chicago" se llevó hoy el campeonato de la Liga Nacional en presencia de 40,000 espectadores; los más entusiastas aguardaron en fila desde media noche á que se abrieran las puertas del terreno, á fin de asegurarse un buen puesto.

Un hombre se mató al caer de un pilar al cual se había subido para ver el juego encima de la cerca, y otro que fué empujado desde lo alto de la galería principal, se rompió una pierna al caer al suelo.

AGRESION AL CAPITAN DEL "CHICAGO"

Después del juego el capitán del "Chicago" fué agredido por el populacho.

LOS PITCHERS

Los pitchers del "New York" fueron, Mathewson, Wiltse y Bronsahan y los del "Chicago," Pfeister, Brown y Kling.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Octubre 8.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 103.

Bonos de los Estados Unidos á 104 por ciento ex-interés.

Centenes, á \$4.77.

Desuento, papel comercial, á 4.114 á 4.112 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d.v. banqueros, á \$4.84.95.

Cambios sobre Londres á la vista banqueros, á \$4.86.50.

Cambios sobre París, 60 d.v., banqueros, á 5 francos 16.14 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d.v. banqueros, á 95.5/16.

Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.9/16 á 2.5/8 cts.

Centrifugas, pol. 96, en plaza, 3.93 centavos.

Mascotas, pol. 89, en plaza, 3.43 cts.

Azúcar de miel, pol. 69, en plaza, 3.18 cts.

Mantequilla del Oeste, en tercerozas, \$10.35.

Harina, patente, Minnesota, \$5.80.

Londres, Octubre 8.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 10s. 10.1/2d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 10s. 0d.

Azúcar de remolacha de la pasada cosecha, 9s. 6.3/4d.

Consolidados, ex-interés, \$4.13/16.

Desuento, Banco de Inglaterra, 2.1/2 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 91.7/8.

París, Octubre 8.

Renta francesa, ex-interés, 95 francos 07 céntimos.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Octubre 8.

Azúcares.—Mientras el azúcar de remolacha ha tenido hoy en Londres una pequeña alza, ha bajado en el mismo mercado el precio de las centrifugas. En Nueva York no ha habido variación en los precios ni en la demanda que se mantiene quieta y en esta plaza continúa reinando la misma calma anteriormente anunciada.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y baja en las cotizaciones por letras sobre España.

Cotizaciones

Comercio Banqueros

Londres 3 div. 20.1/2 20.7/8

60 div. 20 20.1/2

París, 3 div. 6.1/2 6.7/8

Hamburgo, 3 div. 4.3/4 5.1/4

Estados Unidos 3 div. 9.7/8 10.3/8

España 5 plaza y cantidad 8 div. 4.3/4 4

Dto. papel comercial 9 1/2 p. anual.

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks. 95.5/8 97.7/8

Plata española. 92.7/8 93.

Acciones y Valores.—El mercado ha regido más quieto y tierra algo flojo á las siguientes cotizaciones:

Bonos de Unidos, 108 á 111.

Acciones de Unidos, 84.7/8 á 85.1/8.

Bonos del Gas, 111 á 114.

Acciones del Gas, 101 á 104.

Banco Español, 68 á 68.1/2.

Havana Electric Preferidas, 89 á 89.1/2.

Havana Electric Comunes, 34.7/8 á 35.

Havana Central Bonos, Nominal.

Havana Central Acciones, Nominal.

Deuda Interior, 91 á 91.1/4 Cy.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Octubre 8 de 1908

Plata española. 92 1/2 á 93 V.

Calderilla. (en oro) 95 á 98

Billetes Banco Español. 4 1/2 á 6 V.

Oro americano contra plata española. 4 1/2 P.

Oro americano contra plata española. 4 5/6 en plata

Id. en cantidades. 4 5/6 en plata

Luisas. 4 4/5 en plata

Id. en cantidades. 4 4/5 en plata

El peso americano en plata Española. á 1.17 V.

Sociedades y Empresas

Por circular fechada en Ginebra el primero del corriente, nos participa el señor don Ambrosio Diaz, que ha vendido á los señores Pelaez y Argüelles, su establecimiento mixto titulado "Gamarra," y en otra circular adscrita á la primera, nos informan los señores José Pelaez y Francisco Argüelles, que se hacen cargo de todos los créditos activos y pasivos del citado establecimiento.

Con fecha 20 de Abril de este año, se ha constituido, bajo la razón de Reciprocity Supply Co. una sociedad anónima que girará en esta plaza y se dedicará al ramo de comisión en general.

Han sido electos directores de la citada sociedad los siguientes señores: don J. E. Cartaya, Presidente; don G. E. Contreras y don J. A. Ariosa, Vicepresidentes y don J. W. Lancaster, Secretario y Tesorero, quedando la dirección general de la sociedad á cargo del Presidente.

Movimiento marítimo

EL "ALBINGIA"

Según telegrama recibido por sus consignatarios Sres. Heilbut & Rasch, dicho vapor se espera en este puerto procedente de Hamburgo, Havre, Bilbao, Coruña y Vigo sobre el día 18 del actual y saldrá el mismo día para Veracruz y Tampico. El referido vapor trae para este puerto 155 pasajeros.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

- Octubre. 11—Sabor, Amberes y escalas. 12—Mérica, New York. 13—México, Veracruz y Progreso. 14—Havana, New York. 14—La Navarre, Veracruz. 14—Lugano, Liverpool y escalas. 14—Saturnia, Liverpool. 15—Progreso, Galveston. 16—Dania, Hamburgo y escalas. 16—Antonio López, Cádiz y escalas. 17—F. Bismarck, Tampico y Veracruz. 17—Hermann, Hamburgo y Amberes. 18—Albinger, Hamburgo y escalas. 18—Reina María Cristina, Veracruz. 19—Morro Castle, New York. 19—Monterey, Veracruz y Progreso. 21—Saratoga, New York. 21—Ida, Liverpool. 21—Virgine, Havre y escalas. 22—Schwarzburg, Hamburgo. 22—Galveston, Galveston. 26—La Florida, Havre y escalas. 31—Sabor, Tampico y Veracruz.

NOVIEMBRE

- 1—Albinger, Tampico y Veracruz. SALDRAN 10—Saratoga, New York. 12—Mérica, Progreso y eracruz. 13—México, New York. 13—Sabor, Veracruz y Tampico 14—La Navarre, Saint Nazaire 16—Dania, Tampico y Veracruz. 17—Havana, New York. 17—Antonio López, Veracruz. 18—Albinger, Veracruz y Tampico. 18—F. Bismarck, Coruña y escalas. 19—Morro Castle, Progreso y Veracruz. 20—Monterey, New York. 22—Reina María Cristina, Coruña. 22—Virgine, Progreso y escalas 26—Galveston, Galveston. 27—La Florida, New Orleans.

NOVIEMBRE

- 1—Sabor, Canarias y escalas. 2—Albinger, Vigo y escalas. VAPORES COSTEROS SALDRAN Cosme Herrera, de la Habana todos los martes á las 5 de la tarde para Sagua y Cebarén. Alava II, de la Habana todos los miércoles á las 5 de la tarde para Sagua y Cebarén, regresando los sábados por la mañana. — Se despacha á bordo. — Viuda de Zulueta.

Puerto de la Habana

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Veracruz y escalas vapor americano Monterey por Zaido y comp. Para Hamburgo, Havre y Vigo y Coruña vapor alemán Altemannia por H. y Bacch. Para Canarias, Vigo, Coruña, Bilbao y Plymouth, vapor inglés Severn por Duseg y comp.

Table with columns for various shipping companies and their destinations, including Oakwood, Mexico, and others.

BUQUES DESPACHADOS

Día 8: Para Cayo Hueso y Knights Key vapor americano Mascotte por G. Lawton Childs y comp. 115 tercios tabaco en rama. 14 pacas tabaco en rama. 32 bultos provisiones y frutas. Para Londres vapor inglés Oakwood por R. Truffin y comp. 200,000 galones miel de purga.

MANIFIESTOS

Octubre 8: 360 Vapor americano Mascotte procedente de Knights Key y Cayo Hueso consignado á G. Lawton Childs y Comp. DE KNIGHTS KEY C. García Zabala y comp.: 275 sacos abono. DE CAYO HUESO Bengoechea y hno.: 24 barriles lisas. F. R. Bengoechea y comp.: 24 id. id. W. F. Smith: 1 bulto efectos.

361 Vapor cubano Manzanillo procedente de New York consignado á Zaido y comp. Castellar y Vicoso: 22 bultos ferreteria. West India Oil R. Co.: 120 carboyas ácido J. B. Barró: 305 bultos maquinaria. Viuda de J. Sarrá é hijo: 20 cajas naphta. Ministerio de España: 100 id. id. A. H. de Díaz y comp.: 400 id. id. Havana Electric R. Co.: 60 id. id. J. Fernández: 150 id. dinamita, 4 id. mechas 2 id. fulminantes, 1 id. efectos, 11 id. y 9 cuñetes pólvora. A la orden: 60 id. alcayatas, 260 atados barras, 10 cuñetes pernos y tuercas y 605 ralles.

362 Vapor noruego Leander procedente de Newport News (Va.) consignado á Louis V. Place. Havana Coal and Co.: 1,449 toneladas carbón. Ferrocarriles Unidos: 2,365 toneladas carbón.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIO

Table with columns for various banks and exchange rates, including London, Paris, and Germany.

VALORES

Table with columns for various securities and bonds, including Spanish and Cuban government bonds.

COTIZACION OFICIAL

DE LA BOLSA PRIVADA

Table with columns for various securities and bonds, including Spanish and Cuban government bonds.

VALORES

Table with columns for various securities and bonds, including Spanish and Cuban government bonds.

Cotizaciones de la Bolsa de New York

Enviadas por cable por los Sres. Miller & Co. Miembros del "Stock Exchange"—Oficinas: Broadway 29, New York

Corresponsales: M. de Cárdenas & Co. Cuba 74. Telef. 3142

Octubre 8 de 1908

VALORES

Large table with columns for various securities and bonds, including American and European government bonds.

Union Assurance Society Limited
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1714
LONDRES
Agente General para la Isla de Cuba.
CHAS. BLASCO
Telefono 617
Apartado 362
Cable: Blasco 31-10

EVITEMOS EL PELIGRO

Anotemos con júbilo que después de los lamentables sucesos de Sancti-Spiritus la campaña electoral ha sido conducida más apaciblemente, y los conservadores, sin dar nuevas causas de disturbios populares, han guardado, para ocasiones más oportunas, las banderas de España y los Estados Unidos.

Y esperemos que este reposo, no sea una tregua, impuesta, á unos y á otros, por el cansancio ó por un pasajero recordamiento, sino una actitud definitiva, la única que deben y pueden asumir en Cuba los partidos políticos.

Esperemos más todavía. Como ha dicho con su habitual penetración nuestro compañero el eminente periodista don Antonio Escobar, el resultado de las elecciones no tiene tanta importancia en este país como sus consecuencias, ya que, lo principal no es entre nosotros que el vencedor ocupe el poder, sino que el vencido se conforme con no ocuparlo.

Puesto que los conservadores han preferido entrar en batalla abierta y ruidosa por apoderarse del gobierno, en lugar de asumir el más modesto papel que por ahora les señalaba un patriotismo bien entendido, ó sea el de permitir á los liberales que consumieran sin obstáculos el primer turno en la administración para llevar á la práctica el programa de los revolucionarios de Agosto, esperemos que, después de su derrota en las urnas, se portarán con la prudencia y gravedad que su nombre les imponga.

Esperemos que comprenderán mejor entonces la misión que les hemos señalado y, con nosotros, pensadores tan esclarecidos como los señores Giberga, Cabrera, Camps y otros, á quienes no mueven ambiciones de mando y codicias burocráticas, sino el amor sincero á la paz y al mantenimiento de la República, únicos dueños, también, del DIARIO DE LA MARINA.

Cuan grave habría de ser la responsabilidad de los conservadores, si un triunfo electoral, que todos los antecedentes lógicos parecen hacer imposible, viniera á coronar el 14 de Noviembre próximo los extraordinarios esfuerzos de su propaganda, ya lo hemos señalado varias veces en estas columnas.

La seguridad que han dado en sus mítins y en los artículos de su prensa, de que en caso de iniciarse un movimiento revolucionario, el general Menocal y los demás generales que lo acompañan con el señor Montoro en sus viajes de candidato presidencial, montarían á caballo y sofocarían la intención con mano de hierro, no puede, en lo más mínimo, inspirar tranquilidad ni crédito en las clases productoras y comerciales.

Aquí, desgraciadamente, se ha perdido de la confianza en la caballería del país. Cuando se trata del riesgo de las siembras de tabaco y de los campos de caña, la experiencia ha probado que todo el mundo se siente más seguro con la llegada del *Denver* que con la organización local de los más brillantes escuadrones.

Y eso precisamente—la legada de otro *Denver*—es lo que quieren evitar, ante todo y por encima de todo, las clases productoras y comerciales, se-

dientas de orden y descanso y deseosas no de una república para el General Menocal y sus amigos ó el General Gómez y sus amigos, sino de aquella república cordial para todos, de que habló Martí, y en la cual puedan todos vivir al amparo de las leyes y la justicia.

No queremos asumir el papel de Cassandra, ni afirmar, en lo más mínimo, que el triunfo de los conservadores traería por fuerza una revolución provocada por los liberales. Conocemos el patriotismo del General José Miguel Gómez y sus declaraciones de respetar la voluntad de la mayoría. Pero después de haber declarado el gobierno de los Estados Unidos que la revolución de Agosto fué justa y provocada por los fraudes del gobierno conservador del señor Estrada Palma, ya hemos dicho que si algún loco, irritado porque viniera al poder el mismo partido, prácticamente, que abogó entonces el derecho de los liberales, se lanzara á la manigua, el caso, aunque no disculpable, á nadie habría de extrañar.

Desde Washington

3 de Octubre

Hay quienes sospechan que si el Presidente Roosevelt ha introducido en estos días, un poco de escándalo en la campaña electoral y ha descendido desde el Olimpo á la Puerta de Toledo, ha sido en previsión de que vendría á este país el famoso profesor alemán Koch. Ha venido á tomar parte en el Congreso de la Tuberculosis, reunido en esta capital; es un personaje científico de los más considerables; hará ruido durante un par de semanas, porque algunas de sus teorías sobre la tuberculosis serán combatidas por otros hombres de ciencia. Esto cómo podía consentirlo el Presidente—dicen las malas lenguas—que necesita estar siempre en escena y ocupar el centro de las tablas?

Aunque el candidato demócrata, Mr. Bryan, es austero, ha perpetrado una frase brillante, que se abonará en cuenta. "No tengo en frente—ha dicho—un candidato; tengo que luchar contra dos: Taft y Roosevelt." De donde ha salido, para el candidato republicano, este apodo que le pone un caricaturista del "Telegram," de New York: "Roosettaft." Y, así, el período odioso de personalidades en que ha degenerado la campaña electoral, se ameniza con un poco de buen humor.

Es una suerte para los dos candidatos el que ambos tengan un "record" limpio; á ninguno de ellos se le acusa de haber recibido dinero de las empresas financieras ó fabriles; en esto, Taft y Bryan están iguales. En lo que, sin duda, Bryan lleva ventaja á su adversario es en la resistencia física; los muchos discursos que pronuncia, no lo cansan; mientras que Mr. Taft ya sintiendo ya alguna fatiga. Se nos dice que está comiendo salvado, por prescripción; y de California alguien le ha aconsejado que tome tres cucharadas de aceite de oliva cada día; consejo necesario, á todas luces, por ser aquel Estado productor de ese artículo. Otro candidato, Mr. Hughes, que aspira á ser reelegido Gobernador del Estado de Nueva York, se ha quedado afónico. Los americanos son excesivos en todo; deberían contentarse con que cada candidato hablase tres ó cuatro veces durante la campaña; pero se le obliga á un discurso diario, por lo corto, á un movimiento constante y á dar miles de apretones de manos.

Con estas cosas electorales, apenas se ha hablado de una reforma, realiza-

da en esta semana y que pertenece á la categoría de las que llamo "grandes pequeñas" reformas; por ser modestas, al parecer, y no prestarse al bombó y al platillo, pero tener consecuencias útiles é importantes. Desde el día primero de este mes las cartas para la Gran Bretaña é Irlanda, que costaban cinco centavos, no cuestan más que dos; quedando así igualadas con las que salen para Cuba, Méjico, el Canadá y Panamá. Hay en Inglaterra un miembro del Parlamento á quien se llama el apostol del "penny postage," porque hace propaganda para que entre todas las naciones se adopte la tasa de un penique—ó sea dos centavos de dólar—para las cartas. El que se haya adoptado entre Inglaterra y los Estados Unidos es un triunfo para Mr. Heaton, á quien el ministro de Correos de esta república ha felicitado por ello; y es un ejemplo para los demás gobiernos de Europa y de América.

Hay oposición á esa medida; porque lo nuevo, aun siendo bueno, siempre ofusca á la Santa Rutina, y, en muchas partes, persiste la noción rutinaria de que el servicio postal es, ante todo, un ramo de ingresos. Hasta ahora, solo un gobierno ha establecido la tasa de un penique para todos los destinos: el de Nueva Zelanda. Aquella colonia británica está muy tocada de socialistería; pero, eso, no le impide ser progresiva y modernista en muchas cosas.

Ha tenido la audacia inteligente de establecer esa tasa sin reciprocidad; esto es, sin aguardar á que también rijan en otros países para las cartas destinadas á Nueva Zelanda. ¿Por qué en Cuba no se hace lo mismo? ¿Y si no se quiere ir tan lejos como los neozelandeses (por qué, para empezar, no se rebaja, de golpe, ó gradualmente, á dos centavos, las cartas para todos los países cercanos y para España?)

X. Y. Z.

LA PRENSA

Y Múgica nos pregunta en su carta de Berlín:

—¿Por qué no se forma en Cuba una Academia? ¿Por qué no se establece una institución que pudiera servir para guardar la pureza de la lengua castellana y para contribuir á su enriquecimiento y á su vida?

Acertada nos parece la pregunta, y más en esta ocasión; constantemente estamos pregonando la solidaridad y el cariño que nos une con España; nuestra es su lengua, nuestra su raza, nuestra su religión, y nuestros á la par sus entusiasmos: filtraciones extrañas y tenaces van minando todo eso lentamente, y á nadie más que á nosotros interesa conservarlo, porque es el sello de nuestra personalidad, porque es nuestra alma.

La campana del idioma—dijo una vez un poeta—es la que encierra en su espíritu todas esas grandezas infinitas; sin el verbo halagüeño y cariñoso que forma las plegarias ardorosas de una Santa Teresa de Jesús y de un Fray Luis de Granada, no sabríamos orar. Para hablar con Dios fué hecho el idioma castellano, y ese lazo que lo tendió entre Dios y el hombre romperá quizá, si al subir las palabras á los labios estallaran con bravas asperezas, y no supieran decir lo que decimos, del modo que hoy lo decimos.

Y el sello de nuestra raza es la lengua de Cervantes; habiéndola, escribiéndola, cantándola han asombrado al mundo aquellos genios que contaban las hazañas por acciones, y que no te-

niendo ya tierra nueva que pisar y que asombrar, atravesaron los mares, descubrieron otro mundo y lo vencieron y lo conquistaron; aquellos genios que escribieron un Quijote, un Lazarillo, y una Celestina, y que cuando rimaban una idea y presentaban un drama, ofrecían un modelo de gracia, delicadeza, discreción y buen decir á todas las demás literaturas. Por el idioma somos lo que somos; y si un día nos oyeran cantando elegías en inglés, ó nos conociéramos, ó nos despreciarían, conociéndonos.

La enseñanza del inglés es hoy obligatoria en todas las escuelas del Estado; y aunque la tal circunstancia parece que es un favor, realmente es un perjuicio; nuestra juventud "bilingüe" que presume de erudita atesta de inglés sus frases, y arma con el inglés y el español un baturrillo infernal que ni ella misma comprende; quien pierde en esos combates es la lengua castellana, á la que poco á poco irá sobreponiéndose la inglesa, corrompiéndola primero y matándola después.

El peligro no parece ser muy grande por ahora, pero no tardará en serlo. Por ahora, basta solo con que se desconozca en absoluto la gramática de la lengua castellana; por ahora basta solo con que se forme esa mezcla insoportable y confusa de los dos idiomas dichos; lo demás, luego vendrá; lo demás, ya lo veremos y ya lo lamentaremos cuando no tenga remedio.

Conviénela, pues, á Cuba tener una Academia de la lengua, que impida la corrupción del idioma castellano, que tome las medidas necesarias para cegar el abismo que se está abriendo ante él, y que despierte el estímulo, la emulación, la afición hacia esa clase de estudios, aquí completamente abandonados; y le conviene á España que la engañe, porque perdería una hija cuando Cuba no hablara como habla hoy, y porque con el idioma morirían en la República ese amor, ese entusiasmo, ese afán indefinible que pone en el corazón y que murmura en los labios la santa palabra—madre—que es palabra castellana.

—No hay peligro todavía...!

No lo hay, pero nos vamos acercando á él: estamos levantándole la base, para que al cabo surja poderoso. Somos como pecuillos prendidos en una red amplia, muy amplia, y nos creemos en el mar porque aún nadie ha tirado de la red y porque no tropezamos con los hilos que la forman. Sabemos poco, y hay quien sabe mucho.

En el número correspondiente al 28 del mes próximo pasado, publicó *El Moderado* de Matanzas, esta curiosa noticia:

"Nos resistimos á creer una noticia que el rumor pública hace llegar hasta nosotros.

Parece que se intenta conferir nombramientos de maestras de inglés á determinadas señoras protestantes para ofrecerles así una oportunidad de hacer propaganda religiosa entre las alumnas de las escuelas públicas.

Nosotros esperamos que esos rumores no se confirmarán, pues no cabe suponer que se falte á la Constitución y á las leyes que declaran la enseñanza como puramente laica.

De otra suerte, se provocaría con razón un conflicto, pues es seguro que las familias retirarían sus niñas de las

aulas donde se intentase inculcarles creencias religiosas contrarias á las de la inmensa mayoría de los cubanos."

Eso dijo *El Moderado*; y un señor J. V. Cova, que es un pastor protestante, replica á la afirmación, y no la niega: al contrario, la defiende.

No es, pues, solo nuestro idioma lo que pretenden quitarnos: es también nuestra fe, que vale más. Y sin duda conceptualmente seguro, y contando con las mismas esperanzas que el reverendo Cova precitado, el sacerdote metodista del poblado de Jamaica—dice *La Voz del Pueblo*, de Guantánamo,

"...Llevándose por apasionamientos más ó menos personales, se ocupa de hechos de la vida privada de aquellos vecinos, haciendo alusiones cuando predica en su templo."

Mientras esto acontece por aquí, *La Epoca*, de Madrid, exprésase de este modo:

"Ahora bien; es necesario que los resultados del viaje del señor Dihigo no se limiten á la satisfacción de haber recibido su visita: es preciso que ésta constituya el punto de partida de un activo cambio de ideas; es indispensable que nuestras Universidades se pongan en relación con la Universidad de la Habana, y que nuestras Corporaciones científicas sigan con especialísimo interés el desenvolvimiento del pensamiento cubano. En pocas palabras: hay que estrechar á toda costa los lazos intelectuales y morales que nos unen á la que con razón se ha llamado la Perla de las Antillas.

"No es un capricho, no es un impulso de amor propio, ni siquiera la añoranza del bien perdido: es un alto interés de raza el que nos impulsa á seguir ese camino."

Ha llegado, pues, la hora de fundar esa Academia; la idea, queda lanzada: quiera Dios que fructifique, para satisfacción y bien de todos.

Descendamos; y busquemos el pulchero de la infeliz política cubana. Llegó *La Discusión* en este instante, y trae *Nota del Día*. Hay que extraer esa Nota.

Es la crónica lírico-dramática de la excursión á Matanzas que los conservadores realizaron.

Y hay versos en el poema tan magníficos como estos:

"...Guirnalda de muchachas, las más lindas de cada localidad, con ramos de flores..."

"...Los muchachos, con sus vocestas de ángeles, gritando desde sus casas..."

"...Los recios guajiros, que forman la caballería..."

"...Hasta las piedras parece que se suman al tremendo arrastre de la candidatura, y las palmas reales crolladas, al paso del tren presidencial, inclinan y mecen sus penachos..."

Vamos, que la expedición terminó en un cataclismo.

Casi se sienten ganas de acompañar á Montoro y Menocal en esas excursiones de recreo; porque como se ven tantos fenómenos...

Bien; pues antes de la Nota, en un editorial que se parece al que publicó *La Unión* en su número de ayer como un huevo á una clara y á una yema, dice el colega citado:

"La lectura de toda la prensa política y el conocimiento de las circunstancias concurrentes á las últimas ex-

curciones realizadas por ambos partidos, implican una reacción benéfica, una condenación tácita de todas las interpenetraciones: la decisión mutua de considerar que bajo la ligera enemistad política hay una indisoluble hermandad y, por tanto, considerándose ante todo y sobre todo cubanos, el encamamiento de la conducta hacia una consideración y una cortesía cuyos beneficios no han de tardar en hacerse sensibles.

Ha sido esta decisión, aunque tardía, oportuna. Hay hechos de tal trascendencia, que no dejan de ser oportunos jamás, pues muy poco tiempo les basta para ganar el tiempo perdido. Con este laudable deseo de los liberales y de los conservadores, pasará lo que en esos hechos siempre oportunos y siempre necesarios. La fraternidad, el cese de encarnizamiento y enonos que arrastran siempre á lamentables injusticias, dará á nuestra política la fisonomía que debe tener: la de un gran pueblo dividido en dos núcleos que no luchan por ambiciones bastardas, sino, ó reconstruir su nacionalidad del modo más eficaz y duradero..."

¡Oh, sí! ¿Que bonito es esto! Cuñatas cuartillas escribimos nosotros encareciendo la necesidad de llegar á tales fines! No hace muchos días aún que borreamos algunas con este exclusivo objeto, y por cierto que nos valieron dos cartas de dos soldados de la Guerra de la Independencia, ambas laudatorias.

Pero *La Discusión* ¡ay! nos oía como quien oye fllover; y lo que *La Discusión*, lo hacían los conservadores. Fue necesario, para lograr algo, que los liberales dieran el ejemplo en Camagüey y en Matanzas, predicando con él el patriotismo y la cordialidad más cariñosas.

¡Fraternidad! grita hoy *La Discusión* en su artículo de fondo; y en *La nota del día*, de este número, de este mismísimo número, la practica de esta suerte:

"Y á su áurea popular—(al *bureau* popular de Menocal y Montoro)—contribuye también el contraste con la candidatura contraria.

Frente al lazo de amor Menocal-Montoro, ¿qué representa el nudo hecho por Zayas-José Miguel? ¿Qué impresión causan esos dos nombres juntos!

Pues parece que son "Misuf" y "Zapirón," los dos gatos viejos que, después de haber estado escandalizando al vecindario desde el tejado con sus maullidos y sus querellas para ver quién se ganaba á la gata "Presidencia," se han puesto ahora de acuerdo para comerse juntos el bocado que á dentelladas se disputaban.

Y el pueblo no está por "Misuf" y "Zapirón," sino por la bandera blanca y los blancos nombres de Menocal-Montoro.

Y en Matanzas, como en todas partes, por ese cauce van las aguas, corriendo serenas en los valles, saltando en los rompientes, forman lo alegres cascadas, rugiendo como un torrente."

¡Y son estos los conservadores? ¡Y son estas las ideas de esos hombres que se llaman á sí mismos los formales, los magnánimos, los buenos? ¡Y puede ser la prensa de los buenos la que predica amor en una página y la que practica el odio en esa página misma!

He ahí el pago que les dan á los liberales de Matanzas por haber sido correctos, y leales, y patriotas: por haber enseñado á ser conservadores á quienes á boca llena se llaman conservadores.

¡Y quieren luego que no haya en nuestras frases una continua censura

La Casa de Cores
"La Acacia"
 FUNDADA EN 1875.
 Es la Joyería predilecta de las familias.
 Siempre las últimas novedades.
"LA ACACIA", SAN RAFAEL 12, Teléfono 1,114.

CERVEZA "TIVOLI"
 BASTANTE SE HA DICHO.

ELIXIR, KOLA GRANULADA, MONAVON
 2 Premios Mayores y 2 Diplomas de Honor.
 10 Medallas de Oro y 2 Medallas de Plata.
 TONICOS RECONSTITUYENTES
 PODEROSOS REGENERADORES. QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS. DIGESTION
 Venta al por Mayor: VACHERON, Farmacéutico, en LYON (Francia).

FOLLETIN 41
PAUL FEVAD
LOS MERCADERES DE PLATA
 (Tercera parte de "El Castillo Maldito")
 VERSION CASTELLANA
 (Esta novela publicada por la casa editorial de Saturnino Calleja Fernández, de Madrid, se encuentra de venta en la Moderna Fecsa, Obispo 138)

(Continúa)

"Por otra parte, aun cuando hubiese dejado nuestra casa, y hubiera cambiado de habitación, le hice espías de cerca, y no ignoraba ninguno de sus pasos.
 "Le hubiera dejado obrar á su antojo, bien seguro de que cada uno de ellos le conduciría á una ruina inevitable; pero le ligaron á mi noticia rumores sobre el hombre alarmante, por conducto de un hombre honrado que es mi agente en el Temple, y tuve que ordenar las cosas de un modo más ejecutivo.
 "Es una cosa sorprendente, señor barón, y bien merece ser contada. Hay en el Temple todo un número formado por antiguos servidores y vasallos de Bluthaupt."
 —"¡Diable!—exclamó Rodach.
 —Son por lo menos, dos docenas—repuso Reinhold exagerando un poco, á fin de dar más valor á su cuento—

—Mil gracias—repuso el barón—cuando llegue el caso, tomaré en cuenta la advertencia... Pero prosigued vuestra relación.
 —Hacia aquel tiempo, Juan, que tenía que manifestarme ciertas cuentas de mis deudores del Temple, vino á mi casa, y me dijo que corrían ciertos rumores entre los alemanes. Pretendían que estaba en París el hijo de Gunther, y tenían ánimo de buscarle y sostenerle por todos los medios imaginables en el caso de dar con él.
 "Yo no mostré inquietud alguna delante del tabernero de la "Jirafa"; pero confieso que me dió mucho en qué pensar. Por esta razón me decidí á acabar de un golpe con aquel hombrecillo, cuya existencia amenazaba la de la casa de Geldberg.
 "El doctor Mira, que ahora guarda modesto silencio, no fué extraño al plan que concebí, y me dió en aquella ocasión muy oportunos consejos.
 "Franz se rozaba con muy malas compañías, y pasaba los días en cierta taberna. Busqué á un tuno llamado Verdier, y le prometí una fuerte recompensa si podía armar querrela con el joven Verdier no deseaba otra cosa: es un antiguo maestrales aficionado á matar de cuando en cuando, y conocía á Franz por haberle tratado en algunas casas de juego. Dirigióse, pues, á la taberna que yo le indiqué, y consi-

gnó, sin saber cómo, que el hijo del Diabolo le arrojará al rostro un vaso de cerveza.
 "Esto era más de lo que se necesitaba. Citáronse para el día siguiente, es hoy; y como se han batido esta mañana al rayar el alba, hará diez horas poco más ó menos que el último Bluthaupt ha marchado á reunirse con sus abuelos.
 —Por lo menos, así lo esperáis—dijo Rodach.
 —Y estoy seguro.
 —¡Oh! Vos no podéis deseárselo mas que yo; pero no tenéis una certeza firme, porque los lances de un desafío...
 —¡Esa carta, esa maldita carta!—exclamó Reinhold con despecho;—si yo pudiese hallarla, os convenierais.
 Levantóse otra vez, y se puso á buscar con nuevo ahínco en todos los sitios que había registrado ya. Su mirada fué á parar sobre un objeto que aparecía bajo el reloj. Reinhold dió un grito de triunfo, y asíó con avidéz un papel: era, en efecto, aquella carta que, lanzada con negligencia, había resbalado entre el reloj y el mármol de la chimenea.
 Reinhold la alzó victoriosamente.
 —¡Apuesto quinientos lises á que el hombrecillo está muerto!—gritó.
 —No apuesto nunca—repuso Rodach;—veamos lo que os dice Verdier. Reinhold bajó la carta hasta el al-

cance de sus ojos, y la contempló sonriendo; después rasgó la cubierta con lentitud.
 Rodach seguía todos sus movimientos, y se esforzaba por dar á su rostro una vigorosa expresión de ávida curiosidad.
CAPITULO XV
Los amores del doctor
 Jugaba M. de Reinhold con la pretendida impaciencia del barón; se detenía con una lentitud calculada al rasgar el sobre de la carta de Verdier, y se sonreía maliciosamente, lanzando al soslayo hacia Rodach miradas triunfantes.
 El barón llenaba tan cumplidamente su papel de curioso, que José Mira llegó á temer formalmente que perdiese la paciencia, y se creyó en el caso de acudir en su ayuda.
 —Vamos, Reinhold—dijo en tono resuelto—esa niñería no viene al caso: se trata de una cosa seria, y el señor barón os espera.
 —¡Oh; me espera, me espera!—exclamó Reinhold riendo.—¡Cáspita; eso está viendo desde una legua. ¡Pero si no fuera por esa maldita cita, no tendría piedad alguna del señor Rodach, y le haría esperar todavía mucho tiempo, para enseñarle á no dudar de nuestra destreza. Mas el tiempo transcorre con demasiada prontitud. ¡Vamos!
 Arrojó la cubierta, y abrió la carta. Tan pronto como su mirada discurrió sobre las primeras líneas, se desvaneció como por encanto su vanidosa sonrisa: una intensa palidez ahuyentó el color de púrpura de sus mejillas, y su puño cerrado amenazó al espacio.
 —¡Oh!—exclamó—¡es un infame! ¡un cobarde!... ¡Está tendido en el lecho con una estocada! ¡Me dice que vuele en su socorro no sé adónde! ¡Reniego de su cobardía!...
 Su voz se ahogaba en la garganta, su rostro había vuelto á adquirir una púrpura más subida, y salían espumarras por entre sus labios irritados y convulsos.
 —¿Cómo!—dijo el barón;—¡el espachín se ha dejado acocinar como un niño!
 Reinhold, lleno de rabia, estrujó la carta entre las manos.
 —¡Es un infame!... ¡un cobarde!—repuso;—un miserable!
 —Pero, en fin, ¡qué dice!—preguntó José Mira.
 Reinhold lanzó la carta hacia el fuego haciendo un gesto violento; pero el papel, mal dirigido, fué rechazado por el mármol de la chimenea, yendo á caer entre las piernas del barón.
 Bajóse Rodach, y lo recogió con la mayor naturalidad.

para todas esas cosas! Y quieren que nosotros nos cambiemos, ellos, que no cambian nunca, que son los mismos de siempre, que son los mismos de ayer, y cuyas intemperancias y desmanes están poniendo en un brete la salud de la República!

Fraternidad ¡oh sí! fraternidad... Haya fraternidad, y aplaudiremos; haya fraternidad, y gozaremos como si un bien infinito cayera sobre nuestra alma; pero la fraternidad es ilusoria, mientras no haya ideas sanas y leales, y mientras se desestime en un lugar lo que en el otro se teje...

Replica contundente

He aquí la que dirigí a La Discusión nuestro querido compañero y amigo D. Juan G. Pumariega, Administrador del DIARIO, para poner en claro hechos inexorables y maliciosamente desfigurados otros, publicados como ciertos por aquel colega:

Habana, 8 de Octubre de 1933.
Sr. Director de La Discusión.
Ciudad.

Muy señor mío:
En el número de ese periódico correspondiente al día de ayer, aparece un suelto titulado "Ir por lana..." que no puedo dejar sin contestación, y a contestarlo se encaminan estas líneas.

Como se ve por el preinserto escrito, nadie opuso a mi proposición una contestación de "no ha lugar a deliberar" ni ningún señor "respetable" se expresó con "gran energía", pues algunos compañeros de Directiva que me dispensaron el honor de discutir las ideas por mí expuestas, lo hicieron en forma culta, comedida y sumamente enaltecedora para mí persona, haciendo así cumplida justicia a la rectitud de mis intenciones y a la lealtad, o si se quiere ruda franqueza con que explané mis ideas.

Que no fué aprobada mi proposición, cierto es, pero cierto es, también, que todos, todos, estuvieron conformes con el fondo de ella. Demostrado ya lo erróneo del relato hecho por ese periódico, exigen mi decoro y mi seriedad que hasta ahora nadie ha puesto en entredicho, desvaneciendo cierta retención que ya linda en lo calumnioso, contenida en el escrito a que contesto, al calificarme en el primer párrafo de "enviado del DIARIO DE LA MARINA" y terminando el mismo escrito con estas imprudentes palabras:

"Puesta a votación la proposición de "no ha lugar a deliberar" del respetable miembro de la Directiva del Casino, a que nos referimos, resultó esta aprobada por unanimidad, salvo el voto del señor Pumariega, que se quedó solo representando la tentativa frustrada del órgano de apostadero y de la convulsión de Agosto."

"Cuando uno está de desgracia..."
Por lo visto el autor del aludido suelto, juzgarme por sí mismo y no considerara que haya hombres con entereza de carácter suficiente para sostener sus ideas con absoluta independencia aún cuando estas fueren contrarias a la institución o entidad en que ellos están empleados.

Mucho antes de venir a esta capital, donde llevo unos seis años de residencia, ya pensaba como pienso hoy respecto a la abstención política que a juicio mío debemos guardar los españoles residentes en Cuba; pues creía y sigo creyendo que nuestra misión política (no así la social) terminó por completo al arriarse de las fortalezas cubanas la enseña gloriosa de la nación que descubrió y civilizó este hermoso país.

Y estas ideas que, como se ve, ya son añejas en mí, expúselas más de una vez no solo ante mis compatriotas sino ante

ber en que se encuentran los españoles de permanecer en el más absoluto campo de la neutralidad en la actual contienda electoral, ajustándose al deber que les impone su condición de extranjeros, desde que la misión política de España terminó en esta isla. Discutidas extensamente las manifestaciones del señor Pumariega y expuestas distintas opiniones, unas sobre la incompetencia que para obrar de tal suerte tiene el Casino, por ser el Ministro de España el llamado a hacerlo, y otras, por considerar muy delicado el asunto, dada la efervescencia política del momento actual y la imposibilidad de evitar, por consecuencia, la torcida interpretación que pudiera dársele en un sentido diametralmente opuesto del levantado y honrado fin que el señor Pumariega se proponía, se acordó no aceptar la proposición, no obstante de coincidir la Junta con el fondo de ella y con la patriótica intención en que se encontraba cimentada, sino por entreverse graves peligros, de llevarse a la realización el pensamiento. El señor Pumariega significó, que quería dejar bien sentado y consignado en acta, que lo que él propuso no fué un mandato, sino un consejo cariñoso por medio de una Circular dirigida a las Colonias y Casinos del interior y demás Sociedades hermanas, bien meditado y redactado, en forma que no dejara lugar a duda la pureza de las sanas intenciones que lo habían inspirado.

Y para que conste y a petición del Vocal señor Pumariega, expido la presente en la Habana a los siete días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y tres.
José M. Garrido.

Como se ve por el preinserto escrito, nadie opuso a mi proposición una contestación de "no ha lugar a deliberar" ni ningún señor "respetable" se expresó con "gran energía", pues algunos compañeros de Directiva que me dispensaron el honor de discutir las ideas por mí expuestas, lo hicieron en forma culta, comedida y sumamente enaltecedora para mí persona, haciendo así cumplida justicia a la rectitud de mis intenciones y a la lealtad, o si se quiere ruda franqueza con que explané mis ideas.

Que no fué aprobada mi proposición, cierto es, pero cierto es, también, que todos, todos, estuvieron conformes con el fondo de ella. Demostrado ya lo erróneo del relato hecho por ese periódico, exigen mi decoro y mi seriedad que hasta ahora nadie ha puesto en entredicho, desvaneciendo cierta retención que ya linda en lo calumnioso, contenida en el escrito a que contesto, al calificarme en el primer párrafo de "enviado del DIARIO DE LA MARINA" y terminando el mismo escrito con estas imprudentes palabras:

"Puesta a votación la proposición de "no ha lugar a deliberar" del respetable miembro de la Directiva del Casino, a que nos referimos, resultó esta aprobada por unanimidad, salvo el voto del señor Pumariega, que se quedó solo representando la tentativa frustrada del órgano de apostadero y de la convulsión de Agosto."

"Cuando uno está de desgracia..."
Por lo visto el autor del aludido suelto, juzgarme por sí mismo y no considerara que haya hombres con entereza de carácter suficiente para sostener sus ideas con absoluta independencia aún cuando estas fueren contrarias a la institución o entidad en que ellos están empleados.

Mucho antes de venir a esta capital, donde llevo unos seis años de residencia, ya pensaba como pienso hoy respecto a la abstención política que a juicio mío debemos guardar los españoles residentes en Cuba; pues creía y sigo creyendo que nuestra misión política (no así la social) terminó por completo al arriarse de las fortalezas cubanas la enseña gloriosa de la nación que descubrió y civilizó este hermoso país.

Y estas ideas que, como se ve, ya son añejas en mí, expúselas más de una vez no solo ante mis compatriotas sino ante

cubanos revolucionarios de legítima "cepa," liberales unos y conservadores otros, y todos han manifestado su perfecto acuerdo con mi modo de pensar respecto a este asunto.

Al hacerme cargo del destino que desempeño en el DIARIO DE LA MARINA, no se me exigió que hiciera profesión de fé de mis ideas, lo que quiere decir que en esta casa existe un espíritu de tolerancia que por lo visto no se conoce en algunos periódicos.

Pero hay más: suponiendo que algún día llegasen a estar mis ideas en oposición con las del DIARIO no por eso dejaría de sustentarmelas, pues no pertenece a la "falange" de los serviles y egoístas que abdicen de su dignidad por conservar un puesto.

Conste, pues, que en la repetida junta hablé por mi propia cuenta como lo hago siempre, como allí lo manifesté bien claro y como sin reservas mentales de ningún linaje lo reconocieron los caballeros que con delicada atención oyeron mis francas manifestaciones, de las que no me siento arrepentido, pues por el contrario estoy muy satisfecho de que en el libro de actas del Casino se haya consignado que hubo un hombre de buena voluntad y amante del prestigio de su patria que, animado de nobles deseos, propuso a la Directiva de aquel patriótico Instituto que aconsejase a los españoles residentes en Cuba una completa abstención en las luchas políticas en que está dividida la opinión, pues solo así podrá conservar la Colonia Española el afecto de unos y otros, y esa será, también, la manera mejor de contribuir al bienestar, a la armonía y al progreso de esta tierra caldeada hoy por las pasiones de los bandos contendientes.

¿Quiénes estarán en lo cierto, los que como yo piensan ó los que opinan lo contrario? El tiempo que es el gran maestro de la vida, se encargará de demostrarlo.

Agradeceré a usted se sirva publicar estos atropellados renglones y aprovechar esta oportunidad para reiterarme de usted atento s. s. q. l. b. l. m.

JUAN G. PUMARIEGA.

Al comercio interior

Se envían por correo y por el correo de pedidos del nuevo modelo de los auténticos y verdaderos relojes que inventó y creó el difunto "Roskopf", hace 50 años para las clases pobres, y que fabrica hoy su único hijo con el nombre de "F. E. Roskopf Patente."

Marcelino Martín z, almacenista de joyería y general tocer de brillantes y relojes de todas clases, Muralla 27, altos, apartado 248.

BATURRILLO

Señor Joaquín N. Aramburu. Guanajay.

Señor: Consecuente lector de sus magistrales Baturrillos, veo en el publicado el pasado viernes, algo, sobre lo que usted—con su galana pluma y cuantos se preocupan por el mañana de este incomparable país—deben insistir, hasta acabar con el mal que en él se agita.

La carta de su amigo Díaz Garigorta es un debil reflejo no más de lo que ocurre a nuestra juventud en la gran ciudad de New York.

Hay algo más hondo que no puede limitarse, pero que casi me atrevo a asegurar que es conocido de cuantos padres envían a sus hijos a la admiración unibe.

¿Por qué lo hacen, conociendo la predisposición del medio precisamente a todo lo contrario del bien que anhelan?

Permitame romper una lanza en este importantísimo asunto; lanza muy debil por ser mía; pero deber de uno que sueña para este país el desideratum en todos y cada uno de los problemas que colocan a los pueblos en lugar prominente.

De dos males debe elegirse el menor, dice un principio lógico. Fundados en esto, veamos todos los años esa que pudiera denominarse emigración intelectual.

Si desde el momento en que Cuba fué considerada capaz de gobernarse, de formar un todo, cierto que muy heterogéneo por la diversidad de elementos constitutivos, pero que por la misma razón vigorizan los resultados de esa fusión, vigor suficientemente probado por el cruzamiento de razas, los prohombres se hubieran ocupado de nutrir a la juventud con los sanos principios que han llevado a otros pueblos al pináculo de la fama; si a esa juventud cubana, en vez de enloquecerla con el licor del triunfo, se la hubiera obligado a probar las amargas que el principio de todo trabajo lleva consigo; si en lugar de hacer de muchos jóvenes, políticos de campanario, se hubiera preocupado el elemento director de su educación, en sus múltiples manifestaciones, seguramente que los padres de hoy no se escudarian con que mandan a sus hijos al extranjero, porque aquí no hay más que rumba política y rumba social; destructora la primera, por la forma en que ha venido bailándose, de todo sentimiento progresista, y generadora de cretinos híbridos la segunda.

Abráñese escuelas verdad; cultívese la industria en general; no solo con lo que los elementos naturales permiten, sino haciendo esfuerzos para copiar lo de otros países; establicéanse centros docentes dotados de cuantos adelantos son conocidos y obligando a que sean efectivos estos adelantos, no de mero adorno como ocurre con los introducidos ya; retríbnyase decorosamente al profesorado, reduciendo hoy al minimum de consideraciones. Y si es preciso cercenar, hágase con los infinitos renglones superfluos, que ponen al país en ridículo cuando pretendemos coardearnos con pueblos que deben su engrandecimiento, más que al valor de sus Generales y soldados, a la fuerza creadora de sus bien desarrolladas mentalidades.

Evítase que pueda repetirse de la joven república, lo que a los pocos meses de su instauración oí con pena de labios de un político extranjero: Cuba es una niña acostumbrada a tan poca ropa, que ahora una saya de estera la hace perder el juicio.

El día en que el egoísmo y el ansia de medro personal, sean sustituidos por el esfuerzo colectivo en pro del más santo de los ideales, ese día podremos hrombearnos con otras naciones, y no necesitaremos sacar a relucir las faltas del vecino para que no se vean las nuestras."

José J. León.

¿Comentar esta carta? ¿Para qué? Que el autor me permita poner mi firma al lado de la suya, y eso, demostrará conformidad.

Pero el señor León quiere que se establezcan centros docentes y se dé una educación sólida a la juventud, naturalmente educación moral y positiva... Bueno; ya en Batabanó se ha abierto una gran academia, según los programas que tengo a la vista.

Se llama: "Teatro Palatino." He aquí las asignaturas: Función diaria, para hombres solos. Los caprichos de Manuela, Yambú, Metralia. Rumba africana. La señora tiene deseos.

La empresa se apellida Sociedad Artística. Los caballeros asistentes son padres é hijos, viejos y jóvenes en estado de aprender cosas buenas. Una rumba lasciva siempre prepara los ánimos para las grandes conquistas del progreso. El yambú es asignatura más fecunda en prácticas cívicas que todas las enseñanzas industriales.

Batabanó en paños menores: ¡qué mejor Curso de educación! Estoy seguro que no hay muchacho ya en el Surgidero que no cante los couplets y baile la rumba.

Conque ya ve el señor León si los adelantos pedagógicos y científicos son meros adornos del sistema educacional en Cuba. Siempre hay Sociedades artísticas, que se encargan de completar la gran obra del gobierno.

Aboga mi comunicante por el prestigio y la mejor remuneración al magisterio. Y un vecino de Santiago de las Vegas me pregunta al mismo tiempo: ¿se puede dejar sin escuelas a maestros antiguos, para traer nuevos por recomendación de caciques? ¿Se puede ser miembro político de una Junta Electoral y Director Escolar a la vez? ¿se puede dejar en la calle a pobres viudas, conserjes de escuelas, porque sus hijos pertenecían a partido político distinto que la mayoría de la Junta?

Y yo le digo que aquí se puede todo, menos decir verdades y que nos las agradezcan. Cambiar de maestros como de barrenderos de calles, y matar de hambre a pobres viudas cubanas, que ganaban cinco pesos de sueldo al mes... dicen que eso es política, patriotismo y capacidad nacional para la libertad.

Y cuando eso se hace, y los candidatos a Gobernantes lo consenten; y cuando hay revistas profesionales del magisterio que defienden la existencia de organismos que tal hacen, ya ve el señor León si estamos adelantados.

Mi particular amigo el doctor Casuso, gloria de la ciencia médica, me envía un ejemplar del discurso pronunciado por él en la apertura del Curso académico de la Universidad de la Habana.

Bonito trabajo, de inersión por los campos de la historia. Su síntesis es: que la enseñanza profesional debe ir íntimamente unida al propósito de mejoramiento fisiológico; que el desarrollo corporal debe responder al cultivo del intelecto, completando así la fortaleza del individuo, según el clásico aforismo: sanidad del pensamiento en organismos sanos. Y se muestra el doctor Casuso fervoroso partidario del sport moderno.

Por mí, nada más querido. Pero contra ese propósito protestan muchos padres de familias cubanas, a quienes repugna hasta los ejercicios calisténicos de las escuelas. No quieren hijos militares, ni hijas bailarinas, dicen. Y algunos son Vocales de Juntas de Educación, y todos electores escolares.

En cambio, ¡no cree el ilustre Casuso, que el Yambú de la Sociedad Artística de Batabanó, es un buen elemento de desarrollo muscular!

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

CENTENARES DE PERSONAS TESTIFICAN... Una de la mayor bendiciones, a los padres es el nacimiento de B. A. PAINES-TACK, el mejor exterminador de lombrices. Efectivamente expulsa las lombrices y recobra la salud de un modo rápido y maravilloso.

La Comisión Consultiva

A las 3 p. m. se declaró abierta la sesión de ayer. Por el Secretario fué leída el acta de la anterior, siendo aprobada.

Continuando en el examen del Proyecto de Ley del Poder Ejecutivo, fueron aprobados varios artículos, los cuales daremos a conocer en la próxima edición.

A las 6 p. m. se dió por terminada la sesión, quedando citados los comisionados para reunirse hoy a las 2 p. m.

A continuación insertamos los artículos aprobados en la sesión celebrada el día 7 del actual:

TESORERIA DE LA REPUBLICA

Artículo... Habrá un Tesorero de la República de Cuba, que será nombrado por el Presidente y se hallará sujeto a la autoridad superior del Secretario de Hacienda, y disfrutará del sueldo de... pesos, pagadero por mensualidades.

Antes de entrar en el desempeño de los deberes de su cargo, deberá prestar una fianza de cien mil pesos (\$100.000), pagaderos a la República de Cuba, obligándose a desempeñar fielmente su cargo, y a rendir cuenta exacta de todos los fondos ó valores que hubiere recibido por razón de sus funciones.

Artículo... El Tesorero de la República de Cuba recibirá y custodiara todos los fondos procedentes de las Rentas del Estado, cualquiera que sea su procedencia, y todos los demás fondos y valores que se le entreguen por virtud de su cargo, y llevará cuenta debidamente detallada de los mismos en libros de Registro permanente, los que se le dará entrada a tales rentas é ingresos bajo los epígrafes apropiados con expresión de los nombres de los agentes, jefes ó personas de quienes se recibieron, y la fecha de su ingreso. Rendirá las cuentas de dichos fondos y valores, según lo requiera la Ley y Reglamentos. Exigirá recibos de todos los fondos que pague y los dará por duplicado, de todas las cantidades que perciba. Todos los recibos que expida serán referendados por el Intendente, sin cuyo requisito no será válido ningún justificante de ingreso de fondos ó valores en el Tesoro público. Rendirá sus cuentas mensualmente al Intendente y cuantas veces lo dispusiere el Secretario de Hacienda y del Intendente, ó de cualquiera de ellos, cuando así lo dispusiere el Secretario, un arqueo ó balance de los fondos ó valores bajo custodia.

Artículo... Habrá un Tesorero Auxiliar y Cajero en la Tesorería de Cuba, que será nombrado por el Presidente de la República. Auxiliará al Tesorero en el desempeño de su cargo, y en ausencia de éste, desempeñará todos los deberes del mismo, sin aumento alguno de haber.

Disfrutará de un sueldo anual de... pagadero por mensualidades. Prestará fianza de cincuenta mil pesos.

Artículo... La Tesorería tendrá el personal adicional que autorice el Presupuesto. (Este artículo quedó en suspenso).

INTERVENCION GENERAL

Artículo... Habrá un Interventor General que será nombrado por el Presidente de la República, bajo la jurisdicción del Departamento de Hacienda, el cual percibirá un sueldo de... pesos por año, pagadero por mensualidades.

Corresponderá al Interventor General recibir, examinar é intervenir todas las cuentas y reclamaciones de cualquiera clase, procedentes de los distintos Departamentos y Oficinas de la República, con vista de los datos necesarios para la comprobación y ajuste correcto de las mismas, y certificar todos los saldos para su remisión al Secretario de Hacienda. Archivará, después de liquidadas, todas las cuentas y sus comprobantes y referendará todos los libramientos autorizados por el Secretario de Hacienda, con arreglo a la Ley; y desempeñará todos los deberes que en relación con los ingresos y egresos de la República le señalaren las leyes ó los reglamentos.

Cuidará de que las cuentas del Estado que hayan de someterse a su examen y comprobación sean llevadas y rendidas en la forma, modo y tiempo que establezcan las leyes y reglamentos, dictando al efecto las instrucciones necesarias a los funcionarios y agentes que deban rendir dichas cuentas.

También tendrá á su cargo el examen definitivo de las cuentas Municipales y Provinciales, conforme a lo establecido en la Ley de Contabilidad Municipal y en el párrafo segundo de la Disposición Adicional de la Ley Orgánica de las Provincias.

Artículo... Habrá un Interventor Auxiliar, nombrado por el Presidente de la República, que auxiliará al Interventor en el desempeño de sus deberes, y lo substituirá en caso de ausencia, sin aumento de haber. El Interventor Auxiliar percibirá el sueldo anual de... pesos, pagadero por mensualidades.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo, y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.

"Por más de 50 años he tenido constantemente en mi casa el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Mi padre me dijo repetidas veces que me salvó la vida cuando yo era muy joven."

En miles de hogares el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer es cual la consigna tradicional de la familia. Primeramente lo tomaron los abuelos, después los padres y ahora lo toman los niños. Para resfriados, toses, bronquitis, crup, tos ferina, gripe, inflamación de la garganta ó de los tubos bronquiales, el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

se halla preeminente sobre todos sus rivales. No contiene alcohol ni veneno. No ha de aceptarse ningún substituto.

Cada frasco ostenta la fórmula en la rotulada. Pregunta usted á su médico lo que opina del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Preparado por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., U. S. A.

FALTA DE APETITO

Si sufrís de inapetencia, hacéd uso del Carbón de Belloc, pues á la dosis de 2 á 3 cucharadas soperas después de cada comida basta para hacer la digestión perfecta y, por consiguiente, para procuraros con toda regularidad un excelente apetito.

Pasados unos cuantos días el estómago funciona perfectamente y eso vale infinitamente más que todos los aperitivos y digestivos que por ahí circulan y que por contener alcohol estropean poco á poco el estómago.

Por eso y para garantía de los enfermos no ha vaciado la Academia de Medicina de Paris en aprobar este medicamento, honor que rara vez acuerda. Hasta desistir dicho polvo en un vaso de agua, y beber. El claro que el color del líquido no seduce la primera vez, pero el paciente se acostumbra bien pronto al ver los buenos efectos del remedio y lo prefiere á cualquier otro. De venta en todas las farmacias. Depósito general, 19, rue Jacob, París. Advertencia.—Púédese reemplazar el Carbón de Belloc por las Pastillas Belloc. Su composición es idéntica y su eficacia la misma. 2 ó 3 pastillas después de cada comida.

DR. GALVEZ GUILLEN

Impotencia.- Pérdidas seminales.- Esterilidad.- Venéreo.- Sífilis y Hernias o Quebraduras.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5
49 HABANA 49
C. 3341 1-Oc.

MADRES DE FAMILIA
Os aconsejamos usar la LUZ DIAMANTE de LOGMAN Y MARTINEZ si queréis evitar desgracias en el hogar.
Este es el único aceite de carbón que durante los últimos 36 años no ha causado ninguna desgracia.
Seguridad absoluta, libre de explosión, humo y mal olor.
De venta en todas las ferreterías.
Para más informes: dirigirse á Martin N. Glynn, Teléfono 916. Mercaderes 2.

ASMA BRONQUITIS - CATARRO - OPRESION - ENFISEMA son curados por el PAPEL FRUNEAU
El más eficaz y más práctico de todos los antiastmáticos. - Numerosos premios en las Exposiciones Internacionales.
Depósito: PHARMACIE CENTRALE DES LOMBARDES, 55 57, Rue des Lombards, PARIS.
En La Habana: VUDDA DE JOSE SARRA Y BRU y otros en farmacia.

Morrhuel Creosotado DE CHAPOTEAUT
Recetado por los señores Médicos como el remedio más eficaz contra la tisis, la consunción, la tuberculosis en su 2º y 3º grado.
En todas las Farmacias

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Para el Estreñimiento Crónico.
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Alcock Remedio universal para dolores.
SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS y TUMORES.
49, Habana, 49.
Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5. C. 3342 1-Oc.

Notas Españolas

Cavia.

La prensa española recientemente llegada se ocupa, con merecidísimas frases de encomio, del homenaje de gratitud que, a iniciativa del Ayuntamiento de Zaragoza, trata de realizar esa histórica ciudad en honor del insignie periodista, maestro de la crónica, don Mariano de Cavia. El eminente hombre de letras aragonés, el inimitable autor de "Chácharas," "Platos del día" y "Despachos del otro mundo," bien merece todos los honores. Su labor de álico humorista, de castizo escritor, de literato eminente, es de sobra conocida por los que gustan de las bellas y amenas lecturas. Sus páginas de oro de la literatura española deben coleccionarse, porque Cavia, el maestro gratuito del biendeicir, ha hecho obra impecable, obra de genio continuo y de aquél inmortal "Figaro," culto y humanista como los hombres insignes del siglo XVII, que enriquecieron la literatura con obras de una maestría prodigiosa.

Mariano de Cavia, siempre modesto y enemigo de las pompas y vanidades mundanas, tal vez habrá recibido un gran disgusto con eso del homenaje que toda España, secundando los nobles impulsos del Ayuntamiento de Zaragoza, se dispone a rendirle como justa recompensa a sus egregios merecimientos de escritor atildado y elegante hablista del rico idioma castellano. Muchos, en justicia, piden un sillón académico para Cavia. Ello sería la consagración oficial de sus talentos, de su fecunda labor de literato portentoso. Porque, como muy acertadamente dice "El Imparcial," para calificar a Cavia no encontramos en el léxico español más que un adjetivo; el adjetivo de este: portentoso.

El misterio, tan odiado por los que desecan sobre las lloviznas de la vida estéril, ha sido salvación de la humanidad, la regeneración de los pueblos.

Sin la fe no habría progreso, ni ciencia; si el arte nos hubiera dejado hienzos admirables que han quedado como reliquias gloriosas.

El misionero en sus exeursiones por tierra de salvajes; las mujeres del cristianismo—"ángeles de la tierra"—en sus benditas tareas de enjugar lágrimas, no son más que frutos del prodigioso árbol, á cuya sombra las generaciones han cantado himnos á la Providencia.

La oración es el lenguaje de la fe, el cántico de gloria que resuena en honor de Dios desde la eternidad, desde todos los puntos del espacio, en el cielo y en la tierra, en nuestros tiempos y en los que han de venir.

Siempre habrá corazones que pidan y ámas que tributen homenaje al Creador.

Cuando se muestra al hombre la grandeza de Dios—ha escrito un autor insigne—cuando se descubren an-

INSTANTANEA

La fe no es sombra ni muerte. Es luz que ilumina las almas y principio de una vida superior y sobrenatural.

La fe espera aún contra toda esperanza. "Es un acto propio de almas nobles y grandes, en oposición á los entendimientos mezquinos y rastrocos."

Por ella cayó el paganismo y rodaron los ídolos y desaparecieron los crímenes de aquellas generaciones que levantaron templos al vicio.

"Desde que creemos en el Verbo—dice Justiniano—se ha transformado por completo nuestra vida. Antes buscábamos el oro y los placeres, ahora tenemos nuestros tesoros en común y los partimos con los pobres; antes estábamos siempre en guerra unos con otros, ahora amamos de corazón hasta los extranjeros y pedimos por nuestros enemigos."

El misterio, tan odiado por los que desecan sobre las lloviznas de la vida estéril, ha sido salvación de la humanidad, la regeneración de los pueblos.

Sin la fe no habría progreso, ni ciencia; si el arte nos hubiera dejado hienzos admirables que han quedado como reliquias gloriosas.

El misionero en sus exeursiones por tierra de salvajes; las mujeres del cristianismo—"ángeles de la tierra"—en sus benditas tareas de enjugar lágrimas, no son más que frutos del prodigioso árbol, á cuya sombra las generaciones han cantado himnos á la Providencia.

La oración es el lenguaje de la fe, el cántico de gloria que resuena en honor de Dios desde la eternidad, desde todos los puntos del espacio, en el cielo y en la tierra, en nuestros tiempos y en los que han de venir.

Siempre habrá corazones que pidan y ámas que tributen homenaje al Creador.

Cuando se muestra al hombre la grandeza de Dios—ha escrito un autor insigne—cuando se descubren an-

te su vista las maravillas de las obras divinas, cuando percibe las pruebas de su amor y de su bondad en la Naturaleza y en la Historia, entonces, sin poderlo evitar, siéntese penetrado de un santo temor, sus rodillas deben doblarse por sí mismas y su lengua desatarse para repetir, como un niño dócil, lo que dicta el cielo."

La vida se apaga, pero la adoración no termina....

J. VIERA.

COMISION DE FERROCARRILES

Acerdos tomados por la Comisión de Ferrocarriles en la sesión celebrada el día 30 de Septiembre último: Manifestar al Representante del Ferrocarril del Oeste que no es precedente la alzada que ha interpuesto contra la comunicación que en 21 de Agosto le fué dirigida por el Presidente de la Comisión por cuanto aquella se refería á un trámite interior y no es un acuerdo ni orden contra las cuales se puede establecer dicho recurso de alzada de conformidad con lo dispuesto en el inciso quinto, Artículo primero, Capítulo 14 de la Orden 34.

Informar al representante del Ferrocarril de Guantánamo que según el acuerdo de la Comisión de 4 de Marzo de 1902, no procede aprobación previa de obras de puentes como la que interesa para efectuar en el puente sobre el río "Bano" sino que antes de autorizarse el cruce de trenes por dicho puente deberá obtenerse la autorización de la Comisión. Se autoriza á la Compañía para la suspensión del tráfico de mercancías por dos días previo anuncio al público con 5 días por lo menos de anticipación. El tráfico de viajeros y equipajes continuará con trasbordo por cuenta de la Compañía.

Informar al Director General de Correos que la proposición que hacen á aquel Departamento los señores Terry para el transporte de la correspondencia pública es benéfica al Estado, pues la cantidad de \$360.00 anuales por ellos propuesta es menor que la que le correspondía según los cálculos hechos.

Informar á la Secretaría de Gobernación que por parte de la Comisión no existe ningún inconveniente para que se autorice al señor Joaquín R. Segura y Cabrera para que incluya en una obra que piensa publicar las disposiciones vigentes, leyes y reglamentos sobre ferrocarriles.

Informar al señor Francisco Fernández que su reclamación á los Ferrocarriles Unidos de la Habana por la pérdida de un baúl es improcedente por haber transcurrido un plazo mayor de seis meses para interponerla, según las disposiciones del inciso tercero, artículo primero, capítulo cuarto de la orden 34 de 1902.

Acceder á lo que se interesa por The Cuba Eastern Railroad Co. de confirmar la autorización concedida á esa Compañía en 5 de Enero de 1904, para aumentar sus tarifas en tráfico interior en un 50 por ciento por haberse olvidado incluir esa autorización en el acuerdo de la Comisión de 16 de Agosto de 1904 publicada en la "Gaceta Oficial" de 7 de Septiembre del expresado año. Se acuerda la publicación del presente acuerdo en la "Gaceta Oficial."

Resolver la queja del Alcalde Municipal de Colón contra la Compañía Unidos de la Habana por diferencia en el precio del pasaje de primera clase de Colón á Matanzas y vice-versa que el precio de \$4.48 que estaba autorizado al ferrocarril de Matanzas para cobrar era mayor que el de \$3.99 que ahora cobran los Ferrocarriles Unidos de la Habana.

Desestimar la solicitud de The Cuba Eastern Railway Company para cobrar un tipo mínimo de \$0-20 por pasaje de primera clase y 10 centavos

por el de tercera por cuanto la Comisión estima que no existen motivos suficientes para ello.

A petición de los Ferrocarriles Unidos de la Habana se revisa el acuerdo de 3 de Julio último y se declara, que la "Yagua" no es un apeadero público con la salvadad de que cuando no se dejen carros cargados ó para ser cargados en dicho apeadero y solo se efectúen tumbas no precede el cobro de "derechos de desviaderos" y "uso de carros" en la Yagua.

Se declara responsables á los empleados del motor número 4 de The Havana Central Railroad Co. del accidente por choque con el carro pipa de Obras Públicas número 14, en la esquina de las cales Factoría y Diaria el 31 de Marzo último por cuanto en el expediente formado al efecto aparece que no fué posible que el carro se hubiera desviado de la línea y que el que lo manejaba dió voces al trolero del motor para que detuviera la marcha de éste lo cual no efectuó á tiempo.

Infirmary al señor Francisco Madrazo su solicitud para que The Cuba Central aplique al Cemento la misma rebaja que tiene concedida á la Madera.

Primero.—Que el Artículo IV, Capítulo I, primera parte de la Orden 117, no dispone que los precios menores que los de las tarifas máximas que establezcan las Compañías, para el transporte de determinada mercancía, tengan que hacerse necesariamente extensivo á todas las mercancías que están clasificadas como de la misma clase.

Segundo.—Que el expresado Artículo prohíbe la imposición de cualquier medida injusta que perjudique á una persona, mercancía, etc., y el hecho de que se haga una rebaja en el transporte á la madera, no perjudica á los fabricantes de cemento, ni á sus expendedores ó consumidores.

Tercero.—Que la madera y el cemento no tienen análoga aplicación en todos los casos y aunque así fuera entonces la misma clasificación sería ilegal, puesto que asimilaría todos los artículos que tuvieran análoga aplicación, como el cobre, con el hierro y el acero, ladrillos con las piedras, y el oro con la plata.

Informar al Alcalde Municipal de Colón que respecto á la construcción de una zanja en el terraplén del desviadero triángulo existente en aquella villa de los Ferrocarriles Unidos de la Habana fué resuelto por la Comisión en sus acuerdos de 22 de Diciembre de 1903 y 10 de Mayo de 1904 los que confirma la Comisión y dispone se remitan á aquella Alcaldía copia autorizada de los mismos.

Acceder á la petición de los señores Emilio Terry y Hermano, dueños del Ferrocarril de Caracás al río Salado disponiendo se devuelva á dichos señores el depósito de \$1,578-00 centavos moneda americana que ingresaron en la Secretaría de Hacienda como garantía para la construcción del ramal de Santo Tomás á Cartagena el cual ya está terminado y abierto al público.

Aprobar á The Cuban Central Railway Limited el plano C. 198 que representa una faja de terreno ocupada por la línea principal y cuya expropiación intenta. No se aprueba el plano C. 199 por incluir una parte del ramal conocido por Tarran que es de la propiedad particular de la Compañía pero no de servicio público.

Se autoriza á The Cuba Eastern Railroad Co. para hacer una rebaja de 60 por ciento á los embarques de carbón mineral.

Informar al Quintermaestre del Ejército de los Estados Unidos que á juicio de la Comisión no aparece que haya necesidad de exigir á las Compañías de Ferrocarriles de una lista de la capacidad de sus carros, porque la ley no lo dispone, ni exis-

ten, tarifas aplicables para carros completos en cuyo caso sería conveniente. Que los precios de transportes vigentes, son por tonelada y por kilómetro, las Compañías de ferrocarriles aplican los precios de transporte y cuando no esté conforme el cargador dice el Artículo XII, Capítulo IV de la segunda parte de la Orden número 117, serie de 1902, que la Compañía hará la rectificación del peso de las mercancías transportadas cuando así lo exija el cargador, y si el peso de la Compañía resultara correcto, los derechos del peso serán abonados por el cargador según la siguiente tarifa por tonelada: primera clase, 30 centavos; segunda clase, 22 centavos; tercera clase, 15 centavos; cuarta clase, 10 centavos.

La Comisión se dá por enterada del servicio de combinación entre The Cuban Eastern Railroad Co. y el Ferrocarril de Guantánamo y dispone la espera de 20 minutos del tren de The Railroad Co. en la Maya por el pasaje procedente de Guantánamo en los casos que sean necesarios.

La Comisión acuerda el empleo de la misma clase de semáforo para los fines á nivel de un ferrocarril con otro, para los enlaces de ramales del servicio público y para la bifurcación de líneas de servicio público y que se deben adoptar para los brazos de dicho semáforo las dimensiones de 5' de largo, 11' en la parte más ancha al extremo y que las barras deben comenzar á las 18" del extremo y terminar á 30" ó sea de 12" de ancho.

En cuanto al color se acepta el propuesto por las Compañías llamándose la atención respecto á que en los casos en que el brazo gobierne los trenes en ambas direcciones de una línea este deberá estar pintado de rojo con la barra blanca por ambos lados.

Se acuerda nombrar al señor Luis Gastón, Ayudante de la Inspección General con el haber anual de \$1,800, cuyo puesto se encuentra vacante por renuncia del señor José A. Franquiz.

Se acuerda circular á las Compañías el Cuadro Distributivo de las cuotas con que deben contribuir al sostenimiento de la Comisión durante el ejercicio de 1908-909.

La Presidencia dió cuenta de haber tomado las siguientes resoluciones que fueron aprobadas por la Comisión: Autorizar á The Havana Central para poner en vigor la tarifa especial número 39 para transporte de botellas vacías.

Aprobar con carácter provisional á The Havana Central Railroad Co. el plano 424A, para expropiar una faja de terreno en el reparto de la finca Buena Vista.

Autorizar al Secretario de la Comisión para la subasta y adjudicación de la impresión de 500 ejemplares de la Memoria anual correspondiente al año 1905-906.

Por el de tercera por cuanto la Comisión estima que no existen motivos suficientes para ello.

A petición de los Ferrocarriles Unidos de la Habana se revisa el acuerdo de 3 de Julio último y se declara, que la "Yagua" no es un apeadero público con la salvadad de que cuando no se dejen carros cargados ó para ser cargados en dicho apeadero y solo se efectúen tumbas no precede el cobro de "derechos de desviaderos" y "uso de carros" en la Yagua.

Se declara responsables á los empleados del motor número 4 de The Havana Central Railroad Co. del accidente por choque con el carro pipa de Obras Públicas número 14, en la esquina de las cales Factoría y Diaria el 31 de Marzo último por cuanto en el expediente formado al efecto aparece que no fué posible que el carro se hubiera desviado de la línea y que el que lo manejaba dió voces al trolero del motor para que detuviera la marcha de éste lo cual no efectuó á tiempo.

Infirmary al señor Francisco Madrazo su solicitud para que The Cuba Central aplique al Cemento la misma rebaja que tiene concedida á la Madera.

Primero.—Que el Artículo IV, Capítulo I, primera parte de la Orden 117, no dispone que los precios menores que los de las tarifas máximas que establezcan las Compañías, para el transporte de determinada mercancía, tengan que hacerse necesariamente extensivo á todas las mercancías que están clasificadas como de la misma clase.

Segundo.—Que el expresado Artículo prohíbe la imposición de cualquier medida injusta que perjudique á una persona, mercancía, etc., y el hecho de que se haga una rebaja en el transporte á la madera, no perjudica á los fabricantes de cemento, ni á sus expendedores ó consumidores.

Tercero.—Que la madera y el cemento no tienen análoga aplicación en todos los casos y aunque así fuera entonces la misma clasificación sería ilegal, puesto que asimilaría todos los artículos que tuvieran análoga aplicación, como el cobre, con el hierro y el acero, ladrillos con las piedras, y el oro con la plata.

Informar al Alcalde Municipal de Colón que respecto á la construcción de una zanja en el terraplén del desviadero triángulo existente en aquella villa de los Ferrocarriles Unidos de la Habana fué resuelto por la Comisión en sus acuerdos de 22 de Diciembre de 1903 y 10 de Mayo de 1904 los que confirma la Comisión y dispone se remitan á aquella Alcaldía copia autorizada de los mismos.

Acceder á la petición de los señores Emilio Terry y Hermano, dueños del Ferrocarril de Caracás al río Salado disponiendo se devuelva á dichos señores el depósito de \$1,578-00 centavos moneda americana que ingresaron en la Secretaría de Hacienda como garantía para la construcción del ramal de Santo Tomás á Cartagena el cual ya está terminado y abierto al público.

Aprobar á The Cuban Central Railway Limited el plano C. 198 que representa una faja de terreno ocupada por la línea principal y cuya expropiación intenta. No se aprueba el plano C. 199 por incluir una parte del ramal conocido por Tarran que es de la propiedad particular de la Compañía pero no de servicio público.

Se autoriza á The Cuba Eastern Railroad Co. para hacer una rebaja de 60 por ciento á los embarques de carbón mineral.

Informar al Quintermaestre del Ejército de los Estados Unidos que á juicio de la Comisión no aparece que haya necesidad de exigir á las Compañías de Ferrocarriles de una lista de la capacidad de sus carros, porque la ley no lo dispone, ni exis-

ten, tarifas aplicables para carros completos en cuyo caso sería conveniente. Que los precios de transportes vigentes, son por tonelada y por kilómetro, las Compañías de ferrocarriles aplican los precios de transporte y cuando no esté conforme el cargador dice el Artículo XII, Capítulo IV de la segunda parte de la Orden número 117, serie de 1902, que la Compañía hará la rectificación del peso de las mercancías transportadas cuando así lo exija el cargador, y si el peso de la Compañía resultara correcto, los derechos del peso serán abonados por el cargador según la siguiente tarifa por tonelada: primera clase, 30 centavos; segunda clase, 22 centavos; tercera clase, 15 centavos; cuarta clase, 10 centavos.

La Comisión se dá por enterada del servicio de combinación entre The Cuban Eastern Railroad Co. y el Ferrocarril de Guantánamo y dispone la espera de 20 minutos del tren de The Railroad Co. en la Maya por el pasaje procedente de Guantánamo en los casos que sean necesarios.

La Comisión acuerda el empleo de la misma clase de semáforo para los fines á nivel de un ferrocarril con otro, para los enlaces de ramales del servicio público y para la bifurcación de líneas de servicio público y que se deben adoptar para los brazos de dicho semáforo las dimensiones de 5' de largo, 11' en la parte más ancha al extremo y que las barras deben comenzar á las 18" del extremo y terminar á 30" ó sea de 12" de ancho.

En cuanto al color se acepta el propuesto por las Compañías llamándose la atención respecto á que en los casos en que el brazo gobierne los trenes en ambas direcciones de una línea este deberá estar pintado de rojo con la barra blanca por ambos lados.

Se acuerda nombrar al señor Luis Gastón, Ayudante de la Inspección General con el haber anual de \$1,800, cuyo puesto se encuentra vacante por renuncia del señor José A. Franquiz.

Se acuerda circular á las Compañías el Cuadro Distributivo de las cuotas con que deben contribuir al sostenimiento de la Comisión durante el ejercicio de 1908-909.

La Presidencia dió cuenta de haber tomado las siguientes resoluciones que fueron aprobadas por la Comisión: Autorizar á The Havana Central para poner en vigor la tarifa especial número 39 para transporte de botellas vacías.

Aprobar con carácter provisional á The Havana Central Railroad Co. el plano 424A, para expropiar una faja de terreno en el reparto de la finca Buena Vista.

Autorizar al Secretario de la Comisión para la subasta y adjudicación de la impresión de 500 ejemplares de la Memoria anual correspondiente al año 1905-906.

ten, tarifas aplicables para carros completos en cuyo caso sería conveniente. Que los precios de transportes vigentes, son por tonelada y por kilómetro, las Compañías de ferrocarriles aplican los precios de transporte y cuando no esté conforme el cargador dice el Artículo XII, Capítulo IV de la segunda parte de la Orden número 117, serie de 1902, que la Compañía hará la rectificación del peso de las mercancías transportadas cuando así lo exija el cargador, y si el peso de la Compañía resultara correcto, los derechos del peso serán abonados por el cargador según la siguiente tarifa por tonelada: primera clase, 30 centavos; segunda clase, 22 centavos; tercera clase, 15 centavos; cuarta clase, 10 centavos.

La Comisión se dá por enterada del servicio de combinación entre The Cuban Eastern Railroad Co. y el Ferrocarril de Guantánamo y dispone la espera de 20 minutos del tren de The Railroad Co. en la Maya por el pasaje procedente de Guantánamo en los casos que sean necesarios.

La Comisión acuerda el empleo de la misma clase de semáforo para los fines á nivel de un ferrocarril con otro, para los enlaces de ramales del servicio público y para la bifurcación de líneas de servicio público y que se deben adoptar para los brazos de dicho semáforo las dimensiones de 5' de largo, 11' en la parte más ancha al extremo y que las barras deben comenzar á las 18" del extremo y terminar á 30" ó sea de 12" de ancho.

En cuanto al color se acepta el propuesto por las Compañías llamándose la atención respecto á que en los casos en que el brazo gobierne los trenes en ambas direcciones de una línea este deberá estar pintado de rojo con la barra blanca por ambos lados.

Se acuerda nombrar al señor Luis Gastón, Ayudante de la Inspección General con el haber anual de \$1,800, cuyo puesto se encuentra vacante por renuncia del señor José A. Franquiz.

Se acuerda circular á las Compañías el Cuadro Distributivo de las cuotas con que deben contribuir al sostenimiento de la Comisión durante el ejercicio de 1908-909.

La Presidencia dió cuenta de haber tomado las siguientes resoluciones que fueron aprobadas por la Comisión: Autorizar á The Havana Central para poner en vigor la tarifa especial número 39 para transporte de botellas vacías.

Aprobar con carácter provisional á The Havana Central Railroad Co. el plano 424A, para expropiar una faja de terreno en el reparto de la finca Buena Vista.

Autorizar al Secretario de la Comisión para la subasta y adjudicación de la impresión de 500 ejemplares de la Memoria anual correspondiente al año 1905-906.

Por el de tercera por cuanto la Comisión estima que no existen motivos suficientes para ello.

A petición de los Ferrocarriles Unidos de la Habana se revisa el acuerdo de 3 de Julio último y se declara, que la "Yagua" no es un apeadero público con la salvadad de que cuando no se dejen carros cargados ó para ser cargados en dicho apeadero y solo se efectúen tumbas no precede el cobro de "derechos de desviaderos" y "uso de carros" en la Yagua.

Se declara responsables á los empleados del motor número 4 de The Havana Central Railroad Co. del accidente por choque con el carro pipa de Obras Públicas número 14, en la esquina de las cales Factoría y Diaria el 31 de Marzo último por cuanto en el expediente formado al efecto aparece que no fué posible que el carro se hubiera desviado de la línea y que el que lo manejaba dió voces al trolero del motor para que detuviera la marcha de éste lo cual no efectuó á tiempo.

Infirmary al señor Francisco Madrazo su solicitud para que The Cuba Central aplique al Cemento la misma rebaja que tiene concedida á la Madera.

Primero.—Que el Artículo IV, Capítulo I, primera parte de la Orden 117, no dispone que los precios menores que los de las tarifas máximas que establezcan las Compañías, para el transporte de determinada mercancía, tengan que hacerse necesariamente extensivo á todas las mercancías que están clasificadas como de la misma clase.

Segundo.—Que el expresado Artículo prohíbe la imposición de cualquier medida injusta que perjudique á una persona, mercancía, etc., y el hecho de que se haga una rebaja en el transporte á la madera, no perjudica á los fabricantes de cemento, ni á sus expendedores ó consumidores.

Tercero.—Que la madera y el cemento no tienen análoga aplicación en todos los casos y aunque así fuera entonces la misma clasificación sería ilegal, puesto que asimilaría todos los artículos que tuvieran análoga aplicación, como el cobre, con el hierro y el acero, ladrillos con las piedras, y el oro con la plata.

Informar al Alcalde Municipal de Colón que respecto á la construcción de una zanja en el terraplén del desviadero triángulo existente en aquella villa de los Ferrocarriles Unidos de la Habana fué resuelto por la Comisión en sus acuerdos de 22 de Diciembre de 1903 y 10 de Mayo de 1904 los que confirma la Comisión y dispone se remitan á aquella Alcaldía copia autorizada de los mismos.

Acceder á la petición de los señores Emilio Terry y Hermano, dueños del Ferrocarril de Caracás al río Salado disponiendo se devuelva á dichos señores el depósito de \$1,578-00 centavos moneda americana que ingresaron en la Secretaría de Hacienda como garantía para la construcción del ramal de Santo Tomás á Cartagena el cual ya está terminado y abierto al público.

Aprobar á The Cuban Central Railway Limited el plano C. 198 que representa una faja de terreno ocupada por la línea principal y cuya expropiación intenta. No se aprueba el plano C. 199 por incluir una parte del ramal conocido por Tarran que es de la propiedad particular de la Compañía pero no de servicio público.

Se autoriza á The Cuba Eastern Railroad Co. para hacer una rebaja de 60 por ciento á los embarques de carbón mineral.

Informar al Quintermaestre del Ejército de los Estados Unidos que á juicio de la Comisión no aparece que haya necesidad de exigir á las Compañías de Ferrocarriles de una lista de la capacidad de sus carros, porque la ley no lo dispone, ni exis-

ten, tarifas aplicables para carros completos en cuyo caso sería conveniente. Que los precios de transportes vigentes, son por tonelada y por kilómetro, las Compañías de ferrocarriles aplican los precios de transporte y cuando no esté conforme el cargador dice el Artículo XII, Capítulo IV de la segunda parte de la Orden número 117, serie de 1902, que la Compañía hará la rectificación del peso de las mercancías transportadas cuando así lo exija el cargador, y si el peso de la Compañía resultara correcto, los derechos del peso serán abonados por el cargador según la siguiente tarifa por tonelada: primera clase, 30 centavos; segunda clase, 22 centavos; tercera clase, 15 centavos; cuarta clase, 10 centavos.

La Comisión se dá por enterada del servicio de combinación entre The Cuban Eastern Railroad Co. y el Ferrocarril de Guantánamo y dispone la espera de 20 minutos del tren de The Railroad Co. en la Maya por el pasaje procedente de Guantánamo en los casos que sean necesarios.

La Comisión acuerda el empleo de la misma clase de semáforo para los fines á nivel de un ferrocarril con otro, para los enlaces de ramales del servicio público y para la bifurcación de líneas de servicio público y que se deben adoptar para los brazos de dicho semáforo las dimensiones de 5' de largo, 11' en la parte más ancha al extremo y que las barras deben comenzar á las 18" del extremo y terminar á 30" ó sea de 12" de ancho.

En cuanto al color se acepta el propuesto por las Compañías llamándose la atención respecto á que en los casos en que el brazo gobierne los trenes en ambas direcciones de una línea este deberá estar pintado de rojo con la barra blanca por ambos lados.

Se acuerda nombrar al señor Luis Gastón, Ayudante de la Inspección General con el haber anual de \$1,800, cuyo puesto se encuentra vacante por renuncia del señor José A. Franquiz.

Se acuerda circular á las Compañías el Cuadro Distributivo de las cuotas con que deben contribuir al sostenimiento de la Comisión durante el ejercicio de 1908-909.

La Presidencia dió cuenta de haber tomado las siguientes resoluciones que fueron aprobadas por la Comisión: Autorizar á The Havana Central para poner en vigor la tarifa especial número 39 para transporte de botellas vacías.

Aprobar con carácter provisional á The Havana Central Railroad Co. el plano 424A, para expropiar una faja de terreno en el reparto de la finca Buena Vista.

Autorizar al Secretario de la Comisión para la subasta y adjudicación de la impresión de 500 ejemplares de la Memoria anual correspondiente al año 1905-906.

Por el de tercera por cuanto la Comisión estima que no existen motivos suficientes para ello.

A petición de los Ferrocarriles Unidos de la Habana se revisa el acuerdo de 3 de Julio último y se declara, que la "Yagua" no es un apeadero público con la salvadad de que cuando no se dejen carros cargados ó para ser cargados en dicho apeadero y solo se efectúen tumbas no precede el cobro de "derechos de desviaderos" y "uso de carros" en la Yagua.

Se declara responsables á los empleados del motor número 4 de The Havana Central Railroad Co. del accidente por choque con el carro pipa de Obras Públicas número 14, en la esquina de las cales Factoría y Diaria el 31 de Marzo último por cuanto en el expediente formado al efecto aparece que no fué posible que el carro se hubiera desviado de la línea y que el que lo manejaba dió voces al trolero del motor para que detuviera la marcha de éste lo cual no efectuó á tiempo.

Infirmary al señor Francisco Madrazo su solicitud para que The Cuba Central aplique al Cemento la misma rebaja que tiene concedida á la Madera.

Primero.—Que el Artículo IV, Capítulo I, primera parte de la Orden 117, no dispone que los precios menores que los de las tarifas máximas que establezcan las Compañías, para el transporte de determinada mercancía, tengan que hacerse necesariamente extensivo á todas las mercancías que están clasificadas como de la misma clase.

Segundo.—Que el expresado Artículo prohíbe la imposición de cualquier medida injusta que perjudique á una persona, mercancía, etc., y el hecho de que se haga una rebaja en el transporte á la madera, no perjudica á los fabricantes de cemento, ni á sus expendedores ó consumidores.

Tercero.—Que la madera y el cemento no tienen análoga aplicación en todos los casos y aunque así fuera entonces la misma clasificación sería ilegal, puesto que asimilaría todos los artículos que tuvieran análoga aplicación, como el cobre, con el hierro y el acero, ladrillos con las piedras, y el oro con la plata.

Informar al Alcalde Municipal de Colón que respecto á la construcción de una zanja en el terraplén del desviadero triángulo existente en aquella villa de los Ferrocarriles Unidos de la Habana fué resuelto por la Comisión en sus acuerdos de 22 de Diciembre de 1903 y 10 de Mayo de 1904 los que confirma la Comisión y dispone se remitan á aquella Alcaldía copia autorizada de los mismos.

Acceder á la petición de los señores Emilio Terry y Hermano, dueños del Ferrocarril de Caracás al río Salado disponiendo se devuelva á dichos señores el depósito de \$1,578-00 centavos moneda americana que ingresaron en la Secretaría de Hacienda como garantía para la construcción del ramal de Santo Tomás á Cartagena el cual ya está terminado y abierto al público.

Aprobar á The Cuban Central Railway Limited el plano C. 198 que representa una faja de terreno ocupada por la línea principal y cuya expropiación intenta. No se aprueba el plano C. 199 por incluir una parte del ramal conocido por Tarran que es de la propiedad particular de la Compañía pero no de servicio público.

Se autoriza á The Cuba Eastern Railroad Co. para hacer una rebaja de 60 por ciento á los embarques de carbón mineral.

Informar al Quintermaestre del Ejército de los Estados Unidos que á juicio de la Comisión no aparece que haya necesidad de exigir á las Compañías de Ferrocarriles de una lista de la capacidad de sus carros, porque la ley no lo dispone, ni exis-

ten, tarifas aplicables para carros completos en cuyo caso sería conveniente. Que los precios de transportes vigentes, son por tonelada y por kilómetro, las Compañías de ferrocarriles aplican los precios de transporte y cuando no esté conforme el cargador dice el Artículo XII, Capítulo IV de la segunda parte de la Orden número 117, serie de 1902, que la Compañía hará la rectificación del peso de las mercancías transportadas cuando así lo exija el cargador, y si el peso de la Compañía resultara correcto, los derechos del peso serán abonados por el cargador según la siguiente tarifa por tonelada: primera clase, 30 centavos; segunda clase, 22 centavos; tercera clase, 15 centavos; cuarta clase, 10 centavos.

La Comisión se dá por enterada del servicio de combinación entre The Cuban Eastern Railroad Co. y el Ferrocarril de Guantánamo y dispone la espera de 20 minutos del tren de The Railroad Co. en la Maya por el pasaje procedente de Guantánamo en los casos que sean necesarios.

La Comisión acuerda el empleo de la misma clase de semáforo para los fines á nivel de un ferrocarril con otro, para los enlaces de ramales del servicio público y para la bifurcación de líneas de servicio público y que se deben adoptar para los brazos de dicho semáforo las dimensiones de 5' de largo, 11' en la parte más ancha al extremo y que las barras deben comenzar á las 18" del extremo y terminar á 30" ó sea de 12" de ancho.

En cuanto al color se acepta el propuesto por las Compañías llamándose la atención respecto á que en los casos en que el brazo gobierne los trenes en ambas direcciones de una línea este deberá estar pintado de rojo con la barra blanca por ambos lados.

Se acuerda nombrar al señor Luis Gastón, Ayudante de la Inspección General con el haber anual de \$1,800, cuyo puesto se encuentra vacante por renuncia del señor José A. Franquiz.

Se acuerda circular á las Compañías el Cuadro Distributivo de las cuotas con que deben contribuir al sostenimiento de la Comisión durante el ejercicio de 1908-909.

La Presidencia dió cuenta de haber tomado las siguientes resoluciones que fueron aprobadas por la Comisión: Autorizar á The Havana Central para poner en vigor la tarifa especial número 39 para transporte de botellas vacías.

Aprobar con carácter provisional á The Havana Central Railroad Co. el plano 424A, para expropiar una faja de terreno en el reparto de la finca Buena Vista.

Autorizar al Secretario de la Comisión para la subasta y adjudicación de la impresión de 500 ejemplares de la Memoria anual correspondiente al año 1905-906.

LA CASA DEL POBRE

MES DE SEPTIEMBRE DE 1908

En el mes que acaba de transcurrir, nuestros ingresos llegaron á la suma de \$405-65 centavos, que con el sobrante del mes de Agosto, da un total de 1,033-77 centavos. Nuestros ingresos consistieron en \$116 de la subvención del Ayuntamiento, \$20-50 cts. de varios donativos, \$2 de la limosna de la Virgen y \$267-15 cts. de las cuotas de asociados.

Nuestros gastos llegaron á \$756-22 centavos, por los motivos siguientes: por 71 alquileres de habitaciones, pesos 268-04 cts.; por 152 ranchos, pesos 339-64 cts.; por 9 camas colombianas, \$15-75 cts.; por útiles de lavanderas, \$2-08 cts.; por otros útiles domésticos, \$3-50 cts.; por plazos de máquinas de coser, \$8; por sueldo del Inspector y escribiente \$40; por soco-

ros en efectivo, \$37; por pasajes para inspecciones, \$1-75; por gastos varios, \$8; por el 10 por ciento de los cobros, \$26-71 cts.; de manera que resulta para el mes de Octubre un sobrante de \$277-55 cts.

Las familias suscritas son 1,322 Idem socorridas. 540 Mujeres inscriptas. 3,405 Idem socorridas. 1,473 Niños inscriptos. 4,701 Idem socorridos. 3,843

Se distribuyeron 52 latas de leche condensada entre las familias que tienen niños enfermos.

Suplicamos á las personas que lo deseen acudir á Habana 58 para que examinen nuestras cuentas y comprobantes.

La miseria se enseñoera hoy de nuestros hogares.

Dr. M. DELFIN.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Crédito

Se ha concedido un crédito de pesos, 196-42 centavos, para pagar á la "Cuba Eastern Railroad Company, el importe de la conducción de correspondencia entre Guantánamo y la Maya.

SECRETARIA DE ESTADO Y JUSTICIA

A sus destinos

El señor Ignacio Vecino se ha encargado de su destino de escribiente del Juzgado de primera instancia del Norte. Se ha hecho cargo de su destino el señor Manuel Cañas, Juez de primera instancia de Guane.

Toma de posesión

Ha tomado posesión del cargo de escribiente temporero del juzgado de Sancti Spiritus, la señorita Francisca Peraza.

Decreto trasladado

El señor Landa ha trasladado á los presidentes del Tribunal Supremo y las Audiencias el decreto del Gobernador Provisional amortizando 8 plazas de oficiales de estadística que están vacantes y reorganizando la plantilla del personal de dicho cuerpo.

MUNICIPIO

Los barberos

Los dueños y operarios de las peluquerías y barberías de Regla han presentado una instancia en el Ayuntamiento, solicitando que se permita tener abiertos esos establecimientos los domingos y días festivos hasta la una de la tarde.

ASUNTOS VARIOS

El señor Puig

Ayer se embarcó para el Norte, vía de Tampa, nuestro estimado amigo el respetable comerciante de Gibara señor Puig, miembro de la razón social M. Cervo y Compañía, de aquella ciudad.

Desémosle al buen amigo un viaje muy feliz y completo éxito en sus gestiones comerciales.

Sociedad de Estudios Clínicos

Esta Corporación celebrará sesión solemne conmemorativa del XIX aniversario de su fundación, el día 12 del actual, á las ocho y media de la noche, en los salones de la Academia de Ciencias, Cuba 84, A.

He aquí la orden del día:

Primero: Allocución por el señor Presidente.

Segundo: Lectura de la Memoria anual por el señor Secretario.

Tercero: Discurso por el doctor L. F. Rodríguez Molina.

Damos las gracias al señor Presidente de la Sociedad por la atenta invitación que se ha servido remitirnos para dicha solemnia.

Toma de posesión

El Presidente de la Asociación Madrileña de la isla de Cuba, don Luis Escrivano, nos comunica que el día 4 tomó posesión del cargo para el cual fué electo en junta general celebrada el pasado mes.

Le deseamos el mayor acierto en su desempeño.

Renuncias

El señor Pelayo García y José C. Navarro han renunciado sus cargos de miembros de la Junta Central Electoral por haber sido postulados para Compromisario Presidencial y Representantes á la Cámara respectivamente.

noche, en los salones de la Academia de Ciencias, Cuba 84, A.

He aquí la orden del día:

Primero: Allocución por el señor Presidente.

Segundo: Lectura de la Memoria anual por el señor Secretario.

Tercero: Discurso por el doctor L. F. Rodríguez Molina.

Damos las gracias al señor Presidente de la Sociedad por la atenta invitación que se ha servido remitirnos para dicha solemnia.

Toma de posesión

El Presidente de la Asociación Madrileña de la isla de Cuba, don Luis Escrivano, nos comunica que el día 4 tomó posesión del cargo para el cual fué electo en junta general celebrada el pasado mes.

Le deseamos el mayor acierto en su desempeño.

Renuncias

El señor Pelayo García y José C. Navarro han renunciado sus cargos de miembros de la Junta Central Electoral por haber sido postulados para Compromisario Presidencial y Representantes á la Cámara respectivamente.

El Presidente de la Asociación Madrileña de la isla de Cuba, don Luis Escrivano, nos comunica que el día 4 tomó posesión del cargo para el cual fué electo en junta general celebrada el pasado mes.

Le deseamos el mayor acierto en su desempeño.

Renuncias

El señor Pelayo García y José C. Navarro han renunciado sus cargos de miembros de la Junta Central Electoral por haber sido postulados para Compromisario Presidencial y Representantes á la Cámara respectivamente.



LAS HORAS NEGRAS

Las horas negras, las horas durante las cuales hay muchas personas que todo lo ven de color negro, son las horas de la digestión. De las doce á las dos del mediodía, y de las seis á las nueve de la tarde, los que tienen un mal estómago sufren verdaderas torturas. Pero hay un remedio simple. Con algunos botes de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams según indicaciones que las mismas acompañan, volverán esas horas negras á color de rosa. Pruebas positivas:

Escribe el Sr. Juan Miguel Fernández, Calzada del Cerro 683, Habana, Cuba: "Víctima de una descomposición general del estómago, durante cuatro años en que sufrí mala digestión, llenura, acidez, estreñimiento, inapetencia, etc., me puse á tratamiento por diferentes métodos, recomendados por personas competentes, y tomé infinidad de medicinas consiguiendo mayormente acrecentar mi debilidad digestiva. Con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, que tomé durante tres meses obtuve mi curación. Las recomiendo entusiasta á mis amigos."

PÍLDORAS ROSADAS DEL DR. WILLIAMS

curan los males del estómago porque en su calidad de tónico para la sangre y los nervios dan robustez y con ello buena digestión.

EN LAS BOTICAS.

Durante el período de lactancia toda madre debe tomar el

IMPERIAL GRANUM

el Alimento Sin Dulce

porque aumenta la cantidad de la leche y mejora

CRONICAS ASTURIANAS

(De nuestro Redactor-Corresponsal).

(Continúa)

La actualidad.—D. Vicente Lorient.— El Ministro de Instrucción Pública á Gijón.—Las fiestas del Centenario comienzan.—Acto heroico.—Premio á la virtud.—Capítulo de bodas.—Otras noticias.

Oportunamente os di cuenta de los actos memorables que el insigne tribuno asturiano realizó en Llanes y Castropol.

Hoy he de ocuparme de la evolución de este gran político, honra de España, injustamente maltratado por los elementos radicales, por esos elementos que llevan media centuria predicando libertad y comiéndose unos á curas, obispos y cardenales, sin que hayan logrado otra cosa que desengañar á los incautos y despertar á los que todavía los creían capaces de parodiarse á los hombres de la "gloriosa".

Melquiades Álvarez, con un gran sentido de la realidad, sin descender á la apostasía, y sin más requerimientos que los de su ardiente, indiscutible patriotismo, ha pronunciado dos hermosos discursos (sobre todo el de Llanes), pletóricos de gubernamentalismo.

Gran conocedor del pueblo español y de los vicios y virtudes del partido republicano, ha sentido este principio que debiera ser admitido por todos los buenos españoles como credo de regeneración social.

Lo urgente en las actuales circunstancias, es salvar á España, comprometida en su crédito, extraviada en su política exterior, mal dirigida en la solución de los problemas social y religioso. El partido republicano sufre hoy una profunda crisis en sus hombres directores, crisis que ha llevado al desquiciamiento á las grandes masas republicanas. En ellas no se encuentra aquella fe que sirvió á Figueras, á Rivero, á Zorrilla, para realizar intenciones que, á pesar de todo, nunca pasaron de motines cuarteles; no queda en ellas ni aquel rescolido sagrado que hace revivir las grandes causas como maravilloso Fénix que resurge potente y triunfador sobre sus propias cenizas. No hay, pues, que pensar por ahora en predicaciones maquiavélicas, de rojas violencias, de radicalismos sistemáticos, de los que el pueblo se sonríe maliciosamente, porque no ha olvidado, porque no puede olvidar, aquellos sacrificios de sangre, de cuya esterilidad certifica la Historia.

Procuremos conciliar los sentimientos nacionales con el progreso político sin perder de vista la cultura del pueblo. El tiempo nos demuestra con sus enseñanzas que lo principal no es la forma de gobierno, ni el régimen, sino las ideas, la moralidad, la sabiduría de los gobernantes. ¿Por qué no buscar dentro de lo existente la felicidad que hemos intentado ya en un cambio radical de política, y que no nos ha sido posible hallarla? Hagamos todos un esfuerzo, aunemos nuestras voluntades, colaboremos todos en esta empresa redentora y si con estas aspiraciones de orden, de paz, de buen gobierno, no conseguimos nuestra patriótica propósito, entonces estarían justificadas las orientaciones desesperadas; pero ellas no habrán de ser objeto, como presumen los revolucionarios de ahora, de un plan meditado; sino de un movimiento espontáneo, del pueblo azuzado á la rebeldía, no por una cuestión política, sino por una cuestión puramente económica.

Este hombre es combatido cruelmente por sus adversarios. Pero se observa un curiosísimo y significativo corolario á estos apostolados del gran estadista gijónés. Vive en España un elemento fuerte, sano, de ideas liberales, en el buen sentido de la palabra liberal, conservador y

de orden. Este elemento está constituido por hombres laboriosos, que se han formado en la expatriación, en lejanas tierras, allende los mares, trabajando asiduamente, con celo, con entusiasmo, siendo económicos en su vivir y formales y serios en sus relaciones con los demás hombres.

Pues bien: este elemento importantísimo que por su fortuna y por sus ideas ordenadamente progresivas representa una gran fuerza, ha oído con atención á Melquiades Álvarez y lo sigue, aceptando su gubernamentalismo que, respetando la religión, es educador, evolutivo y patriótico.

En Asturias (y el cronista se refiere á Asturias porque de ella escribe) la inmensa mayoría del elemento americano se agrupa decidida y entusiástica en derredor del grandilocuente tribuno, reconociéndole como jefe del partido regenerador de España.

Melquiades, en el banquete de Castropol, ungió como representante de su política, al ilustre asturiano don Vicente Lorient, cuyas virtudes cívicas, de todos conocidas, le hacen digno de esa representación que ya estamos.

El discurso del señor Lorient fué fogoso, razonado y elocuente. El opulento comerciante de la Habana, se reveló como político y como orador. Su lugartenencia ha sido entusiásticamente recibida.

Perdonad si esta palpitante actualidad política es recorrida, contra su costumbre, por el cronista, que no es político. Pero es bien que sepáis con imparcialidad, sin apasionamientos ni miserias, la verdadera marcha de los acontecimientos políticos en Asturias, porque ellos han de influir poderosamente en la vida futura de este gran pueblo.

Nuevamente Gijón tiene que elevar un himno de gratitud á su hijo predilecto, Excmo. Sr. D. Faustino Rodríguez San Pedro, porque después de haber contribuido con su poderosa influencia á decidir el triunfo de Gijón y Avilés en el asunto de los estratégicos, ha dispensado á esta gran villa asturiana una nueva merced, que no por ser justa ha de quedar exenta de agradecimiento.

El señor Rodríguez San Pedro, desde que se posesionó de la cartera de Gracia y Justicia no ha hecho sino grandes, inolvidables servicios á su pueblo natal. Consiguió primeramente la incorporación del Instituto Jovellanos al Estado, ahorrando así una partida de miles de pesos al Ayuntamiento; fué después factor definitivo de la victoria contra los que querían privarnos de un ferrocarril que nos pertenece por derecho propio. Ahora consigue 70,000 pesetas para el decorado del Instituto é incluye 75,000 más para construir un edificio con destino á la Escuela Superior de Industriales.

Pero al ilustre asturiano no le bastan estas justísimas concesiones, y en su deseo de dar al pueblo de Gijón lo que legítimamente merece, tiene el propósito de que el Estado construya otro edificio para la Escuela Superior de Comercio.

Tan elocuentes, fehacientísimas demostraciones de amor, no pueden, para que no pasen inadvertidas para este pueblo de trabajadores. El Ayuntamiento, adelantándose á los sentimientos de todos, interpretando los sentimientos de la opinión pública, ha convocado al vecindario, á las personalidades todas gijonesas para que acudan á recibir al Ministro, tributándole un cariñoso homenaje de reconocimiento.

El Ministro de Instrucción Pública llegará á Gijón pasado mañana, martes.

Cuando más concurrida estaba la playa de San Juan de Nieva, ocurrido días pasados un suceso que impresionó profundamente á los bañistas y que dió lugar á que se registrase uno

de esos actos singularísimos que honran á la persona que los realiza.

Cuentan que los que presenciaron el suceso que se hallaban bañando en la citada playa varias personas mayores y algunos jóvenes y niñas, cuando una gigantesca ola arrastró mar adentro á una de las niñas.

Los desgarradores gritos de angustia de la criatura, extendieron la alarma entre los bañistas, sin que en los primeros momentos nadie se determinó á exponer su vida para salvar la de la naufraga.

Pero de entre los espectadores de la triste escena, avanza hacia el mar y se arroja denodadamente al agua, una bellísima señorita avileña, Sara Pruneda y F. Villa de Rey, logrando arrancar de una muerte segura á la infeliz criatura.

Tan meritoria acción está siendo la actualidad palpitante en Avilés, cayendo sobre la arrojaday encantadora Sara todas las bendiciones del pueblo.

La bella heroína será propuesta á la Sociedad de Salvamento de Naufragos para una recompensa por su laudatorio proceder.

EMILIO GARCIA DE PAREDES.

(Concluirá.)

DEL PLATA AL SENA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

París, Septiembre 10 de 1908.

Señor Director: En breve excursión de recreo, más en busca de salud que de impresiones fuertes, un barco de la Mala Real inglesa me ha traído á la vieja tierra europea en donde la vida pasa como un vértigo y amenizan los parisienses, con alegres cantos de esperanza y júbilo, el malhadado problema de la superioridad anglo-sajona. Al separarme, como paréntesis muy corto en mi existencia, de la corriente plomiza del Plata, y saludar con cariño de hermanito á Montevideo, experimento una sensación de enojo, de enojo con mi debilidad, de indignación con mi inesperado sometimiento á la moda, á la corriente avasalladora que europeiza nuestro exterior á fin de privar como seres civilizados. "¿Cuando se va usted para París?" "¿He ahí una pregunta frecuente é indiscreta que nos impulsa á viajar!" "¿Qué! ¡No conoce usted á París, no ha ido usted á Europa?" "¿He ahí, en forma de asombro, la síntesis de la actual sociedad porteña!"

¿Qué es viajar? me pregunto dando vueltas por la toldilla del paquete. ¡Viajar es no amar! Si amáramos mucho, viajaríamos poco. Y solo viajaríamos por la necesidad de estudiar. El viaje de simple placer nos torna esceptícos, nos daña el espíritu, nos lleva á esa horrible desnacionalización de que padece, en París, la incolora, estéril y frívola colonia hispano-americana del Sena. Viajar es salir del territorio de nuestras padres, en donde se hallan vinculados nuestros deberes, solicitando lo que no tenemos en la patria; del mismo modo que van en busca de sonrisas y caricias depravadas los desventurados que no se contentan con las sanas y sinceras de su hogar tranquilo. Viajar, dice sin embargo la actual sociedad universal, es "atributo" del hombre civilizado.

La "patria" es un concepto estrecho que ha sufrido, para ampliarse, espantosas rajaduras. A medida que es más grande el patio en que vivimos, amamos menos. Y la tendencia contemporánea se anima mal con el antiguo y tradicional sentimiento del terruño. La humanidad se ha hecho arcaica: no existe pastor sencillo ni caballero apergaminado, que se conforme á vivir enerrado en las cuatro paredes de su nativo suelo. Conocer el mundo, frecuentar lo exótico, estudiar costumbres diversas, monumentos y lugares ajenos, es la ocupación

favorita de las gentes de holgado espíritu que por supremo egoísmo se imponen una lucha horrible del corazón y el cerebro.

El hispano americano, poseído de infecta vanidad, cuando disfruta de cuantiosas rentas, se traslada definitivamente á París, en donde hace las veces de pavo real y pasea su plumaje visible y vulgar. Nada es más vulgar que un rico á secas. Entrega su alma, achicada y vacilante, á sensuales torpes; se dá completo á una forma repugnante de elegancia pavuna; y mira hacia la tierra, enferma y estremecida, como el pastor que contempla el gallinero de donde provienen los cuartos indispensables á su manutención. ¡Para qué sirve ese tipo, ardentemente cosmopolita y de testamento vano! ¿La América convulsiva, que no usa guantes ni chistera, le pone los pelos de punta! Y solo es capaz de favorecer y apoyar á quien le garantice los cuartos del gallinero! ¿Qué le importa la libertad si baja el precio de la tierra, como en Cuba, y qué daño le hace la tiranía si le aumenta el giro de sus rentas, como en Colombia ó Venezuela? Los dictadores y los déspotas se ponen bien con los rentistas que viven en París; y mientras más dura es la mano de mando, más simpática le es al "rastacero." "El general Reyes ha concluido con las revoluciones en Colombia y nuestras mesadas vienen con deliciosa regularidad!" exclaman; y poco le importa que esa paz se parezca á la de los sepulcros ó á la de Centro América.

El yanqui es el innovador, el que indujo á los demás á recorrer el planeta. Pero el yanqui no se desnacionaliza por aquello de la superioridad de los anglo-sajones que tanto les enadra y enorgullece. Por otra parte, el yanqui no viaja por elegancia. Asomado las narices á un museo histórico ó científico ó de arte, y siempre hallaréis hijos de Washington. En verdaderas pjaras van de un extremo á otro para aprender, investigar, satisfacer la curiosidad y llenar de observación la mente. ¡Y se les llama con verdadera justicia hombres prácticos! Seguimos dando la vuelta al mundo y en todas partes tropezamos con norte-americanos. Hijos de la América Española solo veremos en los centros de placer; y, si acaso, en los archivos de la Madre Patria solicitando permisos que se atribuyen y escudos de aristocrática prosapia, en nombre de pueblos de irreparable democracia y plebeyismo. No hay Pérez, ni Martínez, ni Fernández, ni Márquez, ni González que no descubra parientes en las Cruzadas! Y por la tierra manchega ó los recordos de Zaragoza ó la región vasca, andan en busca del castillo feudal de supuestos antepasados. Viajan sin estudiar y se idiotizan.

El yanqui procede de otro modo; muy seriamente deja sus placeres de Nueva York, su exquisita aristocracia de Boston, su confort de Chicago, su panorama de Washington, sus enormes trenes de Chicago y explora las regiones primitivas del Pacífico, goza de las incurables molestias que proporcionan los bodegonos y fonduchos del Ecuador, corre por la América libertada por Bolívar, que es una madriguera de caciques y revoltosos, encuentra más interesante al bravo Castro, retador de poderosos, que á Roosevelt moralizador de trust; y en cada viejo rastro de la época colonial, en cada huella de las tiranías democráticas, producidas por el golpe emancipador, se detiene absorto y emocionado. Guayaquil se agranda en la mente y sustituye á la metrópoli del Hudson; Filadelfia desaparece bajo los cimientos de la ciudad de los reyes y nada significan los tres formidables puentes de Brooklyn al lado de la temblorosa y castellana tierra

de Valparaíso. ¡El corazón humano ha cambiado poco de cuando Figaro lo estudió con su delicada ironía! La novedad y la superstición siguen desarrollando sus raíces en lo más hondo del alma universal. Desde que el hombre viaja mucho, dicho sea en justicia, el progreso se ha extendido con mayor rapidez. Del trato social entre los pueblos ha surgido el adelanto de las ciencias y de las artes industriales; el comercio lo ha horadado todo triunfando sin limitación en todas las latitudes; y el imperio del dólar ha hecho sucumbir el antiguo reinado de la filosofía. Cada individuo era un filósofo en los tiempos del dantonismo; la revolución francesa con sus dramas y tragedias reformaba el mundo y amplió las cadenas en nombre del pueblo, atado á los déspotas; fueron los hombres más filósofos y acaso gozaban de más deleites espirituales; y la sangre de millares de víctimas teñía el desastre y la libertad. Pero nadie previó entonces que el yanqui era el verdadero revolucionario; que del norte de la joven América venían brisas de una libertad más sana, más práctica, menos complicada; que la grande y verdadera revolución la hacía un pueblo nuevo, híbrido, sesudo, sin sangre, sin eñones, sin ruido, sin poblar de héroes los panteones, sin erigir estatuas en las plazas, sin atiborrar de nombres brillantes y relucientes el catálogo de los inmortales. Padece con ello la originalidad, el sello distintivo de las razas, sufre espantosos deterioros, el cosmopolitismo se adueña de las voluntades y va á menos el ideal patriótico sumergido en la indiferencia de todo aquello que no proporcione utilidad inmediata. Es una revolución sin grandeza moral, un vuelco del espíritu en el sentido de su anulación, una carrera frenética hacia el hastío; pero la vida la juzgan así más fácil y divertida las generaciones en boga, un agente de negocios vale más para ellas que un filósofo, un trust es más interesante que una nación, á su parecer, y no admiten lucha posible entre un dólar y una idea, entre un verso y un arado, entre la prosa de Cervantes y el Subway de Nueva York. ¡La patria del hombre es el mundo en donde vive, exclaman los usureros convertidos en apóstoles!

El viaje es una forma nueva de invasión. Los yanquis van á todas partes y se meten en todos los rincones, no como simples turistas sino en su calidad de nación expansiva y absorbente. Jamás he ido en un tren argentino ó uruguayo, en un vaporcillo del estrecho de Magallanes ó en un costero del Paraná, que no haya distinguido la silueta lampiña de un amigo del norte. Su maleta es pequeña, lleva la menor impedimenta posible, salta en todos los puertos, sube todas las montañas, se asoma á los más profundos verticutos, y nada se le escapa á la penetrante y solemne observación propia de su raza. Mira como si preparase el camino por donde su pueblo ha de pasar algún día; á ningún detalle le quita importancia, nada juzga vano y fútil, como nosotros hacemos; anda y calla. Nuestros hombres viajan por ideales artísticos, emigran por causas políticas, estudian por ganarse el pan, no se sienten jamás penetrados de su pueblo, adheridos á las aspiraciones de su raza, no contemplan en sí mismos la orientación de los suyos. Van paso á paso con sus defectos; no se preocupan de ser grandes en la vida como creen serlo en el pensamiento; su mente raras veces saca de un átomo de naturaleza el ovillo de profundas consecuencias. Y son malos gobernantes al paso que fundan imperios inmensos los yanquis lampiños y minuciosos. Un hombre que no conoce á sus semejantes, un hombre que no estudia pueblos y razas, que no

viaja, que no sube cerros ni asoma la cabeza á imponentes abismos, que no se siente capaz de cazar un león y enseñar á leer á un niño, es un ser inútil, no puede ser gobernante ni prócer, no puede amar, ni respetar, ni consagrar la libertad; no tiene aplicación en el mundo moderno. El escenerio de villorrio ha sido por eso á juicio del yanqui el marco de la degradación sudamericana en la época rosina. Los descendientes de españoles en el Nuevo Mundo no viajábamos. No sabíamos ni sabemos viajar. Esa era y es en cambio la ciencia que en un instante dominó la gran familia de Washington.

París con su ruido de día de juicio me sacude y echo á rodar esas ideas tristes y nobles al papel. ¡Perdóname el lector cubano que de seguro ambiciona venir á París á usar chistera y guante!

CARLOS LOYSEL.

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO DE DIMAS

ECOS.

Octubre 4 de 1908.

Entre las personas que se indican, dentro del Partido Liberal, para candidatos á Representantes á la Cámara por la provincia de Pinar del Río, figuraba el doctor Miguel F. Garrido.

Numerosos delegados á la Convención Provincial—hombres todos de valia y prestigio en esta región—apoyaban, decididamente, su candidatura. Pero, debido á circunstancias especiales, no fué suficiente aquel número de miembros de este organismo para sacarle triunfante el día en que se procedió á la designación de candidatos á Senadores y Representantes por Vuelta Abajo.

Preciso no sería advertir que nadie, con más méritos ni mayores dotes de cultura é intelectualidad, hubiese podido representar en nuestro futuro Congreso á la provincia de Pinar del Río, donde el doctor Garrido—como hebe dicho en estos "Ecos," no ha mucho—fijó su residencia desde temprana edad; donde vivió la luz primera y han vivido durante largo tiempo su ejemplo compañera y sus amantes hijos y donde es propietario de vastas fincas y posee grandes intereses.

Demostración palmaria de cuanto de excelente tienen todos los actos de su vida, tenemos el hermoso ejemplo que viene dando desde el momento mismo de no haber sido electo candidato á Representante.

Mientras algunos descontentos, á título de regionalistas, iniciaban la formación de un nuevo partido, el doctor Garrido se apresuraba á demostrar, una vez más, su decidida adhesión á los principios ostentados por el Partido Liberal y su inquebrantable amor á la disciplina del Partido; sellando este proceder de político consecuente al pasar inmediatamente después de estar en la Habana, á felicitar al señor don Antonio San Miguel, su concontricante, que fué, en el seno de la Asamblea Provincial.

Y ahora, con todos sus esfuerzos, está prestando su valioso concurso, con más entusiasmo—si cabe—al liberalismo, por cuyo triunfo labora sin cesar.

Todo esto que, meramente, narrado queda en esas líneas—fruto de mi admiración hacia el amigo y ciudadano excelente—lo ha hecho el doctor Garrido.

Dicho eso (habrá que saber algo más para conocerle!

M. Terio.

En la enfermedad y en la prisió n se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

BOMBAS DE VAPOR PATENT "MARSH"
Más sencillas y económicas que cualquiera otra. Especialmente adaptadas para Ingenios. Tipos especiales para miel, agua caliente y presión hidráulica. Pida catálogos y precios. BOMBAS CON MOTOR DE ALCOHOL COMPLETAS, DESDE \$185-00 C. B. STEVENS & CO. OFICIOS 19, HABANA. C. 3354 1-0c.

LA CIENCIA ATAJA LA CALVICIE
El Germen Fatal y su Remedio pertenecen al campo de la Ciencia. Es la cosa más rara del mundo que un hombre haya de ser inevitablemente calvo, porque no hay nadie cuyo cabello no esté inserto en las raíces que haya de ser necesariamente calvo si emplea el Herpicide Newbro, el nuevo antiséptico del cuero cabelludo que extriupa el germen que ataca el cabello por la raíz, y limpia la cuspá del cuero cabelludo, dejándolo perfectamente sano. Clarence Hamilton de Atlanta, Ga., E. U. A., se hallaba enteramente calvo. En menos de un mes el Herpicide le había limpiado la cabeza de todos los enemigos del pelo, reanudando entonces la naturaleza su trabajo de cubrir la cabeza de cabello denso de una pulgada de largo, y á las seis semanas tenía una provisión de cabello normal. Cura la conección del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias. "Le Remedio," Vía de José Sarrá á Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales. 15217

TOMEN Whisky SINALCO CON ES EL REFRESCO DE MODA.

C. 3354 alt. 8-0c.

"EL REY DE LOS CIGARROS DE LA HABANA"



Yo fumo Susini solamente

"EL REY DE LOS CIGARROS DE LA HABANA"

NOTICIA INTERESANTE

Para conocimiento general, y para que sirva de aviso á todos aquellos á quienes directa ó indirectamente concierne el asunto, la UNIÓN DE FABRICANTES DE TABACOS Y CIGARROS DE LA ISLA DE CUBA, sociedad formada por fabricantes independientes, hace público que todas las cajetillas que emplean las marcas de cigarras FLORES EL TODO, REDENCION, CALIXTO LOPEZ, LA LEALTAD, EL REY DEL MUNDO, LA MODA, LA ESCOPIÓN, FLOR DE TOMAS GUTIERREZ, LA COMPETIDORA, RA GADITANA, LA VIAJERA, LA MADRILEÑA Y EL TURCO, que pertenecen á fabricantes asociados á la mencionada UNIÓN, son de uso legítimo, para algunas de las cuales se ha solicitado patente nacional, y no imitaciones ni falsificaciones de ninguna de las que usa la Compañía "Henry Clay;" y además, que con el fin de proteger debidamente los intereses de sus asociados, ha conferido poder al doctor Ricardo Dolz, para que pida la nulidad de las patentes concedidas para las envolturas que usa la Compañía "Henry Clay," por entender que esa forma de envase, de antiguo conocida y usada en este país y en el extranjero, carece de la "calidad de propia invención y de novedad, que requiere la ley," y no ha debido, por eso, patentarse.

Habana, Septiembre de 1908.

Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros de la Isla de Cuba.

C. 3194 8-24

La Adoración Nocturna

Hace pocos días que se ha realizado en nuestra culla capital un espectáculo verdaderamente grandioso.

El reino de Cristo Hostia avanza, el magnánimo Rey eucarístico no necesita ejército, ni cañones, para extender el círculo de sus dominios...

Si hay en el mundo algún espectáculo hermoso y conmovedor es el espectáculo de una muchedumbre de hombres que rinden homenaje a Dios...

Las naciones tienen el deber de tributar culto público y social a Cristo, nuestro Señor, porque no sólo es concudadano nuestro, dignándose como se digna habitar en nuestros queridos altares...

Los zapatos se usarán negros, altos y de punta ancha, no permitiéndose ni abotonados ni de puntera de chero, pudiendo servir de modelo los que usa la policía municipal.

No se llevará en el uniforme ninguna otra insignia que las que al mismo pertenezcan. Cada individuo del cuerpo se proveerá, como prenda de uniforme...

Tanto el uniforme, como el cuello y puños de la camisa, así como los zapatos, se llevarán siempre en perfecto estado de limpieza.

Magnífico, bello es en sí este espectáculo. Ahí tenéis acciones que ensalzan a la humanidad y la elevan como de un vuelo sobre la miseria humana.

El mundo entero ha oído la voz del divino Maestro; las adoraciones se van extendiendo por todas partes y a manera de flores inmortales exhalan día y noche en torno del Sagrado suaves aromas de amor y de veneración.

Por medio de semejantes manifestaciones se atraerán las bendiciones de Jesús Hostia sobre nuestra Isla, y se prepara el terreno para que sea reconocido oficialmente su derecho a reinar sobre la sociedad.

Cuán hermosos son nuestros tabernáculos, oh hombres de la Sagrada Eucaristía! Habitad sin cesar en esos esplendores en que el alma inaccesible a las pequeñeces del respeto humano...

COMUNICADOS. Centro Asturiano SECCION DE INSTRUCCION. SECRETARIA. Se avisa por este medio, a los Señores Asociados que, esta Sección, convenientemente autorizada por la Junta Directiva...

PARTIDOS POLITICOS

La gran excursión Liberal a Matanzas y Santa Clara. A petición de un gran número de correligionarios de Matanzas, el tren excursionista saldrá de Villanueva el sábado, día 10, a la una de la tarde...

COMITÉ DEL BARRIO DE GUADALUPE. Se les recuerda a todos nuestros afiliados y simpatizadores, que este Comité celebra junta general extraordinaria esta noche, viernes, en el local de costumbre...

Policia del Puerto

Al caerse en la Machina por haberle dado un ataque se causó lesiones leves en la cara Plácido Navarro. El moreno Avelino Castillo fué detenido por el vigilante número 45 en el muelle general por haberle faltado y amenazado.

Por promover escándalo en el muelle de Caballería, fueron arrestados los marineros Antonio Díaz y Manuel Rodríguez. El Inspector Especial de la Aduana, señor Cruz Muñoz, ha ordenado que desde el día primero del próximo mes de Noviembre...

El cuerno y los puños de la camisa serán de color blanco, y el cuerno de la guerrera recto y cerrado. Los zapatos se usarán negros, altos y de punta ancha, no permitiéndose ni abotonados ni de puntera de chero...

No se llevará en el uniforme ninguna otra insignia que las que al mismo pertenezcan. Cada individuo del cuerpo se proveerá, como prenda de uniforme, de una capa de agua...

Tanto el uniforme, como el cuello y puños de la camisa, así como los zapatos, se llevarán siempre en perfecto estado de limpieza. Magnífico, bello es en sí este espectáculo...

El mundo entero ha oído la voz del divino Maestro; las adoraciones se van extendiendo por todas partes y a manera de flores inmortales exhalan día y noche en torno del Sagrado suaves aromas de amor y de veneración.

Por medio de semejantes manifestaciones se atraerán las bendiciones de Jesús Hostia sobre nuestra Isla, y se prepara el terreno para que sea reconocido oficialmente su derecho a reinar sobre la sociedad.

Cuán hermosos son nuestros tabernáculos, oh hombres de la Sagrada Eucaristía! Habitad sin cesar en esos esplendores en que el alma inaccesible a las pequeñeces del respeto humano...

COMUNICADOS. Centro Asturiano SECCION DE INSTRUCCION. SECRETARIA. Se avisa por este medio, a los Señores Asociados que, esta Sección, convenientemente autorizada por la Junta Directiva...

Distrito Sur. - Lucrecia Carrasco, 6 años. Regla, Maloja 165, Pleuro-neumonía; Dolores González, 5 meses, Sítos 105 Gasto enteritis; Susana Romero, 47 días, Vives 31, Debilidad congénita; Pilar Herrera, 9 meses, Estrella 43, Bronquitis; María García, 96 años, Estrella 48, Senilidad.

Distrito Norte. - Eduardo Ibarra 1 año, Sol 107, Bronquitis; Genaro Salom, 64 años, España, Jesús María 19, Ateroma arterial. Distrito Oeste. - Félix Cifredo, 4 años Altarriba 3, Angina difterica; José Barros 35 años, España, A. Canaria, Peritonitis; Ana María Rodríguez, 36 años, Salud 152 Septicemia; Juan M. Lavín, 23 años, España, La Purísima, Bronquitis; Pedro Bravo, 89 años, Puerto Príncipe, Arango A. Arterio esclerosis; Juan Callejas, 3 meses, San José 109, Bronquitis; Julio Fernández, 31 años, San Francisco 4, Tuberculosis; Manuela Cárdenas, 28 años, Parque 6, Tuberculosis; Caridad Martínez, 7 meses, San Miguel 276, Granulla; Serafín Pérez, 69 años, J. de Monte 356, Hemorragia cerebral; Josefina Arias, 12 años, Cerro 681, Lesión cardiaca; Antonio Montenegro, 20 años, Jovellanos, La Purísima Herida punzante; Raul Valdés, 8 meses, C. Beneficencia, Meningitis.

RESUMEN. Nacimientos: 4; Matrimonios: 1; Defunciones: 21.

OCTUBRE 4

NACIMIENTOS. Distrito Sur - 2 hembras blancas legítimas; 3 varones blancos legítimos. Distrito Este - 2 varones blancos legítimos; 1 hembra mestiza natural. Distrito Oeste - 4 varones blancos legítimos; 4 hembras blancas legítimas.

DEFUNCIONES. Distrito Sur - José L. Dellín, 56 años Campanario 184, Tuberculosis; Dionisio Peláez, 27 años, Apodaca 40, Tuberculosis; Anastasio Aparicio, 45 años, Florida 29, Hemorragia cerebral; Mario Serrano, 8 meses, Galiano 124, Meningitis; Carmen Valdés 3 años, Alambrico 17, Gripe.

Distrito Norte - Rita Alvarez, 20 días J. de Monte 406, roncaneumonía; José María Fernández, 29 años, España, La Colovanga, Colestítis; Clemencia Díaz, 27 años, H. Lázaro, Lopra; María del Carmen Fernández, 2 días, San Carlos 17, Debilidad congénita; Juan Cabrera, 43 años, Canarias, Asociación Canaria, Embolia.

Distrito Oeste - Hermenegildo Fernández con María Pérez; José Santana Ramírez con Juana Pérez Galdino.

Distrito Sur - Teresa Rivero, 42 años G. de Melena, San José 98, Suicidio por envenenamiento; Petrona Motenjo, 71 años, Camaguey, Manrique 228; Arterio esclerosis; Lucía Pazos, 34 años, Habana Apodiaca 71, Asistolia; Agustín Rodríguez, 7 meses, Sumeruelos 31, Meningitis; Juan Patiño, 11 meses, Maloja 120, roncaneumonía.

Distrito Este - Mercedes Calero, 95 años Villagas 99, insuficiencia mitral; Constantino Tuya, 63 años, España, Mercedes 94, Mal de Bright.

Distrito Oeste - Manuel Pernas, 24 años, España, La Benéfica, Meningo encefalitis; Elena León, 70 años, Príncipe Alfonso 347, Apendicitis; Esteban Millán, 48 años, Cuba, Reyes B. Arterio esclerosis.

Distrito Norte - Celestino Morales, 56 años.

RESUMEN. Nacimientos: 16; Defunciones: 11.

Distrito Norte - Mercedes Calero, 95 años Villagas 99, insuficiencia mitral; Constantino Tuya, 63 años, España, Mercedes 94, Mal de Bright. Distrito Oeste - Manuel Pernas, 24 años, España, La Benéfica, Meningo encefalitis; Elena León, 70 años, Príncipe Alfonso 347, Apendicitis; Esteban Millán, 48 años, Cuba, Reyes B. Arterio esclerosis.

RESUMEN. Matrimonios: 6; Defunciones: 11.

EN EL FRONTON

Juegos de anoche. Primer partido a 25 tantos, entre Gárate y Bravo, blancos contra Eibar y Michelena, azules. Ganaron los azules. Boletos, a \$3-43.

Segundo partido a 30 tantos, entre Cecilio y Ergoza Mayor, blancos, contra Irún y Lizárraga, azules. Ganaron los blancos. Boletos, \$3-45.

El sábado por ser día de fiesta Nacional, habrá función extraordinaria por la tarde. A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta las cuatro de la tarde del viernes 9. Habana, 8 de Octubre de 1906.

ALQUILERES

CARDENAS 7. Cerca de los parques. Se alquila el segundo piso. Cardenas 2, almacén de tabaco Informar. 15123 4-8

SE ALQUILA. Para establecimiento, un local en la calle de San Juan, con un baño y un establecimiento que estuvo 27 años Salud número 28, Impondrán. 15220 4-9

SE ALQUILA. Los bajos en la calle de Martí y Ancha del Norte, situado en un punto fresco, saludable y disfrutado compuesto de sala comedor y tres habitaciones, precio barato; la llave en Ancha del Norte número 17. 15187 15-90c.

SE ALQUILA. Los bajos en la calle de Martí y Ancha del Norte, situado en un punto fresco, saludable y disfrutado compuesto de sala comedor y tres habitaciones, precio barato; la llave en Ancha del Norte número 17. 15188 15-90c.

SE ALQUILA. Los bajos en la calle de Martí y Ancha del Norte, situado en un punto fresco, saludable y disfrutado compuesto de sala comedor y tres habitaciones, precio barato; la llave en Ancha del Norte número 17. 15199 15-90c.

SE ALQUILA. Los bajos en la calle de Martí y Ancha del Norte, situado en un punto fresco, saludable y disfrutado compuesto de sala comedor y tres habitaciones, precio barato; la llave en Ancha del Norte número 17. 15200 8-3

SE ALQUILA. Los bajos en la calle de Martí y Ancha del Norte, situado en un punto fresco, saludable y disfrutado compuesto de sala comedor y tres habitaciones, precio barato; la llave en Ancha del Norte número 17. 15226 4-9

SE ALQUILA. Los bajos en la calle de Martí y Ancha del Norte, situado en un punto fresco, saludable y disfrutado compuesto de sala comedor y tres habitaciones, precio barato; la llave en Ancha del Norte número 17. 15227 4-9

SE ALQUILA. Los bajos en la calle de Martí y Ancha del Norte, situado en un punto fresco, saludable y disfrutado compuesto de sala comedor y tres habitaciones, precio barato; la llave en Ancha del Norte número 17. 15228 4-9

SE ALQUILA. Los bajos en la calle de Martí y Ancha del Norte, situado en un punto fresco, saludable y disfrutado compuesto de sala comedor y tres habitaciones, precio barato; la llave en Ancha del Norte número 17. 15229 4-9

SE ALQUILA. Los bajos en la calle de Martí y Ancha del Norte, situado en un punto fresco, saludable y disfrutado compuesto de sala comedor y tres habitaciones, precio barato; la llave en Ancha del Norte número 17. 15230 4-9

SE ALQUILA. Los bajos en la calle de Martí y Ancha del Norte, situado en un punto fresco, saludable y disfrutado compuesto de sala comedor y tres habitaciones, precio barato; la llave en Ancha del Norte número 17. 15231 4-9

SE ALQUILA. Los bajos en la calle de Martí y Ancha del Norte, situado en un punto fresco, saludable y disfrutado compuesto de sala comedor y tres habitaciones, precio barato; la llave en Ancha del Norte número 17. 15232 4-9

SE ALQUILA. Los bajos en la calle de Martí y Ancha del Norte, situado en un punto fresco, saludable y disfrutado compuesto de sala comedor y tres habitaciones, precio barato; la llave en Ancha del Norte número 17. 15233 4-9

SE ALQUILA. Los bajos en la calle de Martí y Ancha del Norte, situado en un punto fresco, saludable y disfrutado compuesto de sala comedor y tres habitaciones, precio barato; la llave en Ancha del Norte número 17. 15234 4-9

SE ALQUILA. Los bajos en la calle de Martí y Ancha del Norte, situado en un punto fresco, saludable y disfrutado compuesto de sala comedor y tres habitaciones, precio barato; la llave en Ancha del Norte número 17. 15235 4-9

SE ALQUILA. Los bajos en la calle de Martí y Ancha del Norte, situado en un punto fresco, saludable y disfrutado compuesto de sala comedor y tres habitaciones, precio barato; la llave en Ancha del Norte número 17. 15236 4-9

SE ALQUILA. Los bajos en la calle de Martí y Ancha del Norte, situado en un punto fresco, saludable y disfrutado compuesto de sala comedor y tres habitaciones, precio barato; la llave en Ancha del Norte número 17. 15237 4-9

SE ALQUILA. Los bajos en la calle de Martí y Ancha del Norte, situado en un punto fresco, saludable y disfrutado compuesto de sala comedor y tres habitaciones, precio barato; la llave en Ancha del Norte número 17. 15238 4-9

SE ALQUILA. Los bajos en la calle de Martí y Ancha del Norte, situado en un punto fresco, saludable y disfrutado compuesto de sala comedor y tres habitaciones, precio barato; la llave en Ancha del Norte número 17. 15239 4-9

SE ALQUILA. Los bajos en la calle de Martí y Ancha del Norte, situado en un punto fresco, saludable y disfrutado compuesto de sala comedor y tres habitaciones, precio barato; la llave en Ancha del Norte número 17. 15240 4-9

SE ALQUILA. Los bajos en la calle de Martí y Ancha del Norte, situado en un punto fresco, saludable y disfrutado compuesto de sala comedor y tres habitaciones, precio barato; la llave en Ancha del Norte número 17. 15241 4-9

SE ALQUILA. Los bajos en la calle de Martí y Ancha del Norte, situado en un punto fresco, saludable y disfrutado compuesto de sala comedor y tres habitaciones, precio barato; la llave en Ancha del Norte número 17. 15242 4-9

SE ALQUILA. Los bajos en la calle de Martí y Ancha del Norte, situado en un punto fresco, saludable y disfrutado compuesto de sala comedor y tres habitaciones, precio barato; la llave en Ancha del Norte número 17. 15243 4-9

SE ALQUILA. Los bajos en la calle de Martí y Ancha del Norte, situado en un punto fresco, saludable y disfrutado compuesto de sala comedor y tres habitaciones, precio barato; la llave en Ancha del Norte número 17. 15244 4-9

SE ALQUILA. Los bajos en la calle de Martí y Ancha del Norte, situado en un punto fresco, saludable y disfrutado compuesto de sala comedor y tres habitaciones, precio barato; la llave en Ancha del Norte número 17. 15245 4-9

SE ALQUILA. Los bajos en la calle de Martí y Ancha del Norte, situado en un punto fresco, saludable y disfrutado compuesto de sala comedor y tres habitaciones, precio barato; la llave en Ancha del Norte número 17. 15246 4-9

SE ALQUILA. Los bajos en la calle de Martí y Ancha del Norte, situado en un punto fresco, saludable y disfrutado compuesto de sala comedor y tres habitaciones, precio barato; la llave en Ancha del Norte número 17. 15247 4-9

SE ALQUILA. Los bajos en la calle de Martí y Ancha del Norte, situado en un punto fresco, saludable y disfrutado compuesto de sala comedor y tres habitaciones, precio barato; la llave en Ancha del Norte número 17. 15248 4-9

SE ALQUILA. Los bajos en la calle de Martí y Ancha del Norte, situado en un punto fresco, saludable y disfrutado compuesto de sala comedor y tres habitaciones, precio barato; la llave en Ancha del Norte número 17. 15249 4-9

SE ALQUILA. Los bajos en la calle de Martí y Ancha del Norte, situado en un punto fresco, saludable y disfrutado compuesto de sala comedor y tres habitaciones, precio barato; la llave en Ancha del Norte número 17. 15250 4-9

SE ALQUILA. Los bajos en la calle de Martí y Ancha del Norte, situado en un punto fresco, saludable y disfrutado compuesto de sala comedor y tres habitaciones, precio barato; la llave en Ancha del Norte número 17. 15251 4-9

SE ALQUILA. Los bajos en la calle de Martí y Ancha del Norte, situado en un punto fresco, saludable y disfrutado compuesto de sala comedor y tres habitaciones, precio barato; la llave en Ancha del Norte número 17. 15252 4-9

SE ALQUILA. Los bajos en la calle de Martí y Ancha del Norte, situado en un punto fresco, saludable y disfrutado compuesto de sala comedor y tres habitaciones, precio barato; la llave en Ancha del Norte número 17. 15253 4-9

SE ALQUILA. Los bajos en la calle de Martí y Ancha del Norte, situado en un punto fresco, saludable y disfrutado compuesto de sala comedor y tres habitaciones, precio barato; la llave en Ancha del Norte número 17. 15254 4-9

SE ALQUILA. Los bajos en la calle de Martí y Ancha del Norte, situado en un punto fresco, saludable y disfrutado compuesto de sala comedor y tres habitaciones, precio barato; la llave en Ancha del Norte número 17. 15255 4-9

SE ALQUILA. Los bajos en la calle de Martí y Ancha del Norte, situado en un punto fresco, saludable y disfrutado compuesto de sala comedor y tres habitaciones, precio barato; la llave en Ancha del Norte número 17. 15256 4-9

SE ALQUILA. Los bajos en la calle de Martí y Ancha del Norte, situado en un punto fresco, saludable y disfrutado compuesto de sala comedor y tres habitaciones, precio barato; la llave en Ancha del Norte número 17. 15257 4-9

SE ALQUILA. Los bajos en la calle de Martí y Ancha del Norte, situado en un punto fresco, saludable y disfrutado compuesto de sala comedor y tres habitaciones, precio barato; la llave en Ancha del Norte número 17. 15258 4-9

La Rioja Alta. El más solicitado vino de mesa, en cajas de botellas y medias botellas, tinto y blanco, y en cuartos y barricas de todo. Unico receptor en la Isla de Cuba. Sarin Sanchez y Comp. Oficios 64. ROSSEAU. El ideal tónico genital.-Tratamiento racional de las PERDIDAS SEMINALES, DEBILIDAD SEXUAL e IMPOTENCIA. Cada frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito. DEPOSITO: Farmacias de Sarriá y Johnson y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

LA NOTA DEL DIA

Se acerca un grito y es fácil que sea a todos gritando, unos por lo que perdieron y otros por lo que ganaron. En este pánico mundo se vive entre pena y llanto y el bien que reciben unos llena a otros de cuidados por circunstancias diversas y diversos miedos; vamos, para los otros es malo. Los que han de gritar de firme el día del grito patrio, que, si Dios no lo remedia, con nosotros será el sábado, los liberales históricos y conservadores rancios, cada uno por los suyos y todos por los garbanzos, mientras se crean seguros ambos a dos candidatos. de ganar el sillón de la...

Sanidad

Trabajos de ayer: DESINFECTACIONES Por tuberculosis. 1 Por escarlatina. 3 Por sarampión. 1 Por meningitis. 1 Desinfección de cinco carros fúnebres en el Cementerio de Colón. Desinfección de 23 piezas de ropa y para cremar 20. PETROLIZACION Y ZANJEO Recogida e inutilización de 1,102 latas y petrolización en las calles 3, 7, 15, 13 y N de Línea A. Mar. 5, 9 y 14. San Mariano, San Buenaventura, Santa Catalina, Milagros, Delicias, San Lázaro, San Francisco, San Anastasio, B. Anido, Bazo, C. García, M. Gómez, 24 de Febrero, Tamarindo, Vista Alegre, Trocadero, Lagunas, Galiano, Concordia, Neptuno, Zulúeta, San Miguel, Reina, Estrella, Maloja, Sitios, Peñalver, Florida, Angeles, Quinta Higiénica, Covadonga, Santo Tomás, Carlos. San Salvador, Moreno. Relleno de poetas en las canteras de Sañudo. Chapeo de los olares 17 entre E-F, 11-B, 11 entre C-D y 1-Y-C. INSPECCION DE CASAS Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado y petrolizado durante el día de ayer 2075 casas, lo que da un promedio de 46.11 por cada Inspector. En las casas inspeccionadas se han encontrado por los señores Inspectores 14 depósitos de agua con larvas de mosquitos. Inspecciones especiales por quejas, reclamaciones, denuncias, etc., 48. LECHES ADULTERADAS De las 104 muestras de leches analizadas el día 6, en la Jefatura Local de Sanidad, por el Negociado de Inspección Médica, han resultado tres en malas condiciones. Trabajos de ayer: DESINFECTACIONES Por tuberculosis. 5 Por difteria. 1 Por infecciosa. 1 Por escarlatina. 1 Desinfección de cuatro carros fúnebres en el Cementerio de Colón. Se remitieron al Crematorio 71 piezas de ropa y se desinfectaron 16. PETROLIZACION Y ZANJEO Recogida e inutilización de 853 latas y petrolización en las calles 7, 9, 11, M, L, K, de Línea A, Mar, 9 de G a Crucero, 16, 18, 20, 14 de Línea A. Mar. San Francisco, Delicias, San Buenaventura, San Lázaro, Concepción, Dolores, Santuario, M. Gómez, Martí, Rafael, Maceo, Adriano, Tejedor, Cerro, Monasterio, Churrucha, Reparto Las Cañas, Cañongo, Infanta, Pezuela, P. Asturias, Colón, Washington, San Nicolás, Lealtad, Plaza de San Francisco, Lonja, Muelles de Caballería, Machina y Paula. Relleno de poetas en las canteras de Sañudo. Chapeo en los solares: 11-A, B-Línea, B-11. INSPECCION DE CASAS Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado y petrolizado durante el día de ayer 2091 casas, lo que da un promedio de 47.52 por cada Inspector. En las casas inspeccionadas se han encontrado por los señores Inspectores 14 depósitos de agua con larvas de mosquitos. Inspecciones especiales por quejas, reclamaciones, denuncias, etc., 46.

GACETILLA

Ripios tropicales.— El inspirado señor Ramírez Ros quiso echar el resto en el último sonsonete, digo, soneto de la colección y empezó a desbarbar desde el título, que es como los rífles modernos: de repetición. "NOCHE CUBANA, (en la noche)" (¡Hombre, no nos haga usted tan torpes! Ya sabemos que la noche cubana no se ve al medio día, ni se verá, probablemente, antes de que lleguen las elecciones.) "Bella noche estival, clara y serena: se respiran estufos de ambrosía..." (¡Qué van a respirarse! La ambrosía, que era el licor de los dioses, es bebe y es muy sabrosa; pero no se respira. ¡Usted está capaz de respirar una botella de chichipó?) "y entona su salvaje sinfonía una cascada que a lo lejos suena..." (Claro: si entona, es porque suena; pero sepa usted que los salvajes no suelen entonar muy bien. Usted es una persona ilustrada y ya ve como desentonan. ¡Cuanto más un salvaje!) "Un cantante nocturno me enajena con su bella y campeste melodía..." (¡Quién sería ese cantante nocturno? No deja usted en la duda; porque lo mismo pudo ser un pájaro que un tenor de zarzuela.) "y un arrán en la cercana servienta con sus conciertos el espacio atruena..." (No hay que dudarle: le daban a usted una concubina por los versos que se le ocurrían.) "A veces un fulgor trémulo alumbraba y con su estela rasga la penumbra: es una estrella errática en su vuelo..." (Es una lástima que no pueda usted volar como la estrella, para ver si volaba con su lira lejos, muy lejos de aquí.) "Y esparcidos en pródigo derroche..." Ripio de marca mayor. Después del chichipó es casi seguro que le va a coger la noche. "los conciertos parecen en la noche oscilaciones alumbrando el suelo." (¡Lo ve usted? Lo de la noche tenía que venir de todos modos, así como ahora, al ver lo del suelo, queda justificado el vuelo de la estrella.) Vaya, don Primitivo: de usted podría decirse, parodiando una copia muy conocida: "Quien te puso Primitivo muy bien que te puso el nombre..." Porque como poeta es usted enteramente primitivo. Conque, ya sabe, usted que se le aprecia; que se alivie y suspenda las píldoras... las píldoras poéticas que nos ha hecho usted tragar en estos días. Mala costumbre.— ¡No han tratado ustedes, queridos lectores, de apesarse de un carrito eléctrico, cuando hay mucho pasaje esperando a montar en un cruce? ¡Sí! Pues habrán observado ustedes que los que van a subir no esperan a que bajen los que quieren apesarse, sino que toman por asalto el carrito, obstruyendo la plataforma y hasta pegándole codazos, cuando no les meten un bastón ó un paraguas por un ojo. Antes solían decir algunos conductores serviciales: —Caballeros: dejen primero salir para poder entrar. Pero ahora no dicen nada; porque la experiencia les ha hecho ver que pierden su tiempo. ¡Y tan fácil como es de remediar esta mala costumbre! En todos los países donde hay tranvías, los pasajeros salen por la plataforma delantera y entran por la posterior, sin que así pueda haber atropellos. "Por qué no se hace aquí lo mismo? ¡O es que la empresa teme que los pasajeros se lleven al motorista?" Molécula.— No vuelvas, niña, a enfadarte cuando finjo no creerte; "Le Bon ton." "La Costume Royale." "Elite Styles." "Cuba y América"

PUBLICACIONES

Periódicos recibidos "La Moderna Poesía," Obispo 135; "La Moda Parisiense," "Album de Biusas," "Le Bon ton," "La Costume Royale," "Elite Styles." "Cuba y América" Véase el siguiente interesante sumario de la bella revista que viene como siempre, repleta de un texto escogido y de magníficos grabados. Grabados: Enrique Borrás, un magnífico retrato del insigne actor español, el General Ernesto Abert, Gobernador de la Habana; doctor Antonio S. de Bustamante; señor Rafael

María de Labra; don Julio de Cárdenas, Alcalde de la ciudad; Efectos del último tifón en Hon-Kong; casas destruidas en Howlong y buques a pique en la bahía de Hon Kong; Orense, vista general, las Burgas, alrededores; La Lonja, Paseo de la alameda, Plaza de la Constitución y el puente Mayer; aventuras de Pitirre y Buchin; Enrique Borrás en "Tierra Baja"; el dueto Iris-Andreece de Martí, y un grupo de las señoritas Micaela y Cusita Garzon, que embellece la Crónica. Texto: Sobre ferrocarriles, de Leopoldo Cancio; El Gobernador Civil, El Alcalde de la Habana, Cosas..., por Dolores; El Centro Asturiano y don Rafael María de Labra, discurso pronunciado en el Centro Asturiano, por el doctor Sánchez Bustamante; Frente a un coloso, hablando con Borrás, por Fray López; Eichelieu, novela histórica por Stanley John Weymar, traducción de Esther L. Vázquez; Tierra gallega, Orense, por A. Nan de Allariz; Orpael, cuento de Emilia de S***; Viajes de don Jacinto de Salas y Quiroga, continuación; Modas, con grabados, por América; Notas curiosas; Teatros, por "Fructidor"; La hormiga y su género de vida, continuación; Crónica, por Urbano del Castillo.

lo mismo que cantar las excelencias de la Secretaría de Obras Públicas, sección de "Calles y parques". Esto sin contar que al lado de la calle de las obras para el "Centro Gallego" hay unos hoyos donde puede enterrarse en vida un miopé, ó volcarse un coche ó reventar un automóvil. Señores gobernantes, por Dios; tengamos presentable siquiera, lo que pudiéramos llamar la cara de la ciudad. Compongán esa cara, que bien caro la pagan los contribuyentes. Un peso y trece centavos.— Una devota nos ha entregado un peso y trece centavos en plata española para la pobre que reside en la casa número 2 de la calle de Paula. A disposición de la interesada queda en esta oficina el expresado donativo.

ESPECTACULOS

NACIONAL.— Compañía Dramática de Enrique Borrás. — Se pondrá en escena la comedia en cuatro actos y en prosa titulada Raffles. PAYRET.— Compañía Dramática de Ortega y Quintana. — A las ocho: cinco películas y la comedia Vestirse de largo.— A las nueve: cinco películas y la comedia Un hombre de negocios. ALBISU.— Compañía de Zarzuela. — Función por tandas. — A las ocho: Las estrellas.— A las nueve: La mazorca roja. — A las diez: Venus Salón. MARTÍ.— Cinematógrafo y Variedades. — Función por tandas. — Estreno de películas diarias. — Duetos por las aclamadas Iris-Andreece. — Baile por la Bella Palma y el Hombre-mono. ACTUALIDADES.— Cinematógrafo y Variedades.— Función por tandas. — Estrenos diarios de películas. — Bailes por la aplaudida Lola Riearte. — Puntos y canciones por los Mary-Bruni. TEATRO NEPTUNO.— Cinematógrafo y Variedades. — Estrenos diarios. — Cantos por Concha Martínez. ALHAMBRA.— Compañía de Zarzuela. — Función diaria por tandas. — A las ocho: Cinematógrafo Cubano. — A las nueve: La carne gorda. PARQUE PALATINO.— Abierto los domingos de 12 de la mañana a 12 de la noche. — Grandes diversiones.

OBRAS

nuevos que han llegado a La Moderna Poesía, Obispo número 135. La venganza de Kosiab, por Trevelyan. El tesoro del pirata, por Stevelson. El prado de las amapolas, por Paul de Kock. Las tentaciones de San Antonio, por Flaubert. Las iniquidades de un Czar, por J. Cotoín. El inocente, por D'Annunzio. El triunfo de la muerte, por D'Annunzio. El placer, por D'Annunzio. Guerra de Cuba, por Burguete. El mandarín, por Eca de Queros. Epistolario de Fadrique Mendes, por Eca de Queros. La reliquia, por Eca de Queros. Los maías, por Eca de Queros. El primo Basilio, por Eca de Queros. Salambó, por Flaubert. Dramas argentinos, por B. Girón. Desde el arroyo, por Zamacois. Los votos de Irene, por Brahmé. La tentación de una mujer, por Brahmé. La novela de una niña, por Brahmé. Rafael-Graziella, por Lamartine.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 9 DE OCTUBRE Este mes está consagrado a Nuestra Señora del Rosario. El Circular está en San Felipe. Santos Dionisio Areopagita, mártir; Abraham, patriarca, y Andrónico, confesores; santas Atanasia y Publia, abadesas. San Dionisio Areopagita. Fué San Dionisio de una de las más nobles familias de la ciudad de Atenas; lo bautizó el apóstol San Pablo, y ordenado primer obispo de su patria por el mismo Apóstol. Habiendo ido San Dionisio a Roma, el papa San Clemente le envió a las Galias a predicar el Evangelio; llegó a París, y por espacio de algunos años desempeñó fielmente su apostólico ministerio. Finalmente, después de haber sido atormentado por orden del gobernador Trecescensio, fué degollado, alcanzando así la palma del martirio. San Abraham patriarca. Abraham, que significa y quiere decir padre de muchas gentes, fué hijo de Tharé, descendiente de Sem hijo de Noé. La viva fe de Abraham y su sincera adhesión al culto del Dios verdadero le merecieron el título de padre de los creyentes y la promesa que le hizo el Señor de que le llenaría de bendiciones y multiplicaría su descendencia como las estrellas del cielo y las arenas del mar. FIESTAS EL SABADO Misas Solemnes.—En la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 9.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de Regla en el Santo Cristo. Iglesia de Monserrate El domingo próximo a las 8 y media se celebrará la fiesta de la Caridad.

Parroquia de San Nicolás de Bari. El próximo Domingo, once, a las ocho de la mañana tendrá efecto la fiesta a Nuestra Sra. de las Mercedes con orquesta y sermón. Se publican la asistencia a dicho acto, el Párroco, Juan Morán; La Camarera, Mercedes Cortés. 15168 4-8

SANTA EDUVIGIS

El viernes 9 del corriente a las 5 y cuarto de la mañana y en la parroquia del Vedado, se celebró el aniversario de la Santa Edivigis; efectuándose la fiesta el día 18 del propio mes, en la que predicará el P. Doyal. Se invita a los fieles para la asistencia. Vedado, 7 de Octubre de 1933. La Camarera 15129 11-7-23-8

Parroquia del Espíritu Santo

El día once de los corrientes, a las ocho de la mañana, se celebrará la fiesta de Nuestra Señora de las Mercedes a cargo de R. P. Fr. Francisco Vázquez. Habana, 7 de Octubre de 1933. 15136 4-8

PRIMITIVA REAL Y MUY ILUSTRE ARCHICOFRADIA DE MARIA SANTISIMA DE LOS DESAMPARADOS JUNTA GENERAL

En virtud de lo acordado por la Junta Directiva y de lo dispuesto en el Superior Decreto del Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Obispo Diocesano, fecha 27 de Septiembre último, se convoca a la Junta General de esta Ilustre Archicofradía para celebrar sesión extraordinaria el domingo 11 del corriente mes de Octubre a las dos de la tarde, en el local que ocupan los salones del Colegio de los R. R. P. Agustinos, (Iglesia del Cristo, por la Sacristía.) Los objetos que motivan esta convocatoria y que serán tratados por la Junta son los siguientes: Hacer el nombramiento de Vice-Presidente de esta Ilustre Archicofradía cuyo cargo se encuentra actualmente vacante; aceptar las renuncias que puedan ocurrir de cargos en la Junta Directiva y proceder a efectuar los nombramientos necesarios a los efectos de dejar cubiertas esas vacantes. Someter al superior acuerdo de la Junta General y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121, Capítulo 13, de los Estatutos, una moción de la Directiva solicitando la traslación de esta Real y muy Ilustre Archicofradía de la Parroquia de Monserrate en que se encuentra establecida a otro Templo de esta ciudad. Según lo prevenido en el Artículo 86, Capítulo 8, del Reglamento de la Archicofradía sólo podrán ser tratados en esta reunión extraordinaria los particulares que han motivado la presente convocatoria y de acuerdo también con lo dispuesto en el artículo 83 del Capítulo 8, de los ya citados Estatutos, se publica por cuatro días el presente anuncio en el DIARIO DE LA MARINA para conocimiento de los Sres. Hermanos, rogándose su puntual asistencia en atención a los importantes particulares que han de ser resueltos por la Junta. Habana 7 de Octubre de 1933. Rafael Fernández de Castro Presidente Ldo. José Tadeo González. Vice-Secretario en ejercicio. C. 3398 4-8

ENSEÑANZAS

UNA SRTA. DESEA DAR CLASES DE solfeo y piano. Dos clases semanales a domicilio, un laúd; y en su casa 33. Informan en 15206 4-9

Inglés

EL PROFESOR GRECO, por su larga experiencia, enseña prácticamente a hablar y escribir en Inglés con perfección en muy corto tiempo. Su especialidad PURA PRONUNCIACION Y CORRECTA TRADUCCION, mayor atención en el SUBJUNTIVO. Se ha con traducción de español al inglés y de inglés al español, puntuales y correctas. El que quiere aprenderlo bien y pronto en su casa, que se enseñe a 33 amercenas y con el INSTRUCTOR INGLES POR C. GRECO y ahorra tiempo y dinero; curso completo, bien traducido y explicado. OBISPO 38, Habana. 15208 4-9

PROFESOR DE INGLES

Graduado en Londres, se haría cargo de clases en centros de enseñanza. Sistema eminentemente práctico. Sin gramática y con los libros. Solicita algunos estudiantes que dejaron el inglés por creer que no podían aprenderlo. En pocos meses lo habrán aprendido. Clase alterna de 8 a 10 p. m. Mercedes 13 altos. Apartado Correo 661. 15072 8-7

MISS. THEODORA P. BUSH

ESTUDIO: CHACON 23, ALTOS Da clases de Dibujo, Acuarela y Oleo, en su Estudio ó en casa de los discípulos. 14928 16-40c.

Miss. Mary Mills

Profesora de inglés y francés, Prado 101, altos. 14857 8-2

COLEGIO "CERVANTES"

1 y 2 Enseñanza-Comercio e Idiomas CONSULADO Y TROCADERO Internado.—Externos. Frente a Prado 15113 38-25

ACADEMIA PREPARATORIA

Para carreras militares. Escuela de Ingenieros y Arquitectos. Dirigida por un Jefe del Ejército Español, San Lázaro 7, bajos. C. 3159 26-168

THE BERLITZ SCHOOL

HABANA, 89, altos Enseñanza práctica de INGLÉS Y ESPAÑOL. C. 3359 1-0c.

ACADEMIA DE INGLES de Mrs. COOK

Este científico libro enseña la misteriosa respiración oriental, secreto de salud y del éxito en la vida. Enseña también el magnetismo e hipnotismo, con métodos para hipnotizar a una persona sin hablarle; transmisión del pensamiento, métodos para practicar la telegrafía y la adivinación del pensamiento; desarrollo de la clarividencia, etc. Precio: \$2.00 a. m. Se remite por correo. Dirección: L. Escudero, Amistad 61, entre San Rafael y San José. 14859 8-2

LIBROS E IMPRESOS

SABIDURIA Y PODER

Por el profesor L. ESCUDERO Este científico libro enseña la misteriosa respiración oriental, secreto de salud y del éxito en la vida. Enseña también el magnetismo e hipnotismo, con métodos para hipnotizar a una persona sin hablarle; transmisión del pensamiento, métodos para practicar la telegrafía y la adivinación del pensamiento; desarrollo de la clarividencia, etc. Precio: \$2.00 a. m. Se remite por correo. Dirección: L. Escudero, Amistad 61, entre San Rafael y San José. 14859 8-2

El próximo Domingo, once, a las ocho de la mañana tendrá efecto la fiesta a Nuestra Sra. de las Mercedes con orquesta y sermón. Se publican la asistencia a dicho acto, el Párroco, Juan Morán; La Camarera, Mercedes Cortés. 15168 4-8

SANTA EDUVIGIS

El viernes 9 del corriente a las 5 y cuarto de la mañana y en la parroquia del Vedado, se celebró el aniversario de la Santa Edivigis; efectuándose la fiesta el día 18 del propio mes, en la que predicará el P. Doyal. Se invita a los fieles para la asistencia. Vedado, 7 de Octubre de 1933. La Camarera 15129 11-7-23-8

Parroquia del Espíritu Santo

El día once de los corrientes, a las ocho de la mañana, se celebrará la fiesta de Nuestra Señora de las Mercedes a cargo de R. P. Fr. Francisco Vázquez. Habana, 7 de Octubre de 1933. 15136 4-8

PRIMITIVA REAL Y MUY ILUSTRE ARCHICOFRADIA DE MARIA SANTISIMA DE LOS DESAMPARADOS JUNTA GENERAL

En virtud de lo acordado por la Junta Directiva y de lo dispuesto en el Superior Decreto del Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Obispo Diocesano, fecha 27 de Septiembre último, se convoca a la Junta General de esta Ilustre Archicofradía para celebrar sesión extraordinaria el domingo 11 del corriente mes de Octubre a las dos de la tarde, en el local que ocupan los salones del Colegio de los R. R. P. Agustinos, (Iglesia del Cristo, por la Sacristía.) Los objetos que motivan esta convocatoria y que serán tratados por la Junta son los siguientes: Hacer el nombramiento de Vice-Presidente de esta Ilustre Archicofradía cuyo cargo se encuentra actualmente vacante; aceptar las renuncias que puedan ocurrir de cargos en la Junta Directiva y proceder a efectuar los nombramientos necesarios a los efectos de dejar cubiertas esas vacantes. Someter al superior acuerdo de la Junta General y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121, Capítulo 13, de los Estatutos, una moción de la Directiva solicitando la traslación de esta Real y muy Ilustre Archicofradía de la Parroquia de Monserrate en que se encuentra establecida a otro Templo de esta ciudad. Según lo prevenido en el Artículo 86, Capítulo 8, del Reglamento de la Archicofradía sólo podrán ser tratados en esta reunión extraordinaria los particulares que han motivado la presente convocatoria y de acuerdo también con lo dispuesto en el artículo 83 del Capítulo 8, de los ya citados Estatutos, se publica por cuatro días el presente anuncio en el DIARIO DE LA MARINA para conocimiento de los Sres. Hermanos, rogándose su puntual asistencia en atención a los importantes particulares que han de ser resueltos por la Junta. Habana 7 de Octubre de 1933. Rafael Fernández de Castro Presidente Ldo. José Tadeo González. Vice-Secretario en ejercicio. C. 3398 4-8

ENSEÑANZAS

UNA SRTA. DESEA DAR CLASES DE solfeo y piano. Dos clases semanales a domicilio, un laúd; y en su casa 33. Informan en 15206 4-9

Inglés

EL PROFESOR GRECO, por su larga experiencia, enseña prácticamente a hablar y escribir en Inglés con perfección en muy corto tiempo. Su especialidad PURA PRONUNCIACION Y CORRECTA TRADUCCION, mayor atención en el SUBJUNTIVO. Se ha con traducción de español al inglés y de inglés al español, puntuales y correctas. El que quiere aprenderlo bien y pronto en su casa, que se enseñe a 33 amercenas y con el INSTRUCTOR INGLES POR C. GRECO y ahorra tiempo y dinero; curso completo, bien traducido y explicado. OBISPO 38, Habana. 15208 4-9

PROFESOR DE INGLES

Graduado en Londres, se haría cargo de clases en centros de enseñanza. Sistema eminentemente práctico. Sin gramática y con los libros. Solicita algunos estudiantes que dejaron el inglés por creer que no podían aprenderlo. En pocos meses lo habrán aprendido. Clase alterna de 8 a 10 p. m. Mercedes 13 altos. Apartado Correo 661. 15072 8-7

MISS. THEODORA P. BUSH

ESTUDIO: CHACON 23, ALTOS Da clases de Dibujo, Acuarela y Oleo, en su Estudio ó en casa de los discípulos. 14928 16-40c.

Miss. Mary Mills

Profesora de inglés y francés, Prado 101, altos. 14857 8-2

COLEGIO "CERVANTES"

1 y 2 Enseñanza-Comercio e Idiomas CONSULADO Y TROCADERO Internado.—Externos. Frente a Prado 15113 38-25

ACADEMIA PREPARATORIA

Para carreras militares. Escuela de Ingenieros y Arquitectos. Dirigida por un Jefe del Ejército Español, San Lázaro 7, bajos. C. 3159 26-168

THE BERLITZ SCHOOL

HABANA, 89, altos Enseñanza práctica de INGLÉS Y ESPAÑOL. C. 3359 1-0c.

ACADEMIA DE INGLES de Mrs. COOK

Este científico libro enseña la misteriosa respiración oriental, secreto de salud y del éxito en la vida. Enseña también el magnetismo e hipnotismo, con métodos para hipnotizar a una persona sin hablarle; transmisión del pensamiento, métodos para practicar la telegrafía y la adivinación del pensamiento; desarrollo de la clarividencia, etc. Precio: \$2.00 a. m. Se remite por correo. Dirección: L. Escudero, Amistad 61, entre San Rafael y San José. 14859 8-2

LIBROS E IMPRESOS

SABIDURIA Y PODER

Por el profesor L. ESCUDERO Este científico libro enseña la misteriosa respiración oriental, secreto de salud y del éxito en la vida. Enseña también el magnetismo e hipnotismo, con métodos para hipnotizar a una persona sin hablarle; transmisión del pensamiento, métodos para practicar la telegrafía y la adivinación del pensamiento; desarrollo de la clarividencia, etc. Precio: \$2.00 a. m. Se remite por correo. Dirección: L. Escudero, Amistad 61, entre San Rafael y San José. 14859 8-2

COLEGIO DE SAN AGUSTIN DE 1 y 2 ENSEÑANSA dirigido por Padres Agustinos de la América del Norte. PLAZA DEL CRISTO. APARTADO 1056. TELEFONO 1071. El objeto de este plantel de educación no se circunscribe a ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma inglés, sino que se extiende a formar su corazón, sus costumbres y carácter armonizando con todo el organismo. Por lo que se refiere a la educación científica la Corporación está resuelta a que continúe siendo elevada y sólida y conforme en todo con las exigencias de la pedagogía moderna. Para atender al desarrollo físico de los alumnos cuenta el Colegio con amplio y completo salón de gimnasia. Hay departamento especial para los niños de 6, 7, y 8 años. Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. La apertura de curso tendrá lugar el día 7 de Septiembre. El idioma oficial del Colegio, es el inglés; para la enseñanza del castellano tiene el colegio reputados Profesores españoles. La enseñanza que se da en el Colegio comprende los Estudios elementales, la Carrera de Comercio y el curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería, y se pone especial esmero en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio. Pidase el prospecto. 00-7 Oct

Recibos

Para censos, hipotecas y cualquier otro cobro se hallan de venta en Obispo 88 librería. 15081 4-7

EL SECRETO DEL PODER

Por medio de este valiosísimo libro, podrán conseguir grandes cosas en la vida. Precio \$1.00 a. m. Se envía por correo. Dirección: L. Escudero, Amistad número 61 14859 8-2

ARTES Y OFICIOS.

GABRIELA DE FERNANDEZ PEINADORA, comunica a su numerosa clientela, que restituida de su enfermedad, ofrece nuevamente sus servicios a domicilio y en su Salón San Nicolás 65, bajos. 15214 4-9

COMEJEN

Se extirpa completamente por un procedimiento infalible con treinta años de práctica. Informes Bernaza 10, Teléfono 3278 Joaquín García. 14926 8-4

Modistas madrileñas

Ofrecen su taller donde se confeccionan vestidos de los últimos figurines de París con especialidad en vestidos de novia, con años de práctica en la mejor sociedad de Madrid, Villegas 124 entre Sol y Luz. 14667 26-20

Señores Propietarios de Casas

Una Nueva Idea: — Traiganos la llave y descripción de su casa desocupada y nosotros nos encargaremos de anunciar y buscar arrendatarios, ahorrándoles molestias. HAVANA HOUSE RENTING AGENCY. (Agencia de la Habana para Alquileres de casas). Cuarto número 7, Teléfono 3195. Banco de Nova Escocia. C. 3261 alt. 15-40c

Dolores Osorio, Peinadora

Tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela, unas ondulaciones que aquí no se conocen de su propiedad. Especialidad en tintes rubio y castaño claro y peinados para bodas, teatros y bailes; también tiene creche de todos colores; se ofrece en su salón O'Reilly 57, Teléfono número 212. 14921 26-40c

LA HABANA

Novedades y fantasías.—Obispo 95 y 97, Tel. 65 ROSA RIBALTA, peinadora. Confecciona toda clase de adornos del cabello para los peinados de última novedad. Especialidad en peinados para novia y días de recepción y en ondulación Marcello. SE TIENE EL CABELLO. 14675 26-25c

PARA-RAYOS

E. MORENO, Decano Electricista, constructor de para-rayos sistema moderno, a edificios, polvorines, torres, puentes, buques, garantizando su instalación y reparaciones. Reparaciones de los mismos aparatos. Líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Callejón de España núm. 1-0c. C. 3311 15159 4-9

PERDIDAS

SE HA EXTRAVIADO DE LA CASA OBISPO 151, Méndez y comp. un perro cachorro que entiendo por YAT, 3 personas que lo encuentren puede avisar en dicha casa, y será gratificada. 15232 31-9-3m-9

Agencia La 1ª de Aguiar

Facilita cuantos dependientes y empleados necesite el Comercio para cualquier giro y punto de la Isla, toda clase de servicios domésticos y trabajadores. O'Reilly 13 Teléfono 450. J. Alfonso y Villaverde. 13974 24-138

SOLICITUDES.

UNA JOVEN PENINSULAR que entiende algo de cocina solicita colocarse de criada de manos, y una niña de 14 años; tienen quienes las garantice. Plaza del Vapor número 72 por Aguilá. 15173 4-9

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse a leche entera, de un mes; tiene quien la garantice. Calle 23 número 48, Vedado. 15174 4-9

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse a leche entera de dos meses; no tiene inconveniente en ir al campo y cuenta con buenas referencias. Bayona número 20. 15175 4-9

EN CIUDA 149, ALTOS, SE SOLICITA una cocinera ó cocinero que sea buena. Si no sabe su obligación que no se presente. Informes de 12 a 3. 15176 4-9

SE SOLICITA UN COCINERO DE COLOR que sepa cocinar comida fina. Sueldo cinco centenes. Quemados de Marianela, General Lee número 21. 15199 4-9

SE DESEA SABER EL PARADERO DE esta Beata Eloy Arri de Cuyo de Cuyo, desea que se dirija a Arulla 114 donde tiene una sobrina. Antonia González. 15197 4-9

UNA SRA. PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos, es muy trabajadora y no tiene inconveniente en ir al campo; cuenta con quien la garantice. Darán razón en Inquisidor número 15. 15198 4-9

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR de criado de mano; sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantice y una señora de mediana edad para acompañar a otra ó de manejadora de persona de moralidad. Informan Florida 16. 4-9 15219

UN BUEN CRIADO DE MANOS, PENINSULAR, con tres años de práctica en el servicio, desea colocación; dará informes de las casas en que ha servido. Informarán calle Quinta número 22, Vedado a Infante 99. 15192 4-9

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA española con abundante leche de mes y medio muy buena y bien recomendada; sólo se coloca en la Habana. Informan de la casa donde crió hace 3 años, Habana 96 altos. 15221 4-9

DOS SRAS. PENINSULARES DESEAN colocarse a leche entera de un mes; una para manejadora; saben cumplir con su obligación. Informarán Vives número 170, altos. 15219

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR que sabe cumplir con su obligación. Chacón 35. 15218 4-9

UNA CRIANDERA DESEA COLOCARSE a una señora peninsular con buena y abundante leche de criar; mediana recomendada; tiene quien la garantice. Para informes Concordia 113. 15215 4-9

UN COCINERO PENINSULAR DESEA colocarse en casa de familia ó de comercio, cobro se hallan de venta en Obispo 8

NOVELAS CORTAS.

UN CERO A LA IZQUERDA.

Era el señor Benozit un anciano de sesenta años, con una de esas caras vulgares que parecen hechas para ignorar las complicaciones del sentimiento.

Estaba empleado en no sé qué oficina desde hacía veinte años, consagrado exclusivamente a sus ocupaciones.

Vivía Benozit en un modesto cuarto en un sexto piso.

Apenas levantado se iba a su oficina y al regresar a ella se acostaba.

Estaba solo en el mundo, sin familia, sin amigos.

Era un cero a la izquierda, según había dicho el inquilino del segundo.

—¿Era viudo? Algúnlo lo creían así.

Otros creían que era soltero incapaz de apasionarse por nadie.

Había, sin embargo, todos los años un día en que Benozit modificaba sus costumbres. El 2 de Noviembre pedía permiso en su oficina, y a las dos de la tarde salía de su casa vestido de negro, con un gran paquete bajo el brazo.

—¿A dónde iba?

Algunos vecinos curiosos habían visto bajo el papel peral de flores.

Benozit iba quizás a algún cementerio a colocar un recuerdo sobre una tumba; pero la cosa era extraña, toda vez que el infeliz había dicho mil veces que no había tenido jamás ningún amigo y que sus padres estaban enterrados en una lejana provincia.

¿A qué destinaria aquellas flores misteriosas en aquella fúnebre fecha? El ramo en cuestión parecía una anomalía en manos de aquel "cero a la izquierda."

Al día siguiente de todos los Santos, resolvió seguir a Benozit.

Iba nuestro hombre por la calle vestida de negro y hasta creía que llevaba guantes.

Siguió al principio un itinerario muy complicado por varias callejuelas. Parecía que quería evitar que alguien le viese.

Al cabo de una hora de marcha Benozit me arrastró hasta Grenelle.

—¿A dónde vamos? No había por allí ningún cementerio en perspectiva.

Llegué a creer que me había equivocado y que aquel hombre iba a felicitar a alguna amiga, a quien deseaba observar con aquellas flores.

Sin embargo, aquel traje de luto... Detúvose ante un gran café lleno de gente. En el mostrador veíase una mujer ya madura, que debía haber sido muy guapa.

Benozit no apartaba los ojos del mostrador.

Indudablemente iba a desenlazar allí la ventura. Entré en el establecimiento y me senté ante una mesa.

ENRIQUE DE FORGE.

Concluirá.

UNA COCINERA REPOSTERA EN GENERAL desea colocarse en casa de familia ó de comercio; en la misma hay una cocinera que se coloca. Amargura número 37. 15155 4-8

UN JOVEN DESEA COLOCARSE DE CRIADO de mano ó como aspirante en una casa de comercio; conoce bien el país y desea una buena casa. Informan G y 19, Vedado. 15133 4-8

SE DESEA UNA MANEJADORA, QUE SEA gallega ó catalana; buen sueldo. Es para ir con familia americana á un Ingiero. Dirigirse á Calle B esquina á Veinte y uno, Vedado. 15111 15131 4-8

SOPRABRERA: NECESITO DOS BUENAS preparadoras. Casa francesa de modas Galiano 45 entre Concordia y Virtudes, La Franciscita. 15157 4-8

PARA TRABAJOS DE OFICINA AMERICANA ó española, intérprete de hotel ó cualquier honrada ocupación, se ofrece un joven español práctico en contabilidad; sabe hablar y escribir inglés y tiene inmejorables referencias. Carretero 8, Habana número 36 15158 8-8

UNA PENINSULAR QUE TIENE UNA NIÑA de 14 años desea colocarse para el servicio de manos y demás quehaceres de la casa, y la niña sabe coser, hacer ropa, sol número 8, fonda Los Tres Hermanos. 15112 4-8

CRANDERA PENINSULAR RECIENTE LLEGA, de 24 años, 1 mes de parida, desea ponerse á criar á leche entera en su casa ó en la de los padres. Informar Calzada Real de Puentes Grandes número 36 Manuella Salvador. 15128 4-8

UNA COCINERA PENINSULAR RECIENTE llegada desea colocarse, sabe su obligación También desea criarlo de mano Informar en Romay número 30 habitación número 4. 15128 4-8

UNA COCINERA PENINSULAR PRACTICA en su oficio desea colocarse en casa de familia ó de comercio; tiene las referencias que se deseen. Bernaza número 23. 15127 4-8

SE SOLICITA UN MATRIMONIO PENINSULAR sin hijos que sepa cocinar ella, y con buenas referencias, para una casa americana. Informes Cuba 54. 15128 4-8

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de cocinera ó de criada de manos; es muy buena cocinera y no tiene familia. Informar en el número 20. 15131 4-8

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR acclimatada en el país de criada de manos ó manejadora; sabe cumplir con su obligación, tiene quien la garantiza; las casas donde ha servido son familias respetables. Informar Misión 33. 15115 4-4

DECLARATORIAS DE HEREDEROS Juicios testamentarios y sucesiones. Se suplen gastos. Ldo. Joaquín Zarzaliqui. Ríola 3, altos. 15116 8-8

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos ó manejadora; sabe cumplir con su obligación y tiene quien responde por ella. Informar Dragones y Zulueta, Kiosco. 15119 4-8

DESEA COLOCARSE UNA CRANDERA peninsular de cocinera y criada de manos; hará la misma casa donde hizo su última trip. Teléfono 3071. Prado 21. 15150 4-8

SE DESEA SABER LA RESIDENCIA DE Pámpido Mose Dopazo. Lo solicita su hijo Antonio. Obrajpa número 1. 15151 4-8

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano ó de cocinera; sabe cocinar y repasar Muralla 54. 15152 4-8

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN ACCLIMATADA para manejadora ó para cuartos; sabe cumplir con su obligación. Informar en Peña Pobre, número 19. 15153 4-8

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos ó de portero, sin pretensiones. Informar en La Especial Mantana de Gómez. 15155 4-8

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse no teniendo inconveniente en ir a la capital para cualquier finca; pero no se coloca menos de 4 centenes. San Ignacio número 74, Tercero. 15157 4-8

DESEA ENCONTRAR COLOCACION UN muchacho peninsular de 13 á 14 años en casa de buena familia para hacer mandados ó para ayudar á la limpieza; tiene quien responde por él. Obrajpa 18. 15158 4-8

JOVEN PENINSULAR, SABIENDO TENER francés, contabilidad y francés, desea colocarse en casa de comercio. Belascoain número 131. 15159 4-8

SE SOLICITA Una criada de manos, Virtudes número 95 15146 4-8

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES una de criada de mediana edad, y la otra de cocinera; saben cumplir bien con la obligación y tiene buenos informes. Informar Galiano número 66, portero. 15142 4-8

CRANDERA: DESEA COLOCARSE UNA joven peninsular de tres meses con buena y abundante leche; desea ir con familia, atendiendo el aspecto de la cría. Industria 70. 15149 4-8

EN LEALTAD NUMERO 87 SE SOLICITA una cocinera blanca y de color, para corta familia; hay poco trabajo, buen trato y tolerancia y paciencia. A. 15150 4-7

TENEDOR DE LIBROS Joven peninsular con 8 años de práctica en importantes firmas, ofrece para llevar la Contabilidad general, de cualquier almacén al por mayor. Sabe inglés y tiene buenas referencias. Escribir á F. P. Egidio 29 altos. 15152 4-8

UN ASIÁTICO EXCELENTE COCINERO Y repostero desea colocarse en casa particular ó de comercio. Rayo número 20. 15153 4-7

DESEA COLOCARSE DE CHADA DE mano ó manejadora una joven peninsular, tiene quien responde por ella, pueden dejar aviso en Monte y Suárez, Café. 15157 4-7

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora; tienen quien la garantiza. San Joaquín número 58. 15162 4-7

UNA JOVEN PENINSULAR QUE SABE cortar y coser desea colocarse de costurera en una casa particular ó para criada de manos; sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias de las casas donde ha estado. Diríjase Morro número 52 no. entrada por Colón. 14976 4-7

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en una buena casa, no tiene inconveniente en ayudar á los quehaceres de la casa; es de mediana edad, tiene quien responde por ella, en adelante y duerme en el acomodo. Tiene quien la recomienda. Informes Arulla 132. 15045 4-7

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS peninsular que sepa cumplir con su obligación. Calle C número 54, Vedado. 15071 4-7

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA para un matrimonio ó corta familia y que sepa cocinar y repasar; tiene quien responde por ella; en la misma un aprendiz de instalador. Concha número 46, alto. 15070 4-7

SE SOLICITA UN COCHERO BLANCO que sea honrado, cumplido y formal y que tenga quien lo referencie de él. San Pedro número 6, altos. 15074 4-6

UN MATRIMONIO DE MEDIANA EDAD desea colocarse para el campo para cultivar una finca y trabajar en ella ó bien se coloca la señora de cocinera en la Habana. Informar Virtudes 95, altos. 15074 4-7

DESEA COLOCARSE UN CRIADO DE mano, entiendo bien el servicio de mesa y demás quehaceres de la casa; es de mediana edad, tiene quien responde por él; donde ha servido. Informar en Neptuno 32, depósito de leche esterilizada. Teléfono 1890. 15073 4-7

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular ó de comercio. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomienda. Informes Neptuno 55, Carnicería. 15080 4-7

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de 22 años, para criada de manos ó para limpieza de habitaciones; es formal y tiene quien la garantiza. Acosta 14, á todas horas, preguntar por la encargada. 15080 4-7

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse con familia extranjera. Calle B esquina á 21, bodega, Vedado. 15081 4-7

UNA PENINSULAR BIEN RECOMENDADA, desea colocarse de criada de manos ó manejadora. Concordia número 30. 15089 4-7

EN LA CALZADA DE Galiano número 123 altos se solicita una señora de mediana edad para ayudar á los quehaceres de corta familia se desea que entienda algo de cocina y que sepa lavar y planchar. 15095 4-7

SE SOLICITA UNA PENINSULAR PARA ayudar á los quehaceres de la casa y que sepa algo de cocina. Obrajpa 18. 15097 4-7

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO peninsular sin hijos, ella de cocinera, criada ó costurera y él de portero, criado ó encargado de finca; bien fuera ó en la capital; a la misma, informarse de un herrero. Delfines número 4, Jesús del Monte. 15093 4-7

UNA JOVEN DE LA RAZA DE COLOR desea colocarse de criada de manos; tiene quien la garantiza. Centenes número 15. 15091 4-7

SE SOLICITA UNA MANEJADORA; SUELDO de 2 centenes y ropa limpia. Calle de San Mateo número 89, altos. 15090 4-7

DOS PENINSULARES SOLICITAN COLOCARSE, una para cocinera y la otra para criada de manos; ambas tienen referencias. Escobedo frente al número 114. 15083 4-7

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse de criadas de manos, presentando buenas referencias. San Lázaro 249. 15087 4-7

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de familia decente, ya sea para manejadora ó criada de manos, es formal y cariñosa, demás pormenores San Lázaro 275, Barbería. 15088 4-7

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de criada de manos ó de cocinera en casa de corta familia; tiene quien garantiza su conducta. Amistad número 15. 15103 4-7

UNA CRANDERA PENINSULAR DESEA colocarse á leche entera, de dos meses. San Ignacio 29, altos. 15107 4-7

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de criada de manos; sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Oficios número 11. 15107 4-7

UN JOVEN español con BUENA presencia se ofrece al comercio para auxiliar de escritorio, cobrador ó otra cosa análoga; tiene cuantos garantías se le pidan. A. del Norte número 292. 15043 4-7

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa de familia ó de comercio; tiene quien responde por ella. Industria número 72, altos. 15053 4-7

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera, cocina á la española y un poco de francés; le gusta y sabe hacer una buena comida; no duerme en la colocación, desea una buena y corta familia. Informes San Nicolás. 15052 4-7

JUNTO Ó SEPARADO, PARA ESTA CIUDAD ó fuera de ella se ofrece un matrimonio con práctica en el país, ella para cocinera y él para criado de manos; portero ó otro trabajo adecuado á su estado; se dan referencias en Teniente Rey 94. 15056 4-7

UN VIZCAINO CON 43 años DE CUBA solicita una Administración de una finca; tiene personas que lo garantizan, dan razón en Los Altos Hornos, Muralla 75. 15055 8-7

UN COCINERO ASIÁTICO DESEA COLOCARSE en casa particular ó de comercio; sabe bien su oficio. Dragones número 76. 15058 4-6

DOS FAMILIAS DE ADULTOS SOLICITAN dos casas, una de 14 ó 15 centenes, y la otra de 10, pudiendo ser los altos y los bajos de una misma casa ó dos casas separadas. Diríjase al Dr. Barait, Zulueta 36. 15042 4-6

DESEA COLOCARSE A LECHE ENTERA, bien ó abundante y de 43 días, una criada peninsular cuyo niño puede verse; desea buen sueldo. Progreso número 29. 15007 4-6

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, ó que tenga medios de vida pueden casarse legalmente, escribiendo con sello, muy formal y confidencialmente al Sr. ROBLES, Apartado 1032, Habana, Cuba. Las señoras y Viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de fortuna, pero que sea de buena familia y reserva impenetrable, aún para los íntimos familiares y amigos. 15113 4-6

AGENTES NECESITAMOS

En la Habana, ciudades y pueblos del interior de la Isla. Oportunidad de un buen negocio. Escribir á G.I. & Comp. Apartado 1032. Habana, Cuba. 15038 4-6

UNA PENINSULAR SOLICITA COLOCACION de criada ó de mano ó manejadora. Apodaca número 3. 15005 4-8

DESEAN COLOCARSE UN MATRIMONIO peninsular, ella de criada de manos y él de mano de casa particular; tienen buenas referencias. Informes calle de Animas número 58. 15001 4-6

UN CABALLERO AMERICANO DESEA cambiar lecciones nocturnas de inglés por español con un peninsular ó cubano educado para el comercio; tiene buenas referencias. Informes calle de Animas número 58. 15001 4-6

UNA PENINSULAR DE 25 años DESEA ocuparse de manejadora criada de manos; tiene referencias. Vives número 121. 15000 4-6

DESEA COLOCARSE DE MANEJADORA ó criada de manos una muchacha de 15 años peninsular, con un año de residencia en la Isla. Estrella 48. Tiene quien le garantiza. 14976 4-6

EN TENERIFE 45 SE OFRECEN UNA JOVEN peninsular para criada de manos ó manejadora. 14975 4-8

UNA PENINSULAR QUE SABE COSER á mano y máquina, casada y con buenas referencias, desea colocarse de criada de manos. Lázaro número 112. 14979 4-8

ELECTRICISTA MECANICO SE OFRECEN para el campo ó ciudad para planta eléctrica ó para reparaciones. Angel Arroyo. Villegas 102. 14982 4-6

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora; tiene quien la garantiza y sabe un poco de costura. Rayo número 44, cuarto número 5. 14981 4-8

PARA EL CAMPO ó LA CAPITAL DESEA colocarse un buen cocinero repostero, persona de mediana edad, con buenas referencias. Informar Barcelona y Agulla Viveres. 14983 4-6

DESEA COLOCARSE UNA SRA. PENINSULAR, de criandera, reconocida por los señores facultativos de la Habana. Tiene su niña que se puede ver; no tiene inconveniente en ir al campo. Informarse en San Lázaro 292. 14985 4-6

UNA JOVEN PENINSULAR QUE HA servido durante mucho tiempo en una de las mejores casas de la Habana, desea colocarse de criada de manos ó para limpieza de habitaciones. Sabe cumplir con su deber y tiene quien garantiza su conducta. Informar Infanta 90 esquina á Zanja (Accessos) 14984 4-6

UNA COCINERA PENINSULAR QUE SABE cumplir con su obligación desea colocarse. Informes Corrales 153. 14987 4-6

DESEA COLOCARSE UNA SRA. DEL país, de mediana edad, viuda para las habitaciones y coser ó para cocinar para corta familia y dormir en su casa. Compañía de Seguros. 14988 4-6

UNA SRA. DE MEDIANA EDAD DESEA colocarse de manejadora ó criada de cuartos; cocinar en corta familia; tiene reconocidas. Informar Consulado 58. 14990 4-6

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora; sabe cumplir con su deber y tiene referencias. Informar Esperanza 115. 14991 4-6

UN JOVEN PENINSULAR SE OFRECEN de Chateauf para un taller de automóviles para buena casa particular. Informes Dragones 1, Fonda. 14993 4-6

SR. PENINSULAR DESEA UNA CASA ó inquilinato como vivienda de la familia. Garayalde que pidan, dejen zanja en Compostela 62, bodega. 14995 4-6

UN EXCELENTE COCINERO EN GENERAL, práctico en repostería y en cocina, con veinte años de oficio en Cuba y extranjero se ofrece para casa particular ó de comercio. Informar Misión y Teniente Rey, 14994 4-6

UNA SRA. PENINSULAR DESEA COLOCARSE de manejadora; lleva tiempo en el oficio, quien la garantiza; diestra en el panario y en todos los ramos; no tiene inconveniente en ir á cualquier parte. 14988 4-6

SE OFRECEN UN CRIADO JOVEN (castellano) para buena casa particular, su cumplimiento de quedar bien; sabe la obligación y tiene referencias. Informes Monte 18, Sastre. 15000 4-6

SE NECESITA UNA BUENA COCINERA que duerma en la colocación; sueldo de 2 centenes y ropa limpia. Presentarse de las 2 á las 5 de la tarde, 88 Oficios. 15024 4-6

UNA CRANDERA PENINSULAR DESEA colocarse á leche entera, buena y abundante y de dos meses tiene quien la recomienda. Vedado calle 19, entre 10 y 8, bodega La Colmena número 89, altos. 15021 4-6

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA los quehaceres de una casa de corta familia, no se quiere que duerma en la casa. Sueldo dos centenes y ropa limpia. San Ignacio 35 15021 4-6

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA DE mano, y que tenga buenas referencias sin cuyo requisito es inútil que se presente. Impóngase en Obispo 54, altos. 15022 4-6

UNA SRA. PENINSULAR ACCLIMATADA joven asturiana, desea colocarse de criada de manos ó manejadora; sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien garantiza su conducta; no duerme en la colocación si puede ser, darán razón en Oficios 72, cuarto 29, á todas horas. 15025 4-6

UNA SRA. FRANCESA DE 39 años, DESEA colocarse de criada de manos ó manejadora. San José número 152. 15034 4-6

UNA JOVEN DE COLOR DESEA UNA casa particular para hacer el cargo de cocinera y una señora ó señorita; es persona de gusto y moralidad. Desea buenas familias. Para más informes Neptuno 45 15032 4-6

DESEA COLOCARSE UNA SRA. PENINSULAR; sabe coser por figura y hacer encaje; tiene varias clases, labores de adorno; tiene referencias, diríjase Dragones 7. 15033 4-6

UNA CRANDERA PENINSULAR DESEA colocarse á leche entera de mes y medio, y cuya niña enseñará para que se juzgue la calidad de la leche. Zanja número 100, cuarto número 13. 15034 4-6

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criado de manos, en casa de moralidad, con 60 centenes de sueldo, entre referencias. Informar en O'Reilly 22, Antiguo de Mendy. 15035 4-6

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, criada de manos ó manejadora; sabe cumplir con su obligación y es cariñosa con los niños, pudiendo dar referencias de las familias en donde ha servido. Informar en Virtudes 26. 15037 4-6

UN COCINERO FORMAL Y DE RECOMENDACION desea encontrar una casa para trabajar. Informar Dragones 100. 15038 4-6

DESEA COLOCARSE UN COCINERO EN casa particular ó establecimiento. Progreso 27, Sastre. 15043 4-6

UN SOCIO

Una persona que entienda el giro de casa de comercio, se necesita; darán razón en Dragones 21, de 12 á 3 p. m. 14891 15-20c

SE SOLICITA PARA PROFESORA INTERNA de un Colegio una señora ó señorita de mucha moralidad y firmeza de carácter; prefiriendo la que sepa el inglés ó el francés. Impóngase en Aguacate 116, altos ó en Manrique 77, altos. 14875 8-2

SE DESEA SABER EL PARADERO DEL Sr. D. Casimiro Fierro Avello su sobrino, Rosa Toña Fierro, hija de la difunta Guimerinda Fierro Avello. Pueden dirigirse á Empresa número 8, en Unión de Reyes. 14873 15-01

EL INGENIERO O CAPATAZ

Que desee buenos trabajadores, puede ir á las Cuatro Naciones, Fonda y Café. San Pedro número 20, frente al muelle de Luz y preguntarle por el dueño, Domingo García que serán servidos gratuitamente y recomendados los trabajadores que vienen dirigidos al señor Domingo García y para en su casa, Las Cuatro Naciones, Domingo García. 14844 8-1

AGENTES ACTIVOS

para seguros contra incendios y sobre la vida, hacen falta. Crédito Vitalicio de Cuba. Empedrado 42, de 8 á 10. c. 3236 26-1

HACENDADOS

Ingeniero químico con práctica en la fabricación de azúcar de caña se ofrece para la próxima zafra. Diríjase á J. Martínez, Apartado 148. 14850 26-26

Aviso á los dueños de establecimiento

Un tenedor de libros, que tiene disponibles desde las 7 p. m. y todo el domingo, se ofrece para practicar balances, liquidaciones, poner los libros al día y llevarlos por todos los sistemas conocidos. Ordenes: Aguilar 77 altos á todas horas. 13-27S

TENEDOR DE LIBROS

Se hace cargo de llevar la contabilidad de cualquier casa en determinadas horas por módica retribución. Así mismo se ofrece para efectuar apertura de libros, Balances, Liquidaciones, etc. etc. Manrique 190. A 14486 15-24S

PARA UN NEGOCIO PRACTICO Y DE gran utilidad se solicitan agentes; siendo oportuno ganar bien sueldo. Informes Tejadillo número 45. 14502 16-24S

Dinero é Hipotecas.

7,000 PESOS ORO español AL 8 y MEDIO por ciento, por esta cantidad en primera hipoteca sobre casa bien situada en la Habana San Lázaro 113, de once á doce y después de las siete de la noche. Ha de ser sin que inter venga corredor. 15123 8-8

DINERO PARA HIPOTECAS EN TODAS cantidades. Hay partidas al 8 y 9 por ciento, según punto y garantía. Peletera La Esperanza, Monte número 48, Tomen nota ó corten el anuncio; también se facilitará la venta y compra de casas, solares, veranos, ciudades, etc. Se pasa á domicilio. P. del Río. 14852 26-20c

TENEMOS DINERO PARA INVERTIR

Sobre PRIMERAS HIPOTECAS

Departamento de Inversiones. Liga Cubana de Publicidad. Miguel Jorjín, Agente. Banco Nacional, Cuarto 202. c. 3238 26-1 O

HAGO HIPOTECAS

Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, como centros negocio alquileres de modas. Galiano 68, de 11 á 1 a. m. y de 6 á 8 p. m. 15209 26-18S

DINERO

A módico interés sobre prendas y halajas ó algún valor. Se compran y venden muebles. En Los Tres Hermanos. 14236 CONSULADO adm. 94 y 96 26-18S

VENTA de fincas y establecimientos

BUENA OPORTUNIDAD: SE VENDE por no poder atender su dueño la casa de modas, Galiano 68, de 11 á 1 a. m. y de 6 á 8 p. m. 15209 26-18S

SE VENDE

Una fonda en uno de los mejores puntos de la Habana hace buena venta y al contado. Informes Belascoain y Reina, Café Bilbao, en la cantina. 16113 4-8

VEDADO: SE VENDE EN LA PLAYA UN p. m. Informar en Ríola 3, altos de 4 á 8 p. m. 15117 4-8

4 FINCAS BARATISIMAS

8, 3, 2½ y 1¼ caballerías próximas á Manrique por Calzada y tranvía. Buenos terrenos, aguas fértiles, potreros, palmares, casas, muchos frutales. Se venden ó arriendan. Marrero & Co., Banco Nueva Escocia, altos. 15141 8-8

ATENCION: SE TRASPASA EL CONTRATO de una casa de inquilinato; tiene 17 posesiones altas y bajas, todos los pisos de mosaico de color de fábrica y le quedan 4 años de contrato. Reina y Lozada, Carnicería. 4-8 15148

BOTIGA

Por no poder atender su dueño se vende una antigua y acreditada. Informa el Dr. Tito, Johnson, Obispo 53 y 55, Habana 15044 8-7

Se vende

Un terreno como de 2,000 varas planas cercado de casitas de madera, en buen punto y que produce \$150.00 al próx. Informa Angel Alonso, Lamparilla 94. 15101 8-7

SOLARES

En la misma Habana, al lado de la Universidad, á 12 minutos del Parque Central. A plazos precio moderado. Atravesados por tres líneas de tranvías. Terreno elevado. Quedan pocos. A. C. Apartado 791. Habana 15105 8-7

SE VENDE UNA PARCELA DE TERRENO con dos esquinas, muy barata; está al lado de la Fonda de Fomento próxima á la Calzada de Concha. Dos magníficos solares en Municipio, punto alto. Informes M. Vicente Fomento y Alcoy, Café. 8-7 15057

BODEGAS Y CAFES: VENDO VARIOS en todos puntos, siendo cantineras, y se dan baratos más informes Salón H. Vidriera de tabacos, Juan Pérez de 3 á 5, 8-7 15069

VENTA DE SOLARES: VEDADO EN LINEA de la entrada, Vibora, Cerro, San Francisco. Informes Vidriera de tabacos, Salón H. Vidriera, de 3 á 5, trato directo. 15078 8-7

VENTA DE CASAS: ESQUINAS Y CENTROS. Prado, Amistad, Tejadillo, Concordia, Neptuno, Compostela, Aguacate, Manrique, Belascoain, Campanario, Bernaza, Sol, Pañales, San Lázaro, San Nicolás. Informes Salón H. Vidriera de tabacos, Juan Pérez, de 3 á 5, trato directo. 15087 8-7

GANGA: K. 16 VEDADO SE VENDE MUY barato una casa de cuatro cuartos, con establecimiento, buena renta y tienen jardín bonito, sala, 5 cuartos, comedor, cocina y baño, y frente á la brisa; todo alzado y preparado para 2 ó más pisos. Trato directo. 14426 6-8

SE VENDE UNA FARMACIA SITUADA en buen barrio y con buena venta. Informar Cardenas 55. 14973 4-6

GANGA: SE VENDE UN PUESTO DE frutas por no poder atender su dueño, Aguacate y Muralla. Se da barato. 14982 4-6

OJO - POR NO PODER ATENDERLA su dueño se vende una lechería con muy buena maquinaria, por la mitad de su valor. Apodaca 18, informará. 15030 4-6

SE VENDEN

A 20,000 pesos americanos cada una, dos casas de alto y bajo, á dos cuartos del Prado Ruzarín con detalles, de 15 á 2 y de 8 á 4. 14987 15-00c

SE VENDE LA HERMOSA CASA SITUADA en el lugar más céntrico de Regla, calle de Martí 144, compuesta de sala, sala y cuatro cuartos hermosísimos. Su construcción de mampostería y su precio es módico. Informes de 10 á 4 p. m. en la misma casa. 15024 8-1

SE VENDE UNA COMODA Y HERMOSA casa á la entrada del Vedado, y en la calle de la Línea. Informa el Ldo. Mario Díaz, Empedrado 5 de 9 á 10 a. m. 6 Línea, esquina á V. Vedado. 14807 8-1

SOLARES EN VENTA

Dos en el reparto de Rivero, J. del Monte con 500 metros cada uno, bñas, Evelio Martínez, Empedrado 40 de 12 á 4. 14804 10-10c

CASAS EN VENTA

Villegas \$3,500; Compostela \$10,000; Cristina \$5,500; Maloja \$4,500; Revillagigedo \$5,000; Salud \$12,000. Evelio Martínez, Empedrado 40 de 12 á 4. 14681 20-29

EN \$5,000

Vendo una esquina donde existe una bodega moderna, renta \$130 y reconocer \$5,500 en hipoteca, pagadera en dos años. E. Martínez, Empedrado 40 de 12 á 4. 15-28S

MAGNIFICO LOCAL

Para almacén casi á la calle de la Muralla, se traspasará sin regalía, con todas sus estanterías y escritorio; todo nuevo. Informar con detalles en Misión 8, bajos, izquierda, de 12 á 2 p. m. 15-24S

DE CARRUAJES

SE VENDE UN BONITO COCHE DE NIÑO casi nuevo. Marca Sudeber. Calzada esquina V. Vedado. 15187 4-8

SE VENDE UN CARRO DE CUATRO ruedas con dos mulas sanas maestras en tiro. Informar 17 y baños al muelle de Luz, bodega. Están á la disposición del que desee comprarlas toda esta semana. Vedado. 15010 5-6

SE VENDE UN BOGUI, CON UN CABALLO de lujo. Arreos y útiles completos. Informar en Reina número 125. 8-4 14945

SE VENDE